

UNSAM

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

Caso Ejemplo: Central Nuclear Embalse

Carrera: Contador Público

Sede: Convenio Santa Trinidad

Modalidad: Actuación Profesional

Integrantes: Bayer, Guillermo;
Koruñak, Sabina;
Tredi, Natalia.

Tutor: Liliana A. Sosisky

Fecha de Presentación: 17 de septiembre de 2019

RESUMEN DEL TRABAJO

La presente Tesina tiene como propósito confirmar o refutar la presencia de prácticas de Greenwashing en el Sector Nuclear Argentino, a través del análisis e identificación del contenido del Balance Social dentro del marco de la Responsabilidad Social Empresaria (RSE).

A lo largo del trabajo se analiza la empresa Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NA-SA), pionera en la presentación del Balance Social 2014, y los modelos que utilizó para la confección y presentación de este. Se establece una trazabilidad entre los estándares teóricos definidos y aceptados globalmente para la confección del Balance Social, Informe de Sustentabilidad e Indicadores de Gestión Socioambiental, comparándolos con lo confeccionado por NA-SA, y tomando como caso ejemplo la Central Nuclear Embalse para corroborar la efectiva comunicación de las prácticas de RSE. Así, se mide su real compromiso de análisis y evaluación respecto al impacto de su operatoria en el entorno, mediante prácticas de RSE probadas y correctamente llevadas a cabo, descartando una fachada o marketing verde por parte de la empresa.

El árbol metodológico de análisis utilizado es cualitativo describiendo, primero los aspectos teóricos de cada rama de RSE y realizando, seguidamente a cada tema, un análisis de razonamiento inductivo respecto de los estándares, normativas y lineamientos seguidos por NA-SA para la presentación del Balance Social.

La presentación de los datos es descriptiva y abarca una muestra de libros, páginas web y encuestas realizadas que posibilitan no sólo refutar la presencia de prácticas de Greenwashing en NA-SA, sino también muestran la necesidad de llevar adelante conjuntamente con políticas reales de RSE una correcta comunicación de las mismas hacia los grupos de interés.

Palabras clave

- Responsabilidad Social Empresaria
- Informe de Sustentabilidad
- Balance Social
- Energía Nuclear
- Comunicación Ambiental

ÍNDICE

A.	Introducción	7
A.1	Objetivos	7
B.	Planteamiento del tema/problema	8
B.1	Encuadre Teórico	9
B.1.1	Responsabilidad Social Empresaria	9
B.1.2	Evolución histórica del concepto RSE	10
B.1.3	Acercamiento al Término Greenwashing	11
B.1.4	Guía de responsabilidad social: ISO 26000:2010	11
B.1.5	Sistema de Gestión Ambiental y Marco Normativo	13
B.1.6	Ley 25.877 – Capítulo IV – “Balance Social	13
B.1.7	El Balance Social en el marco de las Resoluciones Técnicas Argentinas: R.T. 36 y 44	14
B.1.8	Tres Dimensiones de la Contabilidad Ambiental	16
B.1.9	Informes de Sustentabilidad	16
B.1.10	Nucleoeléctrica Argentina S.A.	17
B.1.11	Central Nuclear Embalse	18
B.1.12	Seguridad en las Centrales Nucleares	19
B.2	Estado de Arte	19
B.2.1	Antecedente Nro. 1	19
B.2.2	Antecedente Nro. 2	20
B.2.3	Antecedente Nro. 3	20
B.2.4	Antecedente Nro. 4	21
B.3	Instrumentos de Recolección de Datos	21
C.	Desarrollo	23

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

C.1	Sector Nuclear Argentino	23
C.1.1	Central Nuclear Embalse: Historia y Contexto	27
C.1.2	Seguridad en las Centrales Nucleares: Normativa Vigente	28
C.1.3	Autoridad Regulatoria Nuclear	30
C.1.4	Organismos de Control Internacionales	33
C.2	Responsabilidad Social Empresaria	37
C.2.1	Cambio de paradigma en la gestión organizacional	38
C.2.2	Modelo accionarial o financiero (“shareholders”) vs. pluralista (“stakeholders”)	39
C.2.3	Teoría de Friedman	40
C.2.4	Desarrollo Sustentable como estrategia organizacional	42
C.2.5	Normativa ISO	43
C.3	Contabilidad Ambiental	66
C.3.1	Fases de la Contabilidad Ambiental: medida, análisis y comunicación	67
C.3.2	Ventajas	69
C.3.3	Problemática existente	70
C.4	Balance Social	72
C.4.1	El Balance social como herramienta para medir el impacto de la RSE en la sociedad	72
C.4.2	Legislación sobre Balance Social en Argentina	73
C.4.3	Estructura Básica del Balance Social	75
C.4.4	Modificaciones por la RT 44	83
C.5	Indicadores de Gestión Ambiental y Social	84
C.5.1	Global Reporting Initiative	84
C.5.2	Aplicación de la Guía	86
C.5.3	Categorías y aspectos de la guía	87

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

C.5.4	Principios que se siguen para la elaboración de las Memorias	89
C.5.5	Contenidos Básicos	91
C.5.6	Resumen de los contenidos básicos generales	92
C.5.7	Trazabilidad realizada entre los indicadores de la GRI y los desarrollados en el BS de NA-SA: Método de análisis	92
C.5.8	Contenidos Básicos Específicos	104
C.5.9	Indicadores Específicos de NA-SA incluidos en el Informe de Sustentabilidad: Indicadores de Rendimiento	110
C.6	Informe De Sustentabilidad	111
C.6.1	Marco Normativo AA1000	112
C.6.2	Alcance	113
C.6.3	Periodicidad	114
C.6.4	Obligatoriedad	114
C.6.5	Principios de Accountability y su aplicación en NA-SA	114
C.6.6	Tipo de auditoría aplicada	119
C.7	Greenwashing	121
C.7.1	Conceptualización	122
C.7.2	La comunicación ambiental efectiva	124
C.7.3	La comunicación de prácticas RSE en Central Nuclear Embalse	127
D.	Conclusiones	133
D.1	Conclusión individual: Bayer, Guillermo	133
D.2	Conclusión individual: Koruñak, Sabina	134
D.3	Conclusión individual: Tredi, Natalia	135
D.4	Conclusión General	136
E.	Bibliografía	139

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

F.	Anexos	145
F.1	Anexo 1: ISO 9001:2015	145
F.2	Anexo 2: ISO 14001:2015	147
F.3	Anexo 3: Entrevista interna	149
F.4	Anexo 4: Encuesta de comunicación interna de prácticas RSE	153
F.5	Anexo 5: Encuesta a la comunidad	155

A. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación pertenece al campo de interés de la Responsabilidad Social Empresaria, en adelante RSE. Hoy en día, los negocios sustentables y el cuidado del medio ambiente son temas controversiales que se abordan cada vez con mayor frecuencia dentro del ámbito empresarial. Durante décadas la única responsabilidad de las empresas fue la de generar beneficios sin rendirle cuentas a su entorno, pero eso ha cambiado y en la actualidad es fundamental comenzar a hablar de gerencia social, subrayando el rol activo en materia ambiental, social y cultural.

Tomando en cuenta la carrera de grado cursada se ha tratado de buscar un tema en auge dentro de la rama contable. Siguiendo esta idea, se ha decidido enfocar el presente estudio en la rama de la Contabilidad Ambiental tomando como base de análisis el Sector Nuclear Argentino, dado el estigma negativo que ocasiona en la comunidad en general.

A.1 OBJETIVO

El objetivo es verificar la eficacia del Proceso Integral de la Gestión Ambiental y Social en el Sector Nuclear Argentino utilizando como herramientas de análisis el Balance Social, el Informe de Sustentabilidad y los Indicadores de Gestión Ambiental, tomando como caso ejemplo la Central Nuclear Embalse, perteneciente a NA-SA. (Nucleoeléctrica Argentina S.A.) De esta manera, en nuestra hipótesis se busca confirmar o refutar la presencia de prácticas de Greenwashing a través de las siguientes variables:

- **Variable Independiente:** Confección del Balance Social junto con el Informe de Sustentabilidad e Indicadores de Gestión Ambiental como herramientas eficaces de la Contabilidad Ambiental para implementar un Proceso Integral de Gestión Ambiental y Social.
- **Variable Dependiente:** A partir del cumplimiento de la variable independiente, se verificará y analizará su implementación en la Central Nuclear Embalse y la eficacia de la misma.

B. PLANTEAMIENTO DEL TEMA/PROBLEMA

El año 2004 marcó un salto en el campo de RSE a partir de la promulgación de la ley N° 25.877 el 18/03/2004. Dicha norma tiene por objeto promover el comportamiento social y ambientalmente responsable requiriendo que las organizaciones dentro del territorio nacional argentino que ocupen a más de 300 trabajadores elaboren anualmente un “Balance Social”. El mismo recoge información sistematizada relativa a condiciones de trabajo y empleo, costo laboral y prestaciones sociales a cargo de la empresa.

Se basó el análisis en la empresa Nucleoeléctrica Argentina SA (NA-SA), ente autárquico dependiente del Estado, ya que es pionero en la presentación del Balance Social dentro del Sector Público Argentino. Dicho ente abarca a todas las plantas nucleares en territorio argentino y por ende representa al sector nuclear en su totalidad.

La presente Tesina analiza el último BS de NA-SA presentado y publicado en 2014 para medir su desempeño económico, social y ambiental que comunica mediante sus políticas, programas y principales acciones realizadas durante ese año. Se verificará su confección bajo la Guía G4 de “Global Reporting Initiative” (GRI) y la Resolución Técnica N° 36 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, ejes actuales mandatorios para la realización del BS.

Adicionalmente, dado el estigma cultural negativo, y, muchas veces, el desconocimiento del funcionamiento de la energía nuclear respecto de la afección que produce en el medio ambiente y, el malestar de la comunidad en general respecto a este rubro es que resulta claro que no sólo es necesario brindar este tipo de información, sino también comunicarlo de manera eficaz y atender a los cuestionamientos socioculturales de la actualidad llevando adelante una correcta comunicación ambiental y diferenciándolo de otras prácticas características del “discurso verde”.

En este contexto, el estudio se centrará en un análisis introspectivo respecto de la correcta confección que se realizó del Balance Social, Informe de Sustentabilidad e Indicadores de RSE como herramientas de un Proceso Integral de Gestión Ambiental y Social, verificando de manera simultánea que en la Comunicación Ambiental no se estén llevando adelante prácticas de Greenwashing. Es introspectivo debido a que tiene que ver con cómo van las cosas, con el estado actual de la empresa, es decir, se trata de una visión interior (intro) de la misma.

B.1 ENCUADRE TEÓRICO

B.1.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Los impactos de las decisiones y acciones de las empresas líderes en los mercados recaen sobre toda la sociedad. Es por ello, que el nuevo paradigma del management empresarial requiere no sólo perseguir la rentabilidad económica y financiera sino además acercarse a la problemática social buscando promocionar el bienestar de la comunidad. Para ello, es necesario equiparar el sentido de lucro o rentabilidad con un sistema de valores que guíen el comportamiento de la organización.

Se toma en cuenta la definición de RSE presentada por el economista, sociólogo y contador público Bernardo Kliksberg (2004) como forma de gestión, cuyo objetivo es lograr operaciones transparentes y éticas para con el entorno del giro comercial de la organización, impulsando así el desarrollo sustentable de la sociedad y sus recursos. Es fundamental focalizar en los siguientes tópicos:

a) Políticas de personal que respeten los derechos de los integrantes de la empresa y favorezcan su desarrollo.

Se trata de asegurar condiciones dignas de trabajo logrando un equilibrio familia-empresa, remuneraciones justas y posibilidades de avance y capacitación. El clima laboral deberá regirse a partir de un enfoque ético-legal que implica un compromiso de protección activa de los derechos humanos y respeto a la diversidad e integración laboral. La ventaja competitiva fundamental es la diversidad de conocimientos y experiencias de los empleados, despreciando así la discriminación de cualquier índole.

b) Transparencia y buen gobierno corporativo.

La información debe ser correctamente comunicada, pública y de fácil acceso. Los órganos de dirección deben tener idoneidad y ser controlables, debiendo eliminar los conflictos de interés.

c) Juego limpio en los negocios con proveedores, clientes y competidores.

Se espera que las organizaciones lleven a cabo controles para la prevención y mitigación de actividades que involucren competencia desleal y corrupción en los negocios. Así se logra la intensificación de la transparencia en las relaciones laborales y el fortalecimiento de los vínculos en todas las secciones de la cadena de valor: proveedores, clientes y consumidores finales.

d) Políticas activas de protección del medio ambiente.

El objetivo de la presente premisa es convertir a la empresa en una entidad ambientalmente limpia buscando evitar degradar el entorno en el cual lleva a cabo sus actividades. La dirección estratégica de la compañía define en el Informe de Sustentabilidad la fomentación del uso sostenido y eficiente de los recursos disponibles. Para ello, ofrece soluciones de eficiencia energética y tecnologías medioambientales que mejoran su rentabilidad gracias a la reducción de costos y, a su vez, preservan las condiciones de vida y medioambientales.

e) Integración con el bienestar común.

Es primordial cumplir un rol activo en el desarrollo de la comunidad que se ve influenciada por los negocios de la empresa. Esto se ve reflejado en la promoción de la mejora de la calidad de vida de la comunidad mediante una inversión social a través de proyectos de utilidad pública.

B.1.2 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CONCEPTO DE RSE

La responsabilidad de las empresas sobre los efectos de sus decisiones y acciones ha sido y sigue siendo un tema controversial. Hoy en día, organismos internacionales como la Unión Europea, Naciones Unidas o el Banco Mundial ya han asumido la filosofía de la RSE, no obstante, el concepto se ha ido configurando a través del tiempo, en diferentes etapas.

La década de los años cincuenta es identificada por algunos autores como el momento en el cual el concepto de responsabilidad social se originó, tanto a consecuencia del crecimiento de tamaño y de poder de las empresas de Estados Unidos como a su interacción con el entorno en cual llevan a cabo sus operaciones.

Durante la década de los sesenta, la sociedad comenzó a exigir una mayor implicación de las empresas en las cuestiones y problemas sociales. De esta manera, se comenzó a combinar el objetivo económico de la empresa para generar beneficios y la obligación social de la misma, dando lugar a restricciones y limitaciones respecto al comportamiento de las empresas.

Entre las décadas de los sesenta y los setenta se pueden encontrar las primeras definiciones sobre la RSE de la mano de McGuire (1963), quién sostiene que las obligaciones de una organización son tanto económicas, legales como sociales. A su vez,

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

es importante destacar el carácter voluntario respecto a la implementación de prácticas RSE esperando el involucramiento por parte de todos los niveles dentro de la organización.

B.1.3 ACERCAMIENTO AL TÉRMINO GREENWASHING

Un fenómeno que ha surgido paralelo a las prácticas de RSE y la comunicación ambiental es el Greenwashing (del inglés green, verde, y whitewash, blanquear o encubrir), conocido como maquillaje o publicidad verde. Se define como el acto de inducir al error a los consumidores en relación con las prácticas ambientales de una empresa o los beneficios ambientales de un producto o servicio. Es decir, una organización intenta sustituir la falta de prácticas respetuosas con el medio ambiente con una imagen que indica lo contrario generando un vacío entre lo que la empresa comunica y los compromisos reales que adquiere con la sostenibilidad. Esto lo lleva a cabo a través de acciones de relaciones públicas donde se ofrece una falsa imagen ecológica de un organismo.

El Greenwashing puede utilizarse principalmente de dos formas:

- Campañas reactivas: como respuesta a accidentes u otros sucesos que provocan opiniones desfavorables, con la intención de mitigar la preocupación pública;
- Campañas proactivas: que no tienen precedente inmediato, sino que están dirigidas a evitar la aparición de potenciales preocupaciones que podrían culminar en el endurecimiento de la legislación o en una mala imagen de las marcas.

Existen distintas variables que funcionan como ejes para delimitar la aparición prácticas de Greenwashing, las cuales se enmarcan en definir de antemano el significado de sostenibilidad para la empresa, garantizando su compromiso, estableciendo y monitoreando los resultados de forma exhaustiva y transparente. Es de importancia mantener en la organización una alineación entre los intereses de los propietarios con buenas estructuras de gobierno y compensación, en un permanente dialogo con los grupos de interés.

B.1.4 GUÍA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL: ISO 26000:2010

La Norma ISO 26000 ha sido preparada por el ISO/TMB Grupo de Trabajo sobre Responsabilidad Social. Esta Norma Internacional se ha desarrollado utilizando un enfoque de múltiples partes interesadas, con la participación de expertos de más de 90 países y 40

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

organizaciones internacionales o regionales representativas, que están involucradas en diversos aspectos de la responsabilidad social. Estos expertos procedían de seis grupos distintos de partes interesadas: consumidores, gobierno, industria, trabajadores, organizaciones no gubernamentales, ONG y servicios, investigación y otros.

La Norma Internacional hace énfasis en la importancia de los resultados y mejoras en el desempeño de la responsabilidad social. Pretende ser de utilidad para todo tipo de organizaciones del sector privado, público y sin fines de lucro, con independencia de que sean grandes o pequeñas y estén operando en países desarrollados o en países en desarrollo.

Reconociendo que las organizaciones se encuentran en diferentes niveles al comprender e integrar la responsabilidad social, el propósito de esta Norma Internacional es que se utilice, tanto por aquellas que se inician en el proceso de adopción de la responsabilidad social, como por aquellas que cuentan con mayor experiencia en su implementación. Para los que se inician, puede ser útil leer y aplicar esta Norma Internacional como una guía elemental en responsabilidad social, mientras que los usuarios más experimentados podrían querer utilizarla para mejorar las prácticas existentes y para integrar aún más la responsabilidad social dentro de la organización.

La norma ISO 26000 establece respecto de la RSE los conceptos, términos y definiciones; los antecedentes, tendencias y características; los principios de un comportamiento socialmente responsable en toda la organización prácticas; la identificación e involucramiento con las partes interesadas, y la comunicación de compromisos, desempeño y otra información relacionada.

La misma pretende ayudar a las organizaciones a contribuir al desarrollo sostenible. Adicionalmente, tiene como propósito fomentar que las organizaciones vayan más allá del cumplimiento legal, reconociendo que el cumplimiento de la ley es una obligación fundamental para cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social. Se pretende promover un entendimiento común en el campo de la responsabilidad social y complementar otros instrumentos e iniciativas relacionados con la responsabilidad social, sin reemplazarlos.

Al aplicar ISO 26000, es aconsejable que la organización tome en consideración la diversidad social, ambiental, legal, cultural, política y organizacional, así como las diferencias en las condiciones económicas, siempre que sean coherentes con la normativa internacional de comportamiento.

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

Esta Norma Internacional no es una norma de sistemas de gestión ni pretende servir para propósitos de certificación, o uso regulatorio o contractual. Cualquier oferta de certificación o petición para obtener una certificación conforme a la Norma ISO 26000 se consideraría una tergiversación del propósito e intención de esta Norma Internacional y una mala utilización de la misma. Dado que no contiene requisitos, ninguna certificación constituiría una demostración de conformidad respecto de esta Norma Internacional. La misma no pretende impedir el desarrollo de normas nacionales que sean más específicas, más exigentes o de otro tipo dentro del ámbito de operación del ente.

B.1.5 SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y MARCO NORMATIVO

La contabilidad ambiental presupone la existencia de un sistema de Gestión Ambiental que permite la recopilación, elaboración y distribución de información clara y precisa. Dicho sistema es el conjunto de medidas destinadas a prevenir el impacto negativo de las actividades de la organización sobre el medio ambiente y la comunidad en general.

Se trata de una herramienta al servicio de la organización, que facilita el cumplimiento de los estándares técnicos y la legislación ambiental vigente. De esta manera, se logrará establecer una visión a largo plazo y le permitirá a la empresa obtener una ventaja competitiva, mejorar su imagen, disminuir el riesgo de sanciones y acceder más fácilmente a programas de financiación.

B.1.6 LEY 25.877 – CAPÍTULO IV – “BALANCE SOCIAL”

En los artículos 25 a 27 del mencionado apartado de la ley 25.877, se establecen las directrices que deben seguir aquellas empresas con más de 300 trabajadores activos para la confección del Balance Social y su posterior presentación tanto ante el Sindicato con Personería Gremial (signatario de la Convención Colectiva de Trabajo que le sea aplicable) como ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (será considerada documentación estrictamente confidencial).

Se transcribe a continuación el contenido mandatorio a ser incluido en el balance en cuestión, según artículo 26 de la Ley 25.877:

a) *“Balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas, notas complementarias, cuadros anexos y memoria del ejercicio.*

b) *Estado y evolución económica y financiera de la empresa y del mercado en que*

actúa.

- c) *Incidencia del costo laboral.*
- d) *Evolución de la masa salarial promedio. Su distribución según niveles y categorías.*
- e) *Evolución de la dotación del personal y distribución del tiempo de trabajo.*
- f) *Rotación del personal por edad y sexo.*
- g) *Capacitación.*
- h) *Personal efectivizado.*
- i) *Régimen de pasantías y prácticas rentadas.*
- j) *Estadísticas sobre accidentes de trabajo y enfermedades inculpables.*
- k) *Tercerizaciones y subcontrataciones efectuadas.*
- l) *Programas de innovación tecnológica y organizacional que impacten sobre la plantilla de personal o puedan involucrar modificación de condiciones de trabajo.”*

B.1.7 EL BALANCE SOCIAL EN EL MARCO DE LAS RESOLUCIONES TÉCNICAS ARGENTINAS: R.T. 36 Y 44

Todas las organizaciones, persigan o no fin de lucro, impactan en el entorno en el cual desarrollan sus actividades. Por consiguiente, se debe mantener el control de dicho impacto en forma cualitativa sin perder de vista su reflejo numérico.

Como establece la Resolución Técnica Nro. 36 (2012) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE):

“El Balance Social, (...), debe tratar de presentar el desempeño en relación con concepciones más amplias de la sustentabilidad. Esto incluye analizar el desempeño de la organización en el contexto de los límites, y las exigencias impuestas sobre los recursos ambientales o sociales a nivel sectorial, local, regional o mundial, y sobre el uso de recursos y niveles de contaminación”. (p.275)

Esta Resolución parte de los principios básicos para la elaboración de Memorias de

Sostenibilidad del Global Reporting Initiative.

Para dar un marco de referencia, estructurar el análisis de ciertas variables y poder así evaluar el comportamiento de la organización, se emplean como referencia indicadores. Como se señala claramente en la RT 36 (2012): “La Guía del GRI contempla tres dimensiones: la económica, la ambiental y la social, e identifica las categorías que comprende cada una de ellas, así como los indicadores cuantitativos y cualitativos que permiten seguir la evolución de los resultados”. (p.276)

El Balance Social será presentado dentro del Informe de Sustentabilidad como el “Estado de Valor Económico Generado y Distribuido” (de ahora en adelante EVEGyD) definido como el valor que genera la organización y cómo lo distribuye entre los grupos sociales (empleados, comunidad, gobierno, sindicatos, proveedores, clientes, inversores, accionistas) que interactúan con ella. Este análisis nos permite extraer algunas conclusiones dentro de la información económica financiera que nos proporcionan los Estados Contables. Nos permite analizar si la organización:

- Aporta valor en la comunidad donde se encuentra (genera puestos de trabajo, abona en tiempo y forma los salarios).
- Cumple con el pago de los impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales.
- Retribuye a terceros por el capital aportado en tiempo y forma.
- Genera retribución a los propietarios, por el aporte del capital propio.
- Genera inversiones en la comunidad.
- Contribuye al sostenimiento y funcionamiento de la comunidad (construcción de escuelas, salas de primeros auxilios, forestación).
- Aporta recursos financieros para contrarrestar los efectos de la contaminación.
- Desarrolla estrategias para reducir el consumo de los recursos.

En el mes de junio de 2016 se aprobó la Resolución Técnica Nro. 44 que introduce puntuales modificaciones en cuanto al diseño del Balance Social, herramienta a partir de la cual se evalúa a la organización en el empleo de los recursos en forma cualitativa, es decir, en qué grado la misma es capaz de crear y generar valor.

B.1.8 TRES DIMENSIONES DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL

Para poder comenzar con el desarrollo teórico del presente apartado, es importante definir en primer lugar el concepto de Contabilidad Ambiental adoptado por la organización de origen catalán denominada Fundación Fórum Ambiental (1999) como la “generación, análisis y utilización de información financiera y no financiera destinada a integrar las políticas económica y ambiental de la empresa y construir así una empresa sostenible” (Contabilidad Ambiental: medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa; Pág. 7). Dicha entidad sin fines de lucro tiene como objetivo crear una plataforma de diálogo y colaboración entre las empresas, las administraciones y el resto de la sociedad.

Por consiguiente, se establecerán los lineamientos generales para plasmar cuantitativa y cualitativamente en qué medida una organización contribuye a la mejora o incide en el deterioro de las condiciones económicas, ambientales y sociales dentro del entorno en el cual desarrolla sus actividades. Esto incluye analizar el desempeño de la organización en el contexto de los límites, y las exigencias impuestas sobre los recursos ambientales y sociales, sin dejar de lado el análisis de la rentabilidad económico-financiera. Para cumplir con dicho objetivo se confeccionará el denominado “Informe de Sustentabilidad”.

B.1.9 INFORMES DE SUSTENTABILIDAD

Actualmente se registra una tendencia hacia la creación de “Memorias o Reportes de Sostenibilidad” conformados tanto por el mencionado Balance Social, como también por los Indicadores cuantitativos y cualitativos referentes a la Actuación Ambiental y Social de la organización. Dichos Informes se tomarán en cuenta como herramienta corporativa para la medida (obtención de datos relevantes), evaluación (análisis y conversión de los datos en información útil) y comunicación de la actuación ambiental y social de la empresa.

Los informes se elaboran según el Protocolo Técnico versión G4 del GRI y los principios de la Serie AA1000 de “Accountability”. A continuación, se mencionan y se realiza una breve descripción de los mismos:

a) Global Reporting Initiative – GRI

La Iniciativa de Reporte Global es una institución independiente que creó el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de informes de

sustentabilidad. Confecciona las guías necesarias para aquellas organizaciones que han decidido emitir informes sobre la sustentabilidad de las dimensiones económicas, sociales y ambientales de sus actividades. Establece de esta manera una visión estratégica basada en la importancia de tener información periódica, creíble y consistente para el cálculo de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan seguir la evolución de los resultados.

En este caso, es crucial poder combinar los indicadores del tipo cualitativo y cuantitativo establecidos por la presente Guía para mostrar tanto la actuación económico-financiera, como ambiental y social. De esta manera, se logrará un control integral de la gestión de la organización.

b) Serie AA1000 – Accountability

La serie de normas Accountability 1000 (de ahora en adelante AA1000) ha sido elaborada por el “Institute for Social and Ethical Accountability” (de ahora en adelante ISEA), una organización internacional sin ánimo de lucro fundada en 1996.

Dichas normas son un instrumento para evaluar cómo las organizaciones gestionan la sostenibilidad y cómo reflejan dicha gestión y el desempeño resultante en su informe de sustentabilidad. De esta manera, es posible asegurar la calidad y fiabilidad de la información divulgada sobre el desempeño en sustentabilidad a los grupos de interés a los cuales se encuentra dirigido este informe.

B.1.10 NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A.

Nucleoeléctrica Argentina S.A. (NASA) es una empresa generadora de energía eléctrica, operadora de las centrales nucleares argentinas y encargada de la gestión de los proyectos nucleares del país. Es una sociedad anónima cuyo capital social accionario se encuentra distribuido de la siguiente manera: Ministerio de Hacienda 79%; CNEA 20%, Emprendimientos Energéticos Binacionales 1%.

La compañía produce energía nucleoelectrica mediante la operación de las centrales Atucha I, Atucha II y Embalse. La potencia instalada total entre sus tres plantas es de 1790 MW.

En todas sus plantas NASA ha obtenido la certificación IRAM-ISO 9001:2015, por el sistema de gestión de calidad, y la IRAM-ISO 14001:2015, por su sistema de gestión

ambiental.

La empresa asume una política ambiental centrada en adaptar continuamente la gestión ambiental a la normativa aplicable, promover la capacitación del personal en el cuidado del ambiente, comunicar su política ambiental, evaluar los riesgos potenciales de los nuevos proyectos, minimizar los impactos ambientales durante su ejecución, y mejorar continuamente el desempeño ambiental.

La energía nuclear contribuye al cumplimiento del Protocolo de Kioto por su competitividad y por la reducción de emisiones de CO₂. Esta fuente de energía no genera gases ni partículas causantes del efecto invernadero, uno de los principales problemas ambientales en el mundo.

Además, las centrales nucleares no tienen dependencia de factores estacionales o climáticos y pueden ser instaladas cerca de los centros de consumo. El combustible que se utiliza, el uranio, es abundante en la naturaleza y no tiene otra aplicación.

Las plantas de energía nuclear están sujetas a un estricto control reglamentario difícil de igualar por otras actividades industriales. Este marco institucional contempla todas y cada una de las fases que componen el ciclo de producción, así como la protección de los trabajadores de la central y del público en general, y el desmantelamiento de la planta al final de su vida útil.

B.1.11 CENTRAL NUCLEAR EMBALSE

La Central Nuclear Embalse es la segunda planta nuclear construida en Argentina y tiene una potencia actual de 683 megavatios eléctricos. Su reactor es CANDU (Canadian Deuterium Uranium) y pertenece al tipo de instalaciones de tubos de presión, cuyo combustible es el uranio natural y su refrigerante y moderador el agua pesada.

Está situada en la costa sur del embalse del río Tercero, en la localidad de Embalse, en la provincia de Córdoba. Su construcción se inició el 7 de mayo de 1974. El 20 de enero de 1984 comenzó su operación comercial y finalizó su primer ciclo operativo el 31 de diciembre de 2015.

Luego de completar el proyecto de Extensión de Vida, la central alcanzó con éxito la puesta a crítico de su reactor el 4 de enero de 2019, iniciando el segundo ciclo operativo por un periodo aproximado de 30 años.

En la zona adyacente a la Central Nuclear Embalse, a orillas del lago, la Planta cuenta

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

con un terreno de seis hectáreas atravesado por un arroyo, allí se encuentra una reserva natural cuya creación fue impulsada por la Central y donde se protegen animales propios de la fauna autóctona de la zona. El lugar se denominó Causachi, que en quichua significa “Mantener la vida, proteger la vida”.

La Reserva cuenta con las condiciones necesarias para que los animales encuentren un ambiente adecuado, que les permita crecer y desarrollarse en libertad. La Central lleva adelante un programa de controles veterinarios y soportes alimentarios para la fauna.

B.1.12 SEGURIDAD EN LAS CENTRALES NUCLEARES

La industria nuclear es una de las que más invierte en seguridad. En las centrales nucleares la seguridad es una condición esencial de operación.

La Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) es el organismo a través del cual el Estado argentino controla y fiscaliza la actividad nuclear. A su vez nuestro país es miembro del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Nucleoeléctrica Argentina S.A adhiere a estándares de seguridad y tratados internacionales, integra la Asociación Mundial de Operadores Nucleares (WANO) y el Grupo Operadores de Centrales con Tecnología CANDU (COG).

Además, la empresa participa, junto con los países que tienen instalaciones nucleares, del programa de revisión de pares, lo que permite comprobar el alto grado de eficiencia alcanzada en operación y seguridad.

B.2 ESTADO DE ARTE

Durante la recopilación de información para el desarrollo la presente investigación se ha tomado como punto de partida las siguientes fuentes presentadas según orden de importancia:

B.2.1 ANTECEDENTE NRO. 1:

- Nombre del trabajo:

Balance social y medioambiental. La empresa y su responsabilidad social

- Autores: Dr. Jorge José Gil, Dr. Felipe Sturniolo y Dra. Marta Pérez.

◦Tesis: Bayer Guillermo, Koruñak Sabina, Tredi Natalia

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- Lugar y Fecha: Buenos Aires, 12/03/2004.
- Reseña: El documento hace referencia tanto a los principales conceptos y herramientas para la toma de decisiones como también de sus antecedentes, a la hora de mostrar el beneficio social que trae consigo la actividad de las empresas y, a su vez, su relación con el medio ambiente. (Resultados Económicos vs. Sociales) De esta manera, los autores buscan terminar con la liviandad con que se toman las decisiones empresariales y que se comiencen a elaborar reportes e informes de calidad que reflejen la responsabilidad social empresaria. Para ello, se debe implementar la Contabilidad Social (Balance Social, Estado del Valor Añadido y Estado de Excedentes de Productividad Global) y contar con el compromiso de toda la organización.

B.2.2 ANTECEDENTE NRO. 2:

- Nombre del trabajo:

Introducción a la Responsabilidad Social Empresaria

- Autores: Instituto Ethos de Empresas e Responsabilidades Social, Integrar RSE e Instituto Argentino de Responsabilidad.
- Lugar y Fecha: Panamá, octubre 2004.
- Reseña: Se describen en el presente manual las bases para generar un sistema integral dentro de la organización capaz de llevar a cabo una gestión ambiental y social eficaz de sus actividades. Se enumeran los mecanismos básicos, iniciativas y directrices para implementar dicho sistema e introducir en la cultura de la organización el concepto de Responsabilidad Social Empresaria. A su vez, muestra cuáles serían los resultados favorables tanto para el ambiente laboral como también al fortalecimiento de su relación con el entorno al implementar un sistema de gestión ambiental y social.

B.2.3 ANTECEDENTE NRO. 3:

- Nombre del trabajo:

¿Qué es el Greenwashing y qué tipos hay?

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- Autores: María Agrelo (Lic. en Ciencias Ambientales y con amplia trayectoria en el rubro)
- Lugar y Fecha: España, 27/07/2015.
- Reseña: En el presente artículo, su autora, da una introducción al concepto de Greenwashing y enumera algunas de las prácticas más comunes del mismo. A lo largo del texto, se pueden observar numerosos ejemplos que hacen referencia a cada uno a cada uno de los tipos de Greenwashing establecidos. Por último, concluye el artículo nombrando ciertos consejos para identificar prácticas de gestión ambiental veraces.

B.2.4 ANTECEDENTE NRO. 4:

- Nombre del trabajo:
Dos versiones para un incidente en la Nuclear de Embalse
- Autores: Carina Mongi
- Lugar y Fecha: Córdoba, 23/05/2018.
- Reseña: Describe la polarización de versiones respecto a los efectos que produjo un incidente ocurrido en la Central Nuclear Embalse durante las obras para la extensión de su vida útil. El punto principal de discrepancia son los efectos sobre su entorno, es decir, las personas y el ambiente. Por un lado, la opinión del ecologista Raúl Montenegro, habla de una minimización y ocultamiento tanto del hecho en sí como de sus consecuencias. Por otro lado, desde NA-SA, se confirma el cumplimiento del protocolo de emergencia a cargo de la Autoridad Regulatoria Nuclear y posterior notificación a los organismos correspondientes. El artículo concluye, estableciendo la controversia existente respecto a la Energía Nuclear en la República Argentina.

B.3 INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los principales métodos para obtener la información necesaria para la redacción de la investigación planteada comprenden la revisión exhaustiva del Balance Social confeccionado y publicado por NA-SA en el año 2014, realizando la comparación respecto a

la vigencia de las políticas RSE allí incluidas contra las publicadas en su sitio web oficial, y basando el análisis en los autores, normativa y bibliografía en general incluida en la sección “Encuadre Teórico”.

De forma complementaria, se incluyen dos encuestas de tipo descriptivas y una entrevista semiestructurada a personal jerárquico del ente idóneo en el tema objeto de análisis. Por un lado, se decide hacer dos encuestas anónimas tomando como muestra en un primer caso a los habitantes de la localidad de Embalse, Córdoba en dónde se localiza el caso ejemplo, la Central Nuclear Embalse. En segundo lugar, se define una encuesta dirigida únicamente a personas que actualmente operan en dicha Planta. En ambos casos, se busca verificar la efectividad de la comunicación ambiental interna y externa de la Central Nuclear Embalse, dentro del marco de las prácticas de RSE. Para ello, se realizaron encuestas de tipo descriptivas, es decir previamente planificada y con una estructurada específica para poder así lograr que las respuestas resulten datos inferibles estadísticamente. De esta manera, se orienta la encuesta a obtener la opinión y visión sobre la comunicación ambiental.

Por otro lado, se incorpora una entrevista interna con un puesto de jerarquía de la Central Nuclear Embalse tendiente a verificar los datos más relevantes incluidos tanto en el Balance Social publicado por NA-SA como también en su sitio web oficial. El objetivo será corroborar y ampliar aquellos puntos cuya claridad generen cierto grado de incertidumbre. Para lograrlo, se planteará un tipo de entrevista semiestructurada. Esto quiere decir, que, si bien la misma constará de una secuencia de preguntas preestablecidas, dará lugar a la realización de consultas espontáneas que puedan surgir a partir de las respuestas obtenidas por parte del entrevistado. Su enfoque será mayormente cualitativo. A su vez, al momento de establecer los primeros contactos con NA-SA y la Central Nuclear Embalse, se ha tomado conocimiento de que el grupo original que ha llevado a cabo la confección del Balance Social se encuentra disuelto y que dentro de la cúpula directiva no existe un responsable directo sobre esta temática. En consecuencia, ningún personal jerárquico consultado acepta oficialmente la responsabilidad individual de lo incluido en dicho Informe, tomando en cuenta que lo que diga puede comprometer su puesto, ya que ciertos cargos tienen un de un vínculo político, y solicitando se reserve su identidad. Por consiguiente, se ha optado por no incluir datos personales del jerárquico de NA-SA que ha aceptado participar de la entrevista realizada, en pos de obtener información de calidad, veraz y sin ningún tipo de sesgo que pudiese afectar su objetividad. Para ello, se ha definido realizar la entrevista a un mando intermedio del Área “Garantía de Calidad y Gestión Ambiental”.

C. DESARROLLO

En el presente apartado se amplían los temas expuestos en el “Encuadre Teórico” y, a continuación, se explica el hilo conductor para facilitar la comprensión del “Desarrollo” del trabajo.

Primeramente, se ahonda en el Sector Nuclear Argentino (C.1) para contextualizar la empresa bajo análisis, explicando la normativa vigente para el rubro y los organismos de control tanto a nivel nacional como internacional.

El siguiente tema es la RSE (C.2), donde se incluyen las distintas corrientes teóricas vigentes y su relación con el caso bajo análisis. Se enfoca en la Normativa ISO, ya que la empresa está certificada en las mismas y se busca identificar en su BS y sitio web qué prácticas son congruentes con éstas.

A continuación, se desarrolla la Contabilidad Ambiental (C.3), analizando sus fases y focalizando en la comunicación.

Siguiendo el desarrollo, se analiza el BS (C.4) primero como herramienta teórica para medir el impacto de políticas RSE, junto con la Resolución Técnica N° 36 y su modificación con Resolución Técnica N° 44; y verificando cómo se aplican estos conceptos en NA-SA.

Luego, se procede con el análisis de los Indicadores de Gestión Ambiental y Social (C.5), dándole especial importancia a las GRI, ya que son la guía especificada para la confección del BS y se hace la comparación con lo aplicado por NA-SA.

El siguiente apartado está dedicado a profundizar el Informe de Sustentabilidad (C.6), donde se desarrollan las normas AA1000 de Accountability y cómo se aplica este tipo de auditoría en NA-SA.

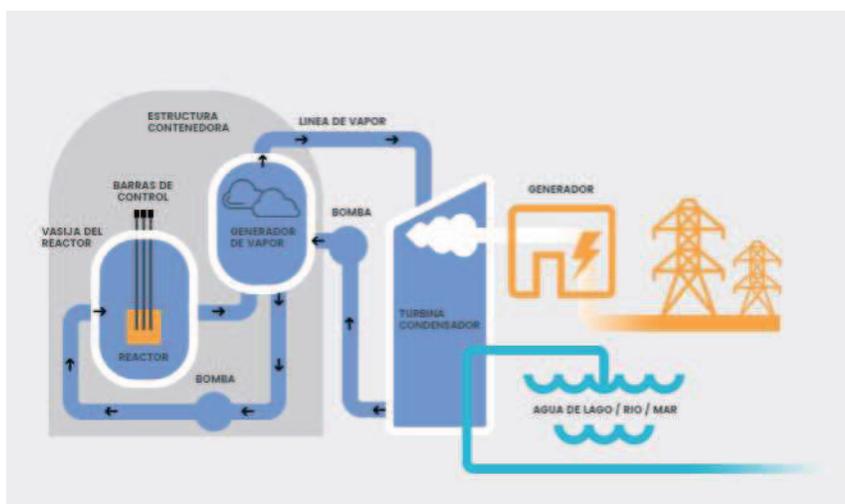
Por último, se explica el Greenwashing (C.7), qué se considera una comunicación ambiental efectiva y se analiza cómo NA-SA comunica sus prácticas de RSE.

C.1 SECTOR NUCLEAR ARGENTINO

Como ya se definió en el Encuadre Teórico, Nucleoeléctrica Argentina S.A (en adelante NA-SA) es una empresa generadora de energía eléctrica, operadora de las centrales nucleares en territorio argentino y encargada de la gestión de los proyectos nucleares del país. Fue creada por el Decreto del Poder Ejecutivo N° 1540/94, el 30 de agosto de 1994.

Previo a ahondar en la empresa se considera conveniente desarrollar algunos conceptos básicos que ayudarán a la comprensión posterior.

Lo primero es definir qué es la energía nuclear, la cual se define como la energía que se libera en consecuencia de la reacción que se produce al dividir los núcleos de átomos pesados, a través de la Fisión Nuclear dentro del Reactor Nuclear. Este proceso genera gran cantidad de calor que es aprovechado para producir vapor a presión que permite obtener energía mecánica para poner en funcionamiento generadores de energía eléctrica, así como se puede observar en el siguiente gráfico.



El combustible que utilizan la mayoría de las centrales nucleares para el proceso de fisión es el Uranio (U-235), un mineral abundante en la naturaleza y que tiene la característica de ser muy inestable, por lo que se puede iniciar el proceso de fisión más fácilmente. Además, se caracteriza por no tener muchas otras aplicaciones, y su producción es controlada por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y el OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica).

La energía nuclear tiene una gran variedad de aplicaciones, si bien la más conocida es la ya mencionada, es decir, la generación de electricidad en las centrales nucleares de potencia.

Algunos reactores nucleares tienen la función de generar radioisótopos para utilizarlos en campo de la medicina, tratamiento de plagas, etc. En la medicina, por ejemplo,

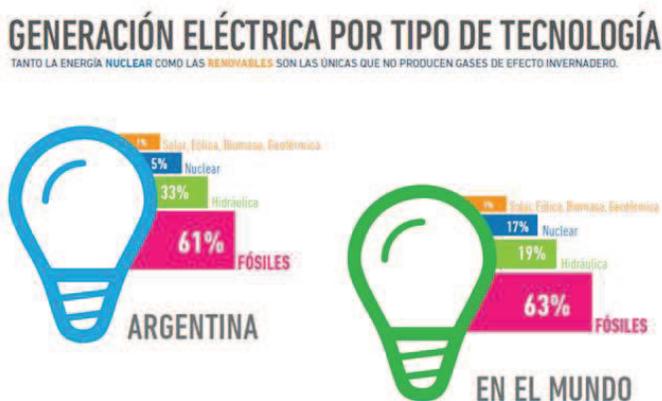
la radiación nuclear se utiliza para realizar radiografías o determinados tratamientos radiológicos.

Otra importante aplicación es en el ámbito militar, donde se utiliza para crear armamento y también para la propulsión de vehículos. Puesto que los efectos que las armas nucleares pueden tener sobre la población son devastadores existen gran número de tratados y acuerdos para regular estas actividades. También en este campo la tecnología nuclear puede utilizarse para la propulsión de vehículos y misiles debido a que permite tener una gran autonomía con muy poco combustible, un ejemplo lo tenemos en los submarinos nucleares.

Otra característica importante es que las centrales nucleares no dependen de factores estacionales o climáticos y pueden ser instaladas cerca de los centros de consumo.

Volviendo a NA-SA, se consideró importante destacar que la empresa, según consta en su Balance de Responsabilidad Social Empresaria en la página 23, tiene la visión de “consolidarse como una empresa de generación nucleoeléctrica que resulte clave para el país en el marco de un desarrollo sostenible”; y la misión de “Ser operadora de centrales nucleares, comprometida en la generación de energía eléctrica en forma segura, limpia, eficiente y competitiva, estableciendo la cultura de la seguridad y la transparencia como valores centrales de la organización”. La empresa sostiene que, para el cumplimiento de la misión, tiene como objetivo buscar el beneficio de la sociedad argentina en su conjunto mediante el cuidado del medio ambiente.

Según informa el Ministerio de Hacienda, la energía nuclear tiene la ventaja de producir un bajo impacto ambiental, lo que la convierte en una fuente sustentable, puesto que produce ínfimas cantidades de gases causantes del denominado efecto invernadero. Esto está en concordancia con lo establecido en el Acuerdo de París, al cual Argentina ha adherido el 21 de septiembre de 2016, donde entre otras cosas, se reconoce la necesidad de que las emisiones globales toquen techo lo antes posible y se establece la necesidad de conseguir la neutralidad de las emisiones, es decir, un equilibrio entre las emisiones y las absorciones de gases de efecto invernadero en la segunda mitad de siglo, y aquí es donde se incluye a las Centrales Nucleares dentro de las que menor impacto ambiental tienen. A su vez, la energía nuclear contribuye al cumplimiento del Protocolo de Kioto por su competitividad y por la reducción de emisiones de CO₂.



Como respaldo al cumplimiento con lo anteriormente establecido, NA-SA ha obtenido en todas sus plantas y oficinas la certificación IRAM-ISO 14001:2015 por su sistema de gestión ambiental y la IRAM-ISO 9001:2015 por su sistema de gestión de calidad. Esto se debe a que la empresa asume una política ambiental que se centra en adaptar continuamente la gestión ambiental a la normativa aplicable, promover la capacitación del personal en el cuidado del ambiente, comunicar su política ambiental, evaluar los riesgos potenciales de los nuevos proyectos, minimizar los impactos ambientales durante su ejecución, y mejorar continuamente el desempeño ambiental.

Como ya se hizo mención en el Marco Teórico, NA-SA es la responsable de operar las centrales nucleares en el país, las cuales son:

- a) Central Nuclear Atucha I “Presidente Juan Domingo Perón”: ubicada en la localidad de Lima, partido de Zárate, Buenos Aires, la cual se encuentra en producción comercial desde el 24 de junio de 1974, con una potencia eléctrica máxima de 362 MWe.
- b) Central Nuclear Embalse: ubicada en la localidad de Embalse, departamento Calamuchita, Córdoba, la cual se encuentra en producción comercial desde el 20 de enero de 1984, con una potencia eléctrica máxima actual de 683 MWe.
- c) Central Nuclear Atucha II “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner”: ubicada en la localidad de Lima, partido de Zárate, Buenos Aires, la cual se encuentra en producción comercial desde el 27 de junio de 2014, con una potencia eléctrica máxima de 745 MWe.

La producción eléctrica de las 3 centrales se introduce en el Sistema Argentino de Interconexión (SADI). La generación, transporte y distribución de electricidad está regulada por la Ley N° 24.065 y reglamentada por el Decreto N° 1.938/92, donde establece el marco

regulatorio básico para el sector (hoy todavía vigente). Además, resultan de aplicación “Los Procedimientos para la Programación, el Despacho de Cargas y el Cálculo de Precios” de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), las resoluciones complementarias del Ministerio de Hacienda y normas concordantes.

C.1.1 CENTRAL NUCLEAR EMBALSE: HISTORIA Y CONTEXTO

Como ya se mencionó en el Marco Teórico, la Central Nuclear Embalse (CNE) es la segunda planta nuclear construida en Argentina. Su reactor es CANDU, cuyo combustible es el uranio natural y su refrigerante y moderador es el agua pesada.

Creada con el antecedente de la Central Nuclear Atucha I, el 7 de mayo de 1974 comienzan las obras a las orillas del lago Embalse del Río Tercero, en la localidad de Embalse. Dos años más tarde comienzan a emerger los edificios del reactor y la turbina.

Progresivamente llegan a Embalse trabajadores de diferentes especialidades, constituyendo una importante fuente de trabajo, ya que la obra alcanzó un número de 3000 personas contratadas, incluidos técnicos y profesionales de empresas nacionales y extranjeras.

El trabajo de tantas personas dio sus frutos el 13 de marzo de 1983, cuando se produce por primera vez la fisión nuclear en el reactor, liberando el calor necesario para producir el vapor que luego acciona el turbogruppo para generar la energía eléctrica.

El 25 de abril de 1983 se realiza la primera sincronización a la red nacional y el 20 de enero 1984 se inicia la operación comercial de la planta.

La primera extracción de Cobalto 60 se realiza en noviembre de 1984 convirtiéndose en la única planta del país y de América Latina que produce ese isótopo de uso medicinal, en la investigación y la industria.

Luego de completar su primer ciclo de operativo, la CNE salió de servicio en 31 de diciembre de 2015, para llevar a cabo el Proyecto de Extensión de Vida, el cual le permitió volver a poner en crítico al reactor el 4 de enero de 2019 y el 30 de mayo del mismo año retornó al servicio, proveyendo electricidad al Sistema Argentino de Interconexión, e iniciando un nuevo ciclo operativo por 30 años más.

La Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse permite, según la información incluida en su sitio web <http://www.na-sa.com.ar/centrales-nucleares/embalse/>:

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- *“Aportar energía en forma segura y confiable para más de 3 millones de habitantes.*
- *Diversificar la matriz energética, contribuyendo al autoabastecimiento.*
- *Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.*
- *Producir Cobalto 60 para abastecer el mercado interno en aplicaciones medicinales e industriales, y para exportar.*
- *Mantener la fuente de trabajo para más de 1000 familias durante los próximos 30 años”*

Junto a la CNE, en un terreno de 6 hectáreas y a orillas del lago, se encuentra una Reserva Natural desarrollada por la Central para demostrar que en zonas aledañas a una central nuclear se puede proteger, mantener y fomentar la vida, por eso la elección del nombre de la misma, Reserva Causachi, que en quichua significa “Mantener la vida, proteger la vida”. Donde se protegen animales de la fauna autóctona, muchos nacidos ahí mismo, como ñandúes, cabras, ovejas y llamas entre otros, y se les brindan las condiciones necesarias para crecer y desarrollarse en libertad.

C.1.2 SEGURIDAD EN LAS CENTRALES NUCLEARES: NORMATIVA VIGENTE

NA-SA sostiene en su Balance social que sus “centrales nucleares son un ejemplo emblemático de la prioridad que se le asigna a la seguridad en las diferentes etapas, desde el inicio de operaciones hasta el fin de la vida útil de una central nuclear”. Esa afirmación se debe a que la industria nuclear está bajo estrictos controles tanto nacionales como internacionales, ya que la seguridad es una condición esencial de operación.

La empresa está sujeta a leyes específicamente creadas para su actividad, entre ellas las principales, y que dieron origen al resto son:

- Ley 24.776 donde se aprueba la Convención de Seguridad Nuclear adoptada en Viena (república de Austria), el 20 de septiembre de 1994.

Según el texto de la Ley, los objetivos de la Convención son los siguientes:

- *“Conseguir y mantener un alto grado de seguridad nuclear en todo el mundo a través de la mejora de medidas nacionales y de la cooperación internacional, incluida, cuando proceda, la cooperación técnica relacionada con la seguridad;*

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- *Establecer y mantener defensas eficaces en las instalaciones nucleares contra los potenciales riesgos radiológicos a fin de proteger a las personas, a la sociedad y al medio ambiente de los efectos nocivos de la radiación ionizante emitida por dichas instalaciones*
- *Prevenir los accidentes con consecuencias radiológicas y mitigar éstas en caso de que se produjesen.”*

Además, establece que cada parte contratante establecerá y mantendrá un marco legislativo por el que se regirá la seguridad de las instalaciones nucleares, que preverá los requisitos y las disposiciones nacionales aplicables en materia de seguridad, un sistema de otorgamiento de licencias relativas a las instalaciones nucleares, así como de prohibición de la explotación de una instalación nuclear carente de licencia, un sistema de inspección y evaluación reglamentarias de las instalaciones nucleares para verificar el cumplimiento de las disposiciones aplicables y de lo estipulado en las licencias y, las medidas para asegurar el cumplimiento de las disposiciones aplicables y de lo estipulado en las licencias, inclusive medidas de suspensión, modificación o revocación.

También especifica que cada parte contratante constituirá o designará un órgano regulador que se encargue de la aplicación del marco legislativo y reglamentario, que esté dotado de autoridad, competencia y recursos financieros y humanos adecuados para cumplir las responsabilidades que se le asignen. En relación a esto, cada parte adoptará las medidas adecuadas para velar por una separación efectiva entre las funciones del órgano regulador y las de cualquier otro órgano o entidad a los que incumba el fomento o la utilización de la energía nuclear.

- Ley 24.804, Ley Nacional de la Actividad Nuclear, que establece que en materia nuclear el Estado Nacional fijará la política y ejercerá las funciones de investigación y desarrollo, regulación y fiscalización, a través de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y de la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN). Toda actividad nuclear de índole productiva y de investigación y desarrollo que pueda ser organizada comercialmente, será desarrollada tanto por el Estado Nacional como por el sector privado. En la ejecución de la política nuclear se observarán estrictamente las obligaciones asumidas por la República Argentina en virtud del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco); el Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares; el Acuerdo entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la

Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, y el Organismo Internacional de Energía Atómica para la Aplicación de Salvaguardias, así como también los compromisos asumidos en virtud de la pertenencia al Grupo de Países Proveedores Nucleares y el Régimen Nacional de Control de Exportaciones Sensitivas (Decreto 603/92).

C.1.3 AUTORIDAD REGULATORIA NUCLEAR

La Autoridad Regulatoria Nuclear es un organismo nacional argentino, descentralizado de la Administración Central del país. Es una entidad autárquica en jurisdicción de la Presidencia de la Nación, creada en 1997 mediante la Ley Nacional N° 24.804 de la actividad nuclear. Es la sucesora del Ente Nacional Regulador Nuclear (1994-1997), que a su vez fue continuador de la rama regulatoria de la Comisión Nacional de Energía Atómica (1950-1994).

La ARN es el organismo nacional dedicado a la regulación de la actividad nuclear en las áreas de seguridad radiológica y nuclear, de salvaguardias y no proliferación, y de protección y seguridad física.

La ARN gestiona un sistema permanente de intervención en emergencias radiológicas y nucleares, que responde ante situaciones que pudieran exponer al público a material radioactivo o radiación, asumiendo un rol de autoridad sobre los responsables de las instalaciones o materiales y otros actores involucrados en la emergencia.

Los objetivos que persigue la ARN son, según su página <https://www.argentina.gob.ar/arn/institucional/acerca-de-arn>:

- *“Proteger a las personas, el ambiente y las futuras generaciones de los efectos nocivos de las radiaciones ionizantes y mantener condiciones satisfactorias de seguridad radiológica y nuclear*
- *Asegurar que la actividad nuclear se realice sólo con fines pacíficos y prevenir el acceso no autorizado a materiales nucleares que pudiera provocar situaciones de riesgo*
- *Asesorar al Estado en materias de su competencia”*

Las funciones regulatorias que desarrolla la ARN para cumplir sus objetivos, según el artículo 16 de la Ley N° 28.804 son:

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- *“Elaboración de normas y guías regulatorias, de aplicación obligatoria para todas las actividades con radiaciones ionizantes de origen nuclear.*
- *Licenciamiento de instalaciones y personal.*
- *Realizar inspecciones y evaluaciones regulatorias en las instalaciones sujetas a la regulación de la Autoridad Regulatoria Nuclear, con la periodicidad que estime necesaria.*
- *Proponer ante el Poder Ejecutivo Nacional la cesión, prórroga o reemplazo de una concesión de uso de una instalación nuclear de propiedad estatal cuando hubiese elementos que así lo aconsejen, o su caducidad cuando se motive en incumplimientos de las normas que dicte en materia de seguridad radiológica y nuclear.*
- *Promover acciones civiles o penales ante los tribunales competentes frente al incumplimiento de los licenciarios o titulares de una autorización o permiso reglados por la presente ley, así como también solicitar órdenes de allanamiento y requerir el auxilio de la fuerza pública cuando ello fuera necesario para el debido ejercicio de las facultades otorgadas por esta norma.*
- *Aplicar sanciones, las que deberán graduarse según la gravedad de la falta en apercibimiento, multa que deberá ser aplicada en forma proporcional a la severidad de la infracción y en función de la potencialidad del daño, suspensión de una licencia, permiso o autorización o su revocación. Dichas sanciones serán apelables al solo efecto devolutivo por ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal;*
- *Establecer los procedimientos para la aplicación de sanciones que corresponda por la violación de normas que dicte en ejercicio de su competencia, asegurando el principio del debido proceso.”*

En el artículo 26 de la ya mencionada Ley 28.804, se establece que los licenciarios titulares de una autorización o permiso, o personas jurídicas cuyas actividades están sujetas a la fiscalización de la autoridad, como es el caso de NA-SA, abonarán anualmente y por adelantado, una tasa regulatoria a ser aprobada a través del presupuesto general de la Nación. Para el caso particular de las centrales de generación nucleoelectrónica esta tasa regulatoria anual no podrá ser superior al valor equivalente al precio promedio anual de cien megavatios hora (100 MW/h) en el Mercado Eléctrico Mayorista determinado en función de

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

los precios vigentes en dicho mercado el año inmediato anterior. Dicha suma deberá abonarse por megavatio de potencia nominal instalada nuclear hasta que finalicen las tareas de retiro de combustible irradiado del reactor en la etapa de retiro de servicio a cargo del explotador de dicha instalación. Las nuevas centrales nucleoelectricas deberán además abonar, también anualmente y por adelantado, las tasas regulatorias correspondientes a la construcción y el proceso de licenciamiento, las que serán aprobadas por el Poder Ejecutivo nacional.

La República Argentina, como ya se mencionó, es parte contratante en numerosos instrumentos internacionales (acuerdos y convenciones), los cuales conllevan compromisos y obligaciones que hay que respetar, es por ello que, entre sus competencias, la ARN tiene la función de controlar el cumplimiento de los instrumentos internacionales y participar en la definición de las posiciones de Argentina en los foros internacionales. Algunos de los instrumentos más relevantes son, obtenidos de la página oficial de ARN ya mencionada:

- *“Acuerdo entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear (Acuerdo Bilateral), aprobado por la Ley N° 24.046, en vigencia desde el 12 de diciembre de 1991.*
- *Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), aprobado por la Ley N° 24.272, en vigencia desde el 18 de enero de 1994.*
- *Acuerdo entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la Agencia Brasileño – Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares y el Organismo Internacional de Energía Atómica para la Aplicación de Salvaguardias (Acuerdo Cuatripartito), aprobado por la Ley N° 24.113 en vigencia desde 4 de marzo de 1994.*
- *Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) aprobado por la Ley N° 24.448, en vigencia desde el 10 de febrero de 1995.*
- *Convención sobre la Seguridad Nuclear (CSN), aprobado por la Ley N° 24.776, en vigencia desde 16 de julio de 1997.*
- *Convención Conjunta sobre Seguridad en la Gestión del Combustible Gastado y sobre Seguridad en la Gestión de los Desechos Radiactivos, aprobada por la Ley N° 25.279 en vigencia desde 18 de junio de 2001.*

- *Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, aprobada por la Ley N° 23.620, en vigencia el 6 de mayo de 1989 con una Enmienda de la Convención, aprobada por Ley N° 26.640 en vigencia desde 8 de mayo de 2016.*
- *Convención sobre la Pronta Notificación de Accidentes Nucleares, aprobada por la Ley N° 23.731 en vigencia desde el 17 de febrero de 1990.*
- *Convención sobre Asistencia en Caso de Accidente Nuclear o Emergencia Radiológica, aprobada por la Ley N° 23.731 en vigencia desde 17 de febrero de 1990.*
- *Convención de Viena sobre Responsabilidad Civil por Daños Nucleares, aprobada por la Ley N° 17.048 en vigencia desde el 12 de noviembre de 1977.*
- *Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT), aprobado por la Ley N° 25.022 que aún no ha entrado en vigor.”*

C.1.4 ORGANISMOS DE CONTROL INTERNACIONALES

Organismo Internacional de Energía Atómica

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) fue creado en 1957 en respuesta a los temores y las expectativas que infundían los descubrimientos y variados usos de la tecnología nuclear. El origen del Organismo se remonta al discurso “Átomos para la paz” pronunciado por Eisenhower, presidente de los Estados Unidos, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el 8 de diciembre de 1953, donde propuso crear la OIEA, aunque, la ratificación estadounidense del Estatuto por el presidente Eisenhower, el 29 de julio de 1957, marca el nacimiento oficial del Organismo Internacional de Energía Atómica.

El Organismo se creó como la organización mundial de los “Átomos para la paz” dentro del sistema de las Naciones Unidas, con el mandato de trabajar con sus Estados Miembros y múltiples asociados de todo el mundo para promover el uso de las tecnologías nucleares con fines pacíficos y en condiciones de seguridad tecnológica y física. Los objetivos de la doble misión del OIEA —promover y controlar el átomo— están definidos en el artículo II del Estatuto del OIEA.

En el segundo artículo de su Estatuto sostiene como objetivo que “el Organismo procurará acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad en el mundo entero. En la medida que le sea posible se asegurará que la

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

asistencia que preste, o la que se preste a petición suya, o bajo su dirección o control, no sea utilizada de modo que contribuya a fines militares.”

En la primera Conferencia General, en octubre de 1957, se decidió establecer la sede del OIEA en Viena (Austria). Primero fue el antiguo Grand Hotel la sede temporal, hasta la inauguración del Centro Internacional de Viena, en agosto de 1979.

Además, el OIEA tiene dos oficinas regionales, ubicadas en Toronto (Canadá), desde 1979, y en Tokio (Japón), desde 1984, así como dos oficinas de enlace, en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), desde 1957, y en Ginebra (Suiza), desde 1965. El Organismo cuenta con laboratorios especializados en tecnología nuclear en Viena y en Seibersdorf (Austria), y en Mónaco.

De su objetivo se desprende que su trabajo se enfoca en tres ámbitos:

- Prevenir la proliferación de armas nucleares,
- Mejorar la seguridad de las instalaciones nucleares existentes,
- Movilizar la ciencia y tecnología nuclear para el beneficio de todos los Estados miembros.

El OIEA tiene un programa de cooperación técnica con el que ayuda a más de 110 países en desarrollo a aplicar tecnologías nucleares para el uso civil en distintos sectores, presta asistencia en las investigaciones y aplicaciones nucleares, promueve el intercambio de información, presta asistencia técnica, concede becas y proporciona expertos, organiza cursos de capacitación y coordina el suministro de materiales, equipos e instalaciones. Cuenta con asesores, equipo y capacitación para suministrar asistencia a los gobiernos en desarrollo y promueve la transmisión de conocimientos teóricos y prácticos para que los países receptores puedan ejecutar eficaz y seguramente sus programas de energía atómica, formula también normas básicas de seguridad para la protección contra radiaciones y publica reglamentos y códigos de prácticas sobre determinados tipos de operaciones, incluidos el transporte de material radiactivo y la gestión de desechos radiactivos.

El OIEA, de conformidad con su mandato, presta apoyo a los países en su labor para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas. Son muchos los países que recurren a la ciencia y la tecnología nuclear para contribuir a sus objetivos de desarrollo. El uso de estas técnicas contribuye de manera directa a 9 de los 17 ODS que comprende la Agenda 2030, adoptada en 2015, y además sus 169 metas correspondientes, cuya finalidad es

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

estimular la acción en esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta durante los próximos 15 años. Estos Objetivos y metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan de manera equilibrada las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

El Organismo Internacional de Energía Atómica también se encarga de supervisar el cumplimiento del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) mediante Acuerdos de Salvaguarda que los países adheridos a ese tratado firman con el organismo internacional. Estos acuerdos son verificados mediante inspecciones llevadas a cabo por los equipos de expertos del OIEA en las instalaciones nucleares de los países miembros. En casos excepcionales estas visitas, que son de carácter puramente técnico, atraen también el interés de la opinión pública internacional.

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz 2005 junto con su entonces Director General, Dr. Mohamed ElBaradei, “por sus esfuerzos para prevenir la utilización de la energía nuclear con fines militares y por asegurar que la energía nuclear para fines pacíficos es utilizada en la forma más segura posible”.

Asociación Mundial de Operadores Nucleares – World Association of Nuclear Operators

La Asociación Mundial de Operadores Nucleares, WANO por sus siglas que provienen del inglés World Association of Nuclear Operators es una organización internacional fundada en 1989, a consecuencia del accidente de la central nuclear de Chernobyl, por los todos líderes de los países con centrales nucleares en el mundo. Ellos pusieron de lado sus diferencias para acordar que la misión sería maximizar la seguridad y confianza de las centrales nucleares en el mundo, trabajando juntos para lograr evaluar, establecer estándares y mejorar la eficiencia a través del soporte mutuo, el intercambio de información y la emulación de las mejores prácticas.

El WANO según la información de su página oficial representa a más de 120 miembros que operan más de 430 plantas nucleares alrededor del mundo. Cuenta con oficinas en Londres y Hong Kong, y con centros regionales en Moscú, Atlanta, Tokio y París.

Esta es una organización sin fines de lucro y no se encarga de promover la industria nuclear. Trabaja directamente con los miembros, pero no es un marco regulatorio, sino que existe, como ya se mencionó, puramente para ayudar a sus miembros a alcanzar los más

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

altos niveles de seguridad operacional y confianza, lo que se consigue a través de una serie de prestigiosos programas, tales como los Peer Reviews (revisiones de pares), acceso a soporte técnico y a información mundial sobre la experiencia de operación de centrales nucleares.

Con la seguridad como la única meta, WANO ayuda a los operadores a comunicarse efectivamente y compartir información abiertamente. La experiencia muestra que muchos accidentes podían haberse prevenido si se hubiera aprendido de accidentes previos. Esencialmente, esto colaborará a elevar la eficiencia de todos los operadores.

Grupo Operadores de Centrales con Tecnología CANDU – CANDU Owners Group

El Grupo Operadores de Centrales con Tecnología CANDU, COG por sus siglas en inglés CANDU Owners Group, es un grupo privado, sin fines de lucro, fundada voluntariamente por los operadores de centrales nucleares con reactor CANDU en el mundo.

COG está centrado en la continua innovación de equipamiento y procesos en las centrales nucleares para asegurar los más altos estándares de seguridad, eficiencia y cuidado ambiental.

A través de talleres, eventos, programas de entrenamientos y Peer groups (intercambios a través de grupo de pares), COG ayuda a la industria nuclear compartiendo su experiencia, trabajando en favor de la aceptación y aplicación de las reglamentaciones y el fortalecimiento y mejora del rendimiento humano.

COG es un líder confiable en la industria nuclear, compuesto por empleados altamente calificados con extensa experiencia en la tecnología nuclear CANDU.

Algunas de las principales actividades que realiza COG son:

- Proyectos y servicios conjuntos (Joint Projects and Services – JP), desarrollan soluciones a problemas compartidos por 2 o más miembros de COG, a través del uso de recursos compartidos.
- Investigación y Desarrollo (Research and Development – R&D), es un mecanismo para miembros para compartir riesgos, costos y recompensas de las investigaciones y desarrollos.
- Intercambio de Información (Information Exchange), se aprovecha la experiencia de la industria y entre los operadores CANDU para compartir las experiencias y mejores prácticas.

- Seguridad Nuclear y Asuntos Ambientales (Nuclear Safety and Environmental Affairs – NSEA), facilita la alineación de la industria a los estándares regulatorios e industriales. El COG satisface las necesidades de una industria en evolución, aumenta el valor de los miembros y compromete a los miembros internacionales.

C.2 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA

Ampliando lo expuesto en el Encuadre Teórico del presente trabajo (bajo el subtítulo Nucleoeléctrica Argentina S.A.) respecto del Protocolo de Kioto, es necesario mencionar que éste se trata de un acuerdo internacional firmado en 1997 durante la Convención Marco sobre Cambio Climático de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Su objetivo es impulsar la disminución de la emisión de gases nocivos a la atmósfera y estabilizar así la concentración natural de gases. Como consecuencia directa, se frenaría el proceso de calentamiento global producto del efecto invernadero en la atmósfera.

Dicho acuerdo fue impulsado por la ONU buscando que los países más industrializados se comprometieran a perseguir los objetivos ya mencionados. La Argentina se ha unido al acuerdo el 28 de septiembre de 2001. El Protocolo permite el comercio de emisiones, es decir, la posibilidad de establecer compraventa de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero. De esta forma, los que reduzcan sus emisiones en mayor medida que lo comprometido podrán vender los certificados de emisión sobrantes a los países que no hayan podido alcanzar su compromiso de reducción. En definitiva, es un instrumento que permite redistribuir las emisiones entre países, sin que ello signifique una reducción del total. Según la página web del Foro Nuclear Argentino 2019 (www.foronuclear.org), “los seis gases de efecto invernadero de mayor emisión son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆)”.

El presente apartado vislumbra la idea de sustentabilidad en el accionar de las organizaciones. Dicho concepto volverá a aplicarse en reiteradas ocasiones durante el desarrollo del presente trabajo, no sólo como tal sino también como parte de un proceso mediato: el desarrollo sustentable. Dicho proceso será llevado a cabo “en forma tal que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.” (Texto “Nuestro Futuro Común”, Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, Estocolmo, 1972.) En el marco del presente trabajo, se enmarcarán las necesidades tanto desde un punto de vista económico, social como ambiental.

C.2.1 CAMBIO DE PARADIGMA EN LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL

En la actualidad es muy importante que el Contador Público se familiarice con los principios de la RSE y pueda incorporar las prácticas desarrolladas durante el presente trabajo en su conjunto de competencias. El profesional debe estar atento al cambio de paradigma actual para no perder su valor agregado en la gestión y auditoría eficaz y sustentable de las operaciones comerciales. RSE representa un nuevo enfoque en la gestión organizacional que impulsa un desarrollo en tres niveles distintos: económico, social y ambiental.

El aspecto económico y la maximización de las utilidades ya no son el único objetivo que una organización debe perseguir. El horizonte debe ser ampliado y dicha visión más macro debe incorporar el compromiso socioambiental que refleja el nuevo modelo de gestión mencionado. Esto quiere decir, que no se trata de realizar actos solidarios aislados, sino de transformar dichas acciones en prácticas a largo plazo que formen parte de la dirección estratégica de la organización. De esta manera, el ente enmarca su actividad en la ética y transforma sus operaciones en acciones sustentables.

No se debe olvidar, que el ente y su entorno conviven en un continuo intercambio recíproco de recursos, información y talento humano. Esto significa situar a la organización como parte integrante de una comunidad, siendo su nuevo horizonte involucrarse en el desarrollo de esta última y al mismo tiempo velar por la conservación del ambiente que los rodea. Es por ello, que se puede establecer que el concepto de empresa narcisista e impermeable representa una falencia. La preocupación exclusiva hacia el lucro y el no rendir cuentas a nadie se ha visto traducido en transparencia y buen gobierno corporativo, juego limpio con el competidor, protección del medio ambiente, integración a los aspectos sociales de relevancia, políticas de personal que favorezca su desarrollo y el establecimiento de códigos de ética.

De esta manera, la RSE incluye una serie de políticas activas, voluntarias y sostenidas que involucran tanto a sus grupos de interés internos como externos. Se trata del nacimiento del concepto de “desarrollo sustentable” que supone la armonía de los tres pilares ya mencionados: económico, social y ambiental. Es decir, una creación de valor compartido y no unilateral.

Tomando en cuenta el flujo actual de la información y el nivel de divulgación inmediata generada a partir del uso de las redes sociales, es relevante que las organizaciones (especialmente del Sector Nuclear Argentino) sean responsables socialmente en su gestión y, a su vez, apoyen la transparencia en su gestión para con sus

grupos de interés o “stakeholders”. En consecuencia, las prácticas de RSE pueden convertirse en una ventaja competitiva para el ente. Para ello, es necesario que el desempeño de la organización sea comunicado al público interno y externo, contribuyendo así a la transparencia. Dicho punto será desarrollado con mayor amplitud más adelante en el presente trabajo.

C.2.2 MODELO ACCIONARIAL O FINANCIERO (“SHAREHOLDERS”) VS. PLURALISTA (“STAKEHOLDERS”)

A partir de la permeabilidad establecida entre la organización y su entorno socioambiental, se debe dejar asentada la diferenciación entre los “shareholders” y “stakeholders”. Se trata de términos que en lengua española son fácilmente identificables, pero que usualmente en el ámbito empresarial son nombrados en inglés.

En este caso, el término “shareholders” hace referencia a los accionistas de un ente. Por ende, se considera como un concepto más específico que el de “stakeholders”, dado que este último engloba a todos los grupos de interés de la organización. Estos grupos de interés pueden representar tanto personas humanas como jurídicas y “son todas aquellas que pueden tanto afectar como verse afectadas por las decisiones de la organización”. La presente definición fue aportada por R. Edward Freeman en su obra “Strategic Management: A Stakeholder Approach” publicada en 1984. Algunos ejemplos de grupos de interés son: proveedores, gobierno, clientes y la sociedad en general (solamente aquella parte relacionada de alguna manera con la actividad del ente). Es parte justamente de la responsabilidad social empresaria el analizar las consecuencias de las acciones organizacionales y medir su impacto en los diversos grupos antes mencionados. A partir de los resultados de dicho análisis, se podrán plantear distintas opciones para la implantación de mejores prácticas que contribuyan al desarrollo sustentable. Es por ello, que la gestión de los grupos de interés es parte de la dirección estratégica de la organización.

En función del grado de consideración de los “shareholders” en la dirección estratégica de la organización, es que surgen dos grandes modelos de gobierno: el modelo accionarial y el modelo pluralista. El primero centra su atención en favorecer o apoyar los intereses de los accionistas a través de su lucro personal y/o aumento de valor de la organización (distribución de dividendos). En cambio, el modelo pluralista tiene un objetivo mucho más amplio que únicamente la satisfacción de los antes mencionados “shareholders”. Su meta principal es encontrar el punto de equilibrio en lo que respecta a la satisfacción de las expectativas de todos los grupos de interés. La base de este modelo se apoya en que no

se puede concebir la creación de valor dirigiéndose exclusivamente hacia los accionistas sino a todos aquellos actores de la sociedad que se encuentran involucrados en la actividad de la organización. Debido a la habilidad de los distintos grupos de interés para actuar en combinación con la organización y repercutir sobre la operatoria de ésta, la dirección busca conocer qué probabilidad existe de que cada uno de los grupos instalen sus expectativas en la organización, el impacto del cumplimiento de éstas y evitar desigualdades en el proceso.

El presente trabajo pretende enfocarse en el análisis de la Central Nuclear Embalse dentro del marco de un modelo organizacional pluralista. De todas maneras, es fundamental conocer y poder comparar ambos puntos de vista.

C.2.3 TEORÍA DE FRIEDMAN

La teoría del accionista (“stockholder theory”), o teoría de Friedman, afirma que la única responsabilidad de una entidad es aumentar sus beneficios. Esta idea fue formulada por el economista estadounidense Milton Friedman, premio Nobel de Economía (1976) en su libro “Capitalismo y libertad”. Dicha teoría se enfoca principalmente en la preocupación por aumentar las ganancias propias y para con los accionistas. La comunidad y el entorno ambiental que rodean a la organización quedan en un segundo plano.

Reforzando la teoría del párrafo anterior, M. Friedman afirma que la RSE resulta en una “fachada hipócrita”, principalmente porque el punto de vista económico en ningún momento puede alinearse con el socioambiental. Si esto sucediera, el directivo en cuestión no estaría tomando decisiones racionales. Por ende, una empresa que tiene rentabilidad económica y además posee buena fama a nivel de responsabilidad social empresaria, en realidad utiliza dicha fama como fachada. Es decir, para encubrir acciones que se justifican por motivos distintos que el simple hecho de mitigar el impacto de sus decisiones en su entorno.

El presente modelo sigue la visión “estándar” de una organización con fines de lucro, dentro de la cual los accionistas tienen gran peso en la toma de decisiones estructurales, especialmente a través del Consejo de Administración y supervisando las acciones de los directores. El único objetivo de la presente operatoria: la creación de un beneficio extraordinario que luego será distribuido entre los accionistas. Es decir, el fin de la rentabilidad sobre la inversión inicial justifica los medios, aunque esto signifique total ignorancia respecto a los efectos e impacto en su entorno.

Los presentes postulados fueron la base de las políticas neoliberales que se

establecieron en algunos países en la década de 1980. Algunos ejemplos son: el Gobierno chileno de Augusto Pinochet, el Gobierno estadounidense de Ronald Reagan y el Gobierno británico de Margaret Thatcher. Para entender mejor los fundamentos teóricos del ya mencionado neoliberalismo actual, es necesario mencionar a la “Escuela de Chicago”. El término se utiliza en el ámbito económico para hacer referencia a un conjunto de profesionales graduados de la Universidad de Chicago, cuyos principios se basan en el libre juego de la oferta y la demanda. Siguiendo estas bases, los mercados no tienen intervención alguna por parte del Estado y, por consiguiente, se plantea el escenario de una economía más eficiente. Podemos observar que la presente escuela parte de la “Teoría del Valor” planteada inicialmente por Adam Smith.

A su vez, la “Escuela de Chicago” también sostiene que el mercado es la única fuente de riqueza y que para alcanzar el crecimiento económico es requisito esencial que las empresas tengan abundantes rentabilidades. Los beneficios de las empresas serían los únicos generadores del crecimiento económico, que, según ellos, se produciría sólo cuando el mercado pudiese funcionar con total libertad.

Desde este punto de vista, el Estado debe dejar de lado su rol interventor y comenzar a fomentar el desarrollo de las economías de libre mercado. En lugar de impulsar políticas tendientes a incrementar la demanda en el corto plazo, es necesario fomentar la inversión a largo plazo por parte de particulares. Una metodología a modo ejemplo, sería reducir la carga impositiva en estos casos, para evitar disminuir los beneficios de las empresas y que parte esos beneficios se conviertan en inversiones.

Según la página web del banco BBVA (www.bbva.com), las tres ideas fundamentales detrás de esta escuela de pensamiento son:

- 1) *“Los agentes económicos toman decisiones racionales en las que aprovechan toda la información disponible para elegir lo mejor dentro de lo posible.”*
- 2) *“El Estado no solamente no puede contribuir a mejorar todos los problemas de los individuos, sino que además puede contribuir a generar problemas a los individuos.”*
- 3) *“El papel de los gobiernos se debería centrar en favorecer el crecimiento a largo plazo de la economía, para lo cual sería positivo reducir el papel del Estado en la economía.”*

Como se puede observar, se hace hincapié en la toma de decisiones desde una perspectiva puramente económica y, además, se hace especial énfasis en el cambio de rol por parte del Estado para fomentar el libre mercado y evitar cualquier tipo de intervención.

C.2.4 DESARROLLO SUSTENTABLE COMO ESTRATEGIA ORGANIZACIONAL

La RSE y sus actividades tienen que ser voluntarias, ir más allá de las obligaciones legales, pero siempre respetando el marco legal vigente. No deben confundirse con prácticas de filantropía ni tampoco carecer de sustancialidad y transformarse en Greenwashing concepto que se desarrollará posteriormente. Su implementación requiere de la medición, análisis, reporte y posterior implementación de planes de acción respecto del impacto de las actividades de la organización en su entorno socioambiental. Para ello, la Central Nuclear Embalse debe encontrar el punto de equilibrio entre el desarrollo de la sociedad, un entorno sustentable y la viabilidad económica y financiera para seguir subsistiendo.

La presente guía de RSE se basa en la mutua interdependencia entre el ente y los actores sociales, económicos y ambientales que pueden ser afectados o afectar positiva o negativamente a la actividad de la organización. Con este fin, según Gerencia Empresarial RSE (2015), *Clasificación y tipos de responsabilidad social empresarial*, se pueden definir tres tipos de responsabilidades sociales:

- 1) Primarias: Son inherentes a la actividad específica del ente y se refieren a poner a disposición de la sociedad los productos objeto de su actividad. No obstante, se debe promover el desarrollo personal y profesional de los empleados, quienes generan el valor agregado económico que garantiza la continuidad de la empresa.
- 2) Secundarias: Toman en cuenta la incidencia de la actividad específica de la empresa en los grupos sociales interdependientes de ella. (stakeholders)
- 3) Terciarias: Son acciones que no hacen al giro comercial del negocio que contribuyen a mejorar determinados aspectos del entorno socioambiental.

Por consiguiente, para poder convertir las prácticas de RSE en una dirección estratégica de la empresa es necesario que las mismas abarquen los siguientes ámbitos: gobierno corporativo, clima y ética organizacional, compromiso con la comunidad y preservación del medioambiente. De esta manera, se verifica la presencia del concepto de sustentabilidad y responsabilidad socioambiental en toda actividad de la empresa.

Con el fin de diseñar procesos tendientes a crear acciones sostenibles es importante fomentar un ambiente laboral participativo tendiente a crear valor agregado tanto para la propia compañía como también respecto de sus stakeholders. Dichos procesos que engloban la totalidad de las actividades organizacionales involucrando a todos los niveles jerárquicos, deben estar enmarcados en un conjunto de valores éticos preestablecidos por la organización, siempre en sintonía con las metas y principios de la misma. Estos valores

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

deben guiar en el día a día las decisiones de cada uno de los empleados sin importar el rango.

Cabe aclarar que los mismos pueden no sólo tener un enfoque meramente interno sino también representar una declaración de valores éticos que conlleve a desarrollar mayor sinergia y relaciones sostenibles con proveedores, clientes e inclusive competidores. Así como la definición de RSE citada en el Encuadre Teórico, cuya autoría pertenece a Bernardo Kliksberg, es importante no olvidar que se trata de una forma de gestión orientada al logro de operaciones transparentes y éticas en correlación con el desarrollo sustentable de la sociedad y sus recursos.

Las organizaciones deben proponerse crear ciertas metodologías que involucren a la generalidad de los empleados desde el punto de vista del aporte de ideas y mejoras. Un ambiente participativo asegura el aprovechamiento de la diversidad de conocimientos y experiencias de los empleados para poder conocer las distintas perspectivas y así analizar todos los escenarios posibles. Finalmente, para poder transformar las definiciones, políticas y valores en compromisos formales para la organización, deben quedar plasmados en la normativa interna del ente, código de conducta y de ética, entre otros.

En este punto, es importante tener en cuenta el impacto socio ambiental que conllevan los presentes compromisos. Es necesario no perder de vista la relación recíproca que debe existir entre el ente y su entorno. Esto significa no aislar los compromisos de la comunidad en donde se llevan a cabo normalmente las operaciones de la organización y, a su vez, adoptar una visión ambientalista. El resultado final es la integración de la organización en su entorno logrando acciones sostenibles y sustentables abarcando la perspectiva económica (para seguir subsistiendo), social (comunidad) como ambiental.

Para analizar la implementación del desarrollo sustentable como estrategia organizacional en NASA se utilizarán como guía estándar las normas ISO, dado que abarcan calidad, medioambiente, riesgos y seguridad y responsabilidad social.

C.2.5 NORMATIVA ISO

La Organización Internacional de Normalización (ISO – según sus siglas en inglés) fue creada el 23 de febrero de 1947 en Londres, Reino Unido. A partir de la información publicada en su sitio web (www.iso.org), hoy en día lleva publicadas 22.676 normas internacionales, engloba 164 países y 782 comités de certificación, cuya Casa Matriz se encuentra actualmente en Ginebra, Suiza. Su objetivo principal es asegurar calidad en

productos, servicios y sistemas, seguridad y eficiencia, facilitando de esta manera el comercio a nivel internacional.

En el caso de la República Argentina, el Instituto Argentino de Normalización y Certificación, en adelante IRAM, es el único representante ante ISO para la certificación de sus normas. IRAM lidera los comités técnicos nacionales que llevan a cabo las auditorías a las empresas y define el cumplimiento o no de dichos estándares internacionales. El presente organismo fue creado en 1935 por diferentes organizaciones, cámaras e instituciones en forma asociación civil sin fines de lucro, capaz de crear normas que regulen las diferentes actividades comerciales en pos del desarrollo sustentable del país y brindando confianza a nivel internacional. Sus normas persiguen el beneficio mutuo del ente respecto a la comunidad y el entorno ambiental, asegurando la posibilidad de participación de todos los sectores interesados representativos.

Las normas ISO representan estándares internacionales empleados por las organizaciones para garantizar que sus productos y/o servicios cumplen con ciertos requisitos mínimos de calidad. Sirven como acreditación homogénea fácilmente comparable en distintos tipos de mercado y de manera transnacional. Algunos beneficios de optar por las mismas es afianzar la confianza de los mercados, optimizar procesos y mejorar la productividad, incrementar la satisfacción de los clientes, entre otros.

Aquellas organizaciones que recién se inician pueden utilizar la norma internacional como una guía elemental en RSE, mientras que las más experimentados podrían querer utilizarla para mejorar las prácticas existentes y para integrar aún más la RSE dentro de su organización. Adicionalmente, tiene como propósito fomentar que las organizaciones vayan más allá del cumplimiento legal, reconociendo igualmente que el cumplimiento de la ley es una obligación fundamental para cualquier organización y una parte esencial de su responsabilidad social.

Para proceder con el presente análisis se han tomado en cuenta las siguientes normas ISO para abarcar los ámbitos establecidos en el apartado inmediatamente anterior:

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable



Una vez establecida la esencia y objetivo principal de cada una de ellas, se comparará y verificará con las prácticas llevadas a cabo por NASA obtenidas a partir del último Informe de Sustentabilidad publicado en 2014 como en su sitio web oficial (<http://www.na-sa.com.ar/>), este último tomado en cuenta como fuente actualizada. Para el análisis se utilizó la versión física del mismo, pero se puede consultar la versión digital <https://docplayer.es/33589194-Nucleoelectrica-argentina-s-a-balance-de-responsabilidad-social-empresaria-al-31-de-diciembre-de-2014.html>, donde el número de páginas expuesto coincide con el impreso en las imágenes.

Todos aquellos aspectos que requirieron de mayor información, aclaración adicional o simplemente confirmación fehaciente se comprobaron través de la entrevista nombrada en la sección “Instrumentos de Recolección de Datos” y su referencia se encontrará en el desarrollo de la presente sección.

Análisis ISO 26000 – Sistema de Gestión de la Responsabilidad Social

La Norma ISO 26000 fue lanzada en el año 2010 y, así como fue establecido anteriormente en el Encuadre Teórico, ha sido desarrollada con la participación de más de 500 expertos de todo el mundo pertenecientes organizaciones involucradas en el área de la RSE. Estos expertos representaban distintos tipos de stakeholders: consumidores; gobierno; industria; trabajadores; organizaciones no gubernamentales, ONG y servicios, investigación, entre otros.

Pretende ser de utilidad para todo tipo de organizaciones del sector privado, público y sin fines de lucro, con independencia de que sean grandes o pequeñas y estén operando en países desarrollados o en países en desarrollo. La presente norma internacional no se utiliza para propósitos de certificación, sino que representa una guía de buenas prácticas de

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

responsabilidad social empresaria. Ayuda a clarificar los principales conceptos involucrados en la disciplina y pretende que las organizaciones transformen las prácticas implementadas y principios preestablecidos en acciones sostenibles que se traduzcan en una estrategia organizacional.

Al momento de verificar su implementación es fundamental corroborar la existencia de directrices que contribuyan a mejorar las relaciones con los grupos de interés externos, velen por el desarrollo del factor humano interno, reconozca el impacto positivo o negativo de sus actividades en el entorno socioambiental y establezca medidas tendientes a mitigar aquellos efectos indeseados. De esta manera, se encuentra asegurado un comportamiento responsable y sostenible.

Podemos encontrar a continuación los principios que se deben identificar en las prácticas que lleve a cabo la organización. Los mismos pertenecen Norma ISO-26000 (2010), *Capítulo 4 “Principios de la responsabilidad social”*:

- “Rendición de cuentas
- Transparencia
- Comportamiento ético
- Respeto a los intereses de las partes interesadas
- Respeto al principio de legalidad
- Respeto a la normativa internacional de comportamiento
- Respeto a los derechos humanos”

A raíz de que la norma ISO 26000 no tiene un fin regulatorio, es que su implementación será evaluada en forma paralela a la aplicación de las demás normas de forma integral, verificando la aplicación de sus principios.

Análisis ISO 9001 – Sistema de Gestión de Calidad

La presente norma fue creada en el año 2015 siguiendo la visión de poder ser aplicada por cualquier tipo de organización pública o privada, con o sin fines de lucro y sin importar su tamaño. Se orienta hacia la implementación de un sistema de gestión que asegure la calidad de los productos y/o servicios ofrecidos por el ente y que se encuentren

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

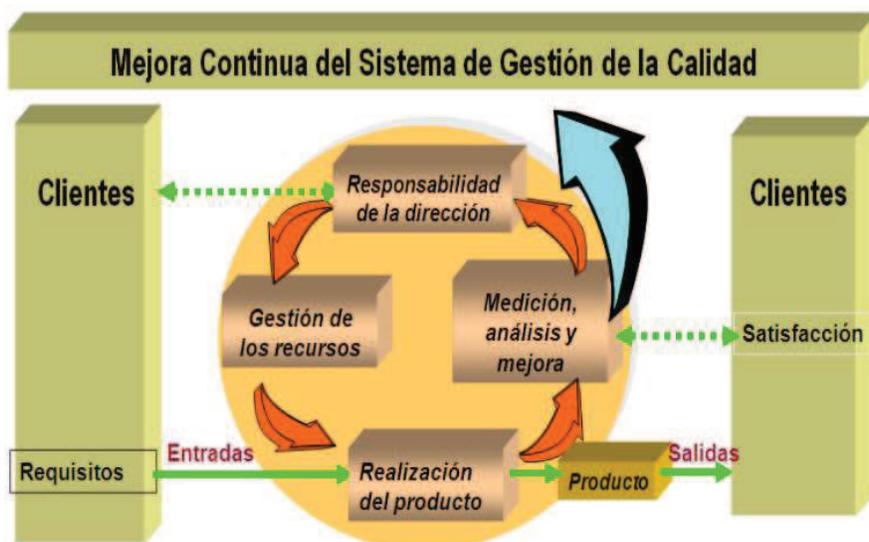
alineados con las expectativas de los consumidores.

En el caso de la Central Nuclear Embalse y según lo establecido en la sección “Introducción a la Energía Nuclear y NA-SA”, la planta se encuentra certificada bajo norma ISO 9001:2015.

Se puede visualizar el certificado correspondiente en el Anexo 1 del presente trabajo. De esta manera, NA-SA garantiza que todas sus plantas se encuentran comprometidas con la calidad de sus servicios y la satisfacción de los consumidores, convirtiéndose en una ventaja competitiva para el ente en su cadena de creación de valor.

La norma 9001 se basa en principios de gestión tales como la aplicación de la combinación adecuada estilos de liderazgo por parte de la alta gerencia para motivar al resto de la organización, implementar un modelo de mejora continua y lograr efficientizar los procesos de la organización. Para llevar a cabo los dos últimos puntos, es necesario centrarse en el análisis y control de las interacciones existentes entre los procesos internos y las jerarquías funcionales existentes en el ente y, por otro lado, en la interacción e influencia de las operaciones de la organización en el entorno socioeconómico. Durante el análisis de la norma ISO 14001 se hará mayor hincapié en el análisis e identificación de los impactos que generan las operaciones de NA-SA en su entorno (incluyendo los stakeholders principales) y cuáles son las políticas y prácticas implementadas al respecto.

A continuación, se expone un gráfico que incluye los lineamientos generales de la norma 9001 plasmados en un esquema de mejora continua:



Fuente: Calidad y Gestión, “Gestión de Calidad según ISO 9000”.

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

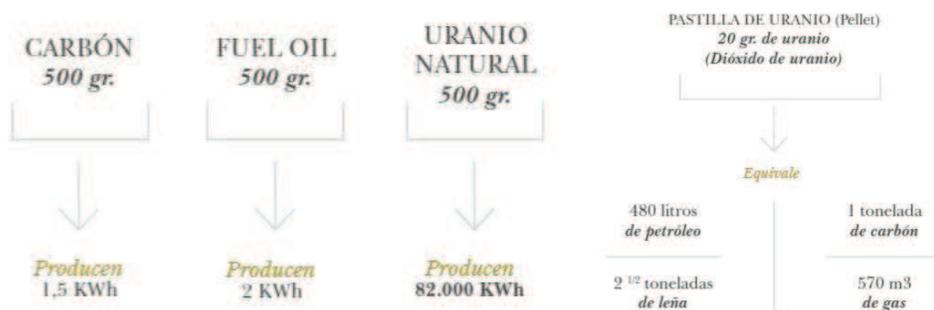
Podemos observar, que la presente norma no sólo procura asegurar el valor agregado que la organización genera en su cadena de valor y así obtener el beneficio económico necesario para su supervivencia, sino también contiene una fuerte orientación hacia el grupo de interés representado por el cliente.

Aspectos ISO 9001 en Informe de Sustentabilidad NA-SA (2014)

Se pueden identificar en el informe de referencia las siguientes prácticas y políticas relacionadas a los principios establecidos por la norma ISO 9001:

1) Consumo Eficiente de Energía - Página 111 Informe de Sustentabilidad

Se deja establecido en el apartado identificado, que el combustible usado por las centrales nucleares es el uranio en la forma de dióxido de uranio y que una de sus principales ventajas es que se necesita muy poca cantidad de combustible para generar gran cantidad de energía. Se detalla a continuación el sustento numérico que se ha incluido como respaldo en la página 111 del Informe:



A su vez, se resalta que toda el agua utilizada en el proceso de generación de energía se reutiliza de la siguiente manera:

- *“Agua pesada: se trata de un circuito de refrigeración estanco donde sólo se reponen las pérdidas.*
- *Agua desmineralizada: se trata de un circuito de refrigeración estanco donde sólo se reponen las pérdidas.*

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- *Agua de río: la cantidad que entra es igual a la que sale del circuito. Sólo se produce un salto térmico controlado.”*

Por otro lado, acompañando el uso energético eficiente durante el proceso de generación también se impulsa un consumo interno responsable tendiente a reducirse. Siguiendo esta idea, NA-SA realiza un seguimiento de los desvíos en el factor de carga (relación energía producida/capacidad de generación) e intensidad energética (energía generada/energía consumida en el proceso). Se verifica el control de consumo energético a partir del siguiente cuadro incluido en la página 117 del Informe de Sustentabilidad, el cual determina la energía generada en cada Central y el nivel de consumo interno. En este caso, podemos observar que los valores de la Central Nuclear Embalse (identificada como CNE) se encuentran por debajo de los valores promedios de los 19 años precedentes a la medición en cuanto a Energía Generada Neta y Consumo Interno; y de los 30 años precedentes a la medición en cuanto a Energía Generada Bruta.

	CNE		CN-PJDP		CN-PDNCK	
	AÑO 2014	VALORES DE REFERENCIA	AÑO 2014	VALORES DE REFERENCIA *	AÑO 2014	VALORES DE REFERENCIA ***
Energía Generada Bruta (MWh)	1.698.477	4.612.900 *	2.811.631	2.215.898*	1.245.935	-
Energía Generada Neta (MWh)	1.533.114	4.253.628**	2.631.699	2.221.858**	1.092.915	-
Consumo Interno	217.215	368.350**	184.565	156.825**	271.512	-

Los valores de referencia representan el promedio de los siguientes periodos:

**Período considerado: CN-PJDP: 1974 a 2014 y CNE: 1984 a 2014.*

***Período considerado: 1995-2014*

****CN-PDNCK: no hay valores de referencia de años anteriores.*

2) Compensaciones y Beneficios - Página 146 Informe de Sustentabilidad

Se ofrecen a los empleados distintos beneficios por encima de los requeridos por la Ley de Contrato de Trabajo, en relación con la actividad que estos realicen. Por otro lado, las prestaciones sociales se encuentran pactadas a partir de los Convenios Colectivos de Trabajo firmados entre NA-SA, Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y la Asociación de Profesionales Universitarios del Agua y la Energía Eléctrica. Las prestaciones sociales recibidas por los empleados nombrados en el Informe son:

- *“Vacunas Antigripales*
- *Ayuda escolar*

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- *Gastos de Guardería*
- *Contribución para colonia de vacaciones, Convenio FATLyF (art. 81)*
- *Contribución para vivienda, cultura, educación y deporte, Convenio FATLyF (art. 82),*
- *10 días por maternidad adicionales a la Ley de Contrato de Trabajo, Convenio FATLyF (art. 28)*
- *3 días hábiles por paternidad, Convenio FATLyF (art. 29)*
- *Becas: Convenios APUAYE (art. 64 y 65); y FATLyF (art. 47, 48 y 49)”*

3) Capacitación - Página 147 Informe de Sustentabilidad

Se establece que mediante Resolución N° 562/14 con fecha 06/11/2014 se aprobó el Plan Anual de Capacitación de la empresa. Dicho Plan rige para todas las actividades de capacitación de la empresa, tanto de orden mandatorio como de optimización de habilidades. Como sustento, se exponen las horas hombre de capacitación del año 2014:

Sitio	
CN-PJDP y CN-PDNCK	52.245
CNE	56.476
Sede Central	27.259
Total (Sistema Peoplenet)	135.980

A partir del cuadro resumen incluido en la página 145 del Informe correspondiente a la cantidad de empleados clasificados por región, podemos determinar que la Central Nuclear Embalse presenta el mayor promedio de horas de capacitación por empleado, siendo de 53,43 horas por empleado.

REGIÓN	
Lima	1627
Capital Federal	329
Córdoba	1057
Total	3013

4) Principios de Gestión - Página 24 Informe de Sustentabilidad

Los principios de gestión expuestos por NA-SA apuntan a una gestión diaria eficiente que involucra a todos los niveles de la organización. Para ello, establece principios que se encuentran alineados con los especificados bajo el apartado de norma 26000 y también conllevan a la mejora continua de la norma 9001. Se detallan a continuación los principios de gestión de NA-SA:

- *“Desarrollar nuestra actividad con ética profesional, equidad y respeto por el individuo y el público en general.*
- *Hay que reconocer que el recurso humano motivado y comprometido con nuestros principios, es el elemento más importante para alcanzar los objetivos técnicos, económicos, de calidad y de seguridad de la empresa.”*
- *Cuidar que el resultado económico de la empresa garantice el cubrimiento de los gastos y costos operativos e inversiones necesarias.*
- *Fomentar la creatividad, dedicación y capacitación permanente de nuestro personal.*
- *Mejorar continuamente los niveles de calidad.*
- *Compartir la información, favoreciendo el trabajo en equipo reconociendo los esfuerzos y logros.”*

5) Principios y Políticas de Operación - Página 24 Informe de Sustentabilidad

En el presente apartado, la organización describe los límites operativos dentro de los cuales las distintas centrales pueden ser operadas de manera segura y eficiente. Abarca los requerimientos normales de operación y cualquier condición anormal o de emergencia, como por ejemplo las operaciones con la central parada ya sea en paradas programadas, forzosas o especiales.

Para ello, se dejan asentados los valores máximos y mínimos que podrán alcanzar los parámetros operacionales de la planta, la estructura mínima de guardia de personal en cada turno para asegurar el cumplimiento de dichos parámetros, las facultades del personal de guardia y el protocolo a seguir en caso de tener que verificar algún desvío. Estos puntos se encuentran recopilados en el “Manual de Políticas y Principios”. (Ver pregunta N° 8, Anexo 3 “Entrevista Interna.”)

6) Calificación de los Responsables de Operación - Página 98 Informe de Sustentabilidad

La Autoridad Regulatoria Nuclear (en adelante ARN) otorga una licencia individual y una autorización específica para desempeñarse en los puestos claves dentro de la operatoria normal de cada una de las centrales. Dicha licencia es intransferible. Asimismo, el personal licenciado cuenta con un certificado de aptitud psicofísica correspondiente a la función específica. Se incluyen en el cuerpo del informe los requisitos que se deben cumplir para obtener dicha licencia:

- *“Poseer formación técnica.*
- *Haber realizado la capacitación complementaria.*
- *Acreditar la formación especializada.*
- *Ser estable emocional y psíquicamente.*
- *Tener la capacidad de reacción, agudeza de los sentidos y capacidad física necesarias que le permitan ejecutar adecuadamente las tareas asignadas.”*

La comprobación de que un organismo externo audita la calificación del personal contribuye tanto con la gestión de calidad de la norma ISO 9001 como también al principio de legalidad de la norma 26000. Por un lado, la formación técnica es certificada mediante un título reconocido por la ARN que acredita la condición de profesional o técnico. Por otro lado, la formación especializada se acredita mediante la aprobación de un examen que demuestre la posesión de los conocimientos técnico-científicos requeridos para la función.

Aspectos ISO 9001 en Sitio Web (2019)

1) Capacitación – Sección Prensa

Se constata que NA-SA sigue activamente involucrado en fomentar la capacitación de sus colaboradores, en este caso a través de la “Escuela de Soldadores” perteneciente a la compañía. La misma fue creada en 1977 bajo el concepto de Escuela Fábrica.

Dicha información se obtuvo a partir del siguiente artículo publicado el día 29 de enero de 2018.

NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.

HOME EMPRESA CENTRALES NUCLEARES TRANSPARENCIA ACTIVA PRENSA CONTACTO

PRENSA

RELACIONES INSTITUCIONALES

Centrales / 29 Ene. 2018

UNA ESCUELA PARA UN OFICIO

La Escuela de Soldadura de la Gerencia Servicios para Centrales, ubicada en la Central Nuclear Embalse, con filiales en la centrales nucleares Atucha I y II, es una organización que se creó en 1977, época en que se inicia el montaje de la planta cordobesa.

Durante la construcción de la Central Nuclear Embalse, a fines de la década del 70, surgió la necesidad de contar con un elevado número de soldadores calificados que respetasen los niveles de calidad exigidos por Atomic Energy of Canada Limited, la principal empresa contratista.



Ver información adicional al respecto en pregunta N° 7 del Anexo 3 “Entrevista Interna”.

2) Principios de Gestión - Sección Política de Integridad

A través del análisis del sitio web oficial de NA-SA, podemos ver reflejados los “Principios de Gestión” anteriormente identificados dentro del Informe de Sustentabilidad en la “Política de Integridad” publicada en la Sección de Transparencia Activa y firmada por los directivos del ente.

Allí se establece que NA-SA se compromete a seguir el Código de Conducta preestablecido, el cual dicta los valores de la compañía y promueve que todas sus acciones sean éticas y legales. Esto aplica para todos los niveles jerárquicos y otorga herramientas a los empleados para la resolución de conflictos de interés, identificación y reporte de incumplimientos y determina la utilización de matrices de riesgo. De esta manera, se busca fomentar buenas prácticas de gobierno corporativo y transparencia en las operaciones. (Ver pregunta N° 10, Anexo 3 “Entrevista Interna”).

Podemos confirmar su vigencia, dado que su última revisión fue en Julio 2018.



POLÍTICA DE INTEGRIDAD

Nucleoeléctrica Argentina S.A., empresa comprometida con los estándares de comportamiento ético más elevados, establece una cultura de integridad como valor central de la Organización y manifiesta y asume la siguiente Política de Integridad.



Gerente General
O. Pennacchiatti



Presidente
O. Semmoloni

Revisión 0
Julio 2018

Análisis ISO 14001 – Sistema de Gestión de Ambiental

La presente norma fue creada en el año 2015 siguiendo el mismo criterio de universalidad que la anteriores desde el punto de vista de tipo de empresas que pueden aplicarla, es decir que no presenta ningún tipo de restricción al respecto. En el caso de la Central Nuclear Embalse y según lo establecido en la sección “Introducción a la Energía Nuclear y NA-SA”, la planta se encuentra certificada bajo norma ISO 14001:2015. Se puede visualizar el certificado correspondiente en el Anexo 2 del presente trabajo.

De esta manera, el ente garantiza que todas sus plantas se encuentran alineadas en el objetivo de buscar minimizar en su operatoria diaria los impactos negativos que puedan llegar a producir sobre el entorno, comprometiéndose a cumplir al mismo tiempo con la legislación ambiental vigente. Esto se debe a que la norma de referencia representa una guía para la implementación de un Sistema de Gestión Medioambiental, proporcionando también algunas pautas de liderazgo para conseguir fomentar el compromiso ambiental en todos los niveles jerárquicos y facilitar así la implementación del sistema de gestión en cuestión.

Por consiguiente, se ponen en un mismo nivel tanto el ámbito financiero, social como ambiental. Para ello, se debe volver práctica habitual por parte del ente comprender su entorno para identificar su impacto, como por ejemplo posibles deterioros o degradación ambiental. Realizar el mencionado análisis puede en consecuencia promover la mejora continua de los procesos internos de la organización, ya que pueden mejorarse y generar mayor sinergia con sus grupos de interés y mismo entre los empleados.

Por último, la norma 14001 hace énfasis en la correcta documentación y comunicación de la información referente a la actuación socioambiental de la organización. Esto se refiere a establecer un registro de los datos relevados y de qué manera fueron procesados y, por otro lado, utilizar mecanismos de comunicación adecuados para reportar riesgos, oportunidades y desviaciones halladas sobre lo esperado.

Aspectos ISO 14001 en Informe de Sustentabilidad NA-SA (2014)

1) Sistema de Gestión Ambiental - Página 108 Informe de Sustentabilidad

Se deja asentada la creación de un Sistema de Gestión Ambiental en NA-SA en el año 1999, siendo certificado por primera vez en el año 2003 e incluyendo la operatoria de la Central Nuclear Embalse.

La compañía se compromete a presentar anualmente el “Programa de Gestión Ambiental” incluyendo en forma detallada los programas a ser realizados durante el ejercicio, quién luego de su análisis debe aprobar los objetivos y metas ambientales allí establecidas. Una vez realizado esto, el Comité de Evaluación Ambiental realiza seguimientos periódicos de las actividades necesarias para cumplir con las metas y objetivos fijados en dicho plan.

2) Manejo de Residuos - Página 109 y 129 Informe de Sustentabilidad

Dentro de la planificación ambiental de la organización se encuentran establecidas las pautas para el manejo de residuos sólidos y semisólidos.

Los residuos generados en las instalaciones se colectan en zonas definidas en cada sector, para proceder luego a su traslado a depósitos transitorios, donde quedan estacionados a la espera de su tratamiento y/o disposición final. Los contenedores se mantienen dentro del área establecida, están identificados y se conservan en buen estado. Se utilizan tarjetas o etiquetas adhesivas, registrando la denominación y el código del residuo. Su disposición final o tratamiento dependerá de la naturaleza de los residuos y de

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

la legislación vigente al respecto. En el caso de NA-SA, existen tres tipos de residuos:

- **“No Peligrosos”**: son los residuos que se producen en todos los sectores y que no poseen elementos contaminantes o peligrosos. Se incluyen los residuos orgánicos generados en los comedores de planta y en las oficinas, cortes de césped y restos de podas, papel, cartón, vidrio, plásticos, entre otros.
- **Peligrosos**: son los residuos que por su contenido puedan causar daño a seres vivos, en forma directa o indirecta, contaminando el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general. Están incluidos en esta categoría los residuos definidos en la Ley N° 24.051 y su Decreto Reglamentario N° 831/93.
- **Radioactivos**: Son los materiales para los cuales no se prevé ningún uso ulterior y que contienen sustancias radiactivas con valores de actividad tales que exceden las restricciones de dosis establecidas por la Autoridad Regulatoria Nuclear para su dispersión en el ambiente.”

Podemos observar a partir del siguiente cuadro, que la compañía lleva registro de la emisión de residuos en Kg, siguiendo la normativa legal vigente:

Corriente "Y" según Ley N° 24051	CN-PIDP y CN-PDNUK (Kg)	CNE (Kg)
Y1 - Desechos clínicos resultantes de la atención médica prestada en hospitales, centros médicos y clínicas para salud humana y animal	479	86
Y8 - Desechos de aceites minerales no aptos para el uso a que estaban destinados.	11578	9000
Y48 (Y8)	8020	7160
Y9 - Mezclas y emulsiones de desecho de aceite y agua o de hidrocarburos y agua.	28526	2800
Y48(Y9)	4076	-
Y11 Residuos alquitranados resultantes de la refinación, destilación o cualquier otro tratamiento pirolítico	-	6160

3) Tratamiento de Efluentes Líquidos - Página 124 Informe de Sustentabilidad

Durante el proceso de generación de energía en la Central Nuclear Embalse, se utiliza agua proveniente del lago Embalse para el proceso de refrigeración del reactor. Por consiguiente, la compañía deja establecido su compromiso por prevenir la contaminación de los efluentes líquidos resultantes y minimizar así el impacto ambiental adverso derivado de su actividad. Para ello, tal como lo muestra el siguiente recuadro, se mantiene un control del salto térmico del agua al momento de ser devuelta al entorno natural.

oTesisas: Bayer Guillermo, Koruñak Sabina, Tredi Natalia

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

	CNE	CN-PJDP/ CN-PDNCK
<i>Temperatura de descarga (°C)</i>	<80	26,4
<i>Salto térmico (°C)</i>	4,8	5,4
<i>Referencia</i>	<i>Decreto Prov. 415/99</i>	<i>Res.M.A.SyP 336/08</i>

El ente cuenta con piletas de neutralización donde se vierten los efluentes para ser tratados previa descarga al curso de agua. Sumado a esto, la Autoridad Regulatoria Nuclear establece un límite de descarga anual para los efluentes líquidos.

4) Control de Gases de Efecto Invernadero - Página 126 Informe de Sustentabilidad

En el marco del desarrollo sustentable y siguiendo el Protocolo de Kioto para la protección de la capa de ozono, NA-SA procura reducir lo máximo posible las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) sin que esto dispare los costos de la generación de energía y afecte el acceso universal a la electricidad. Para ello, y en conjunción con el Sistema de Gestión de Calidad (según Norma ISO 9001), se deben tener en cuenta aspectos de eficiencia en la mejora continua de los procesos, que optimicen la utilización de los recursos naturales. La energía nuclear contribuye a la mitigación del calentamiento global, ya que no produce cenizas volantes o gases tóxicos durante su operación.

En este punto, es importante mencionar la ley N° 23.778 promulgada en 1990, la cual aprueba el "Protocolo de Montreal" referente a la emisión de GEI. La misma establece medidas de control tendientes a controlar el nivel de emisión de sustancias que agotan la capa de ozono a partir de su comparación de medidas estándares aceptables. Es por ello, que se recomienda a NA-SA tener en cuenta la presente legislación vigente e incluir en el próximo Informe un cuadro comparativo de sus emisiones versus las medidas de la ley N° 23.778. A continuación, se detallan las sustancias que deben tomarse en cuenta para su seguimiento:

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

Grupo	Sustancia		Potencial de agotamiento del ozono*
Grupo I	CFCL3	CFC-11	1,0
	CF2CL2	CFC-12	1,0
	C2F3CL3	CFC-113	0,8
	C2F4CL2	CFC-114	1,0
	C2F5CL	CFC-115	0,6
Grupo II	CF2BRCL	(halon-1211)	3,0
	CF3BR	(halon-1301)	10,0
	C2F4BR2	(halon-2402)	(se determinará posteriormente)

5) Política de Compras - Página 131 Informe de Sustentabilidad

La compañía establece ciertos requisitos para Contratistas y Proveedores de acuerdo con su Sistema de Gestión Ambiental antes mencionado, los cuales se encuentran formalizados en el “Reglamento de Abastecimientos y Contrataciones”.

En este caso, el proveedor o contratista debe firmar la declaración de adhesión a la Política Ambiental de la organización, debiendo cumplir con todos los procedimientos internos que le sean requeridos. Durante la prestación del servicio NA-SA nombrará un responsable para la supervisión de las actividades en pos del cumplimiento del sistema de gestión ambiental, quién deberá solicitarle previamente al agente externo la siguiente información:

- *“Listado de Aspectos e Impactos ambientales de las tareas que se realizarán.*
- *Identificación de residuos a producir por el proceso y el plan de gestión de los mismos.*
- *Lista de productos químicos peligrosos e instrucciones de manejo / almacenaje.*
- *Descripción de insumos / materiales / maquinarias que impliquen alguna peligrosidad.*

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- *Identificación de efluentes, tipo, producción y neutralización.*
- *Preparación para la emergencia.”*

Por último, NA-SA destaca en el presente apartado que el contratista debe mantener en óptimas condiciones de higiene y seguridad su ámbito de trabajo y por sobre todo en los sectores de almacenaje de residuos.

Aspectos ISO 14001 en Sitio Web (2019)

1) Sistema de Gestión Ambiental – Sección Prensa

Al entrar en la Sección Prensa se puede confirmar lo ya mencionado en el Título “Central Nuclear Embalse: Historia y Contexto” a partir de la lectura del artículo “La Reserva Causachi sigue creciendo” con fecha 03/05/2019, que NA-SA sigue apostando al desarrollo sustentable del entorno que rodea a la Central Nuclear Embalse. Se llega a la presente conclusión, dado que la empresa impulsó la creación de dicha reserva natural en la zona adyacente a la planta. El predio de seis hectáreas cuenta con animales propios de fauna autóctona, garantizando que cuenten con las condiciones necesarias para que puedan crecer y desarrollarse en libertad.

Medio Ambiente / 3 May. 2019

LA RESERVA CAUSACHI SIGUE CRECIENDO

A fines de abril nacieron tres corderitos en la Reserva Faunística Causachi, ubicada en el predio de la Central Nuclear Embalse.

El terreno destinado a la reserva cuenta con seis hectáreas y las condiciones necesarias para que los animales encuentren un ambiente adecuado para crecer en libertad.

Nucleoeléctrica Argentina lleva adelante un programa de controles veterinarios y soportes alimentarios para la fauna de la reserva que incluye ñandúes, llamas, cabras, ovejas, burros, ponies, gansos, patos, pavos, y gallinetas.



Se constató la presente información con un diario digital externo a la empresa. Para ello, es posible ingresar en el siguiente enlace:

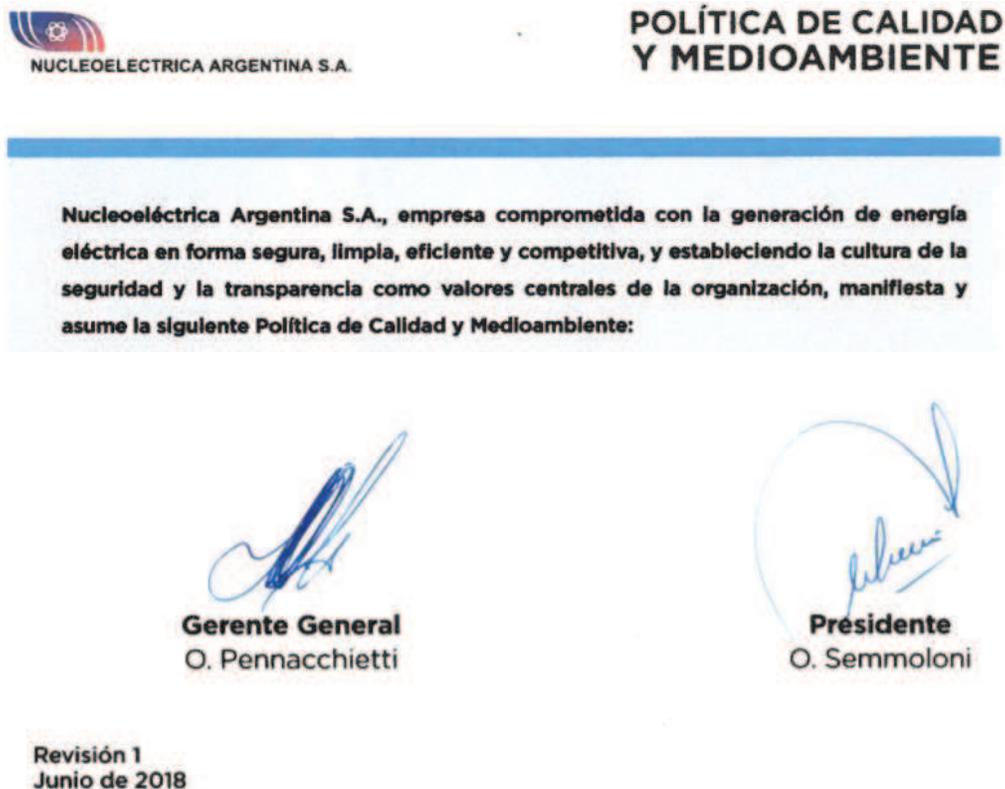
<http://tribuna.com.ar/noticia/5866/la-reserva-causachi-sigue-creciendo-en-embalse>

2) Sistema de Gestión Ambiental - Sección Política de Calidad y Medio Ambiente

El Sistema de Gestión Ambiental implementado por NA-SA e identificado anteriormente en el Informe de Sustentabilidad se ve reflejado en la “Política de Calidad y Medio Ambiente” publicada por la organización en su sitio web oficial. La misma fue revisada

◦Tesisistas: Bayer Guillermo, Koruñak Sabina, Tredi Natalia

por última vez en junio 2018 bajo la firma de la gerencia de NA-SA:



Por medio de la presente política, la organización procura mejorar continuamente su desempeño ambiental asegurando el control del impacto de sus actividades en el entorno y adaptando sus procesos a la normativa vigente en caso de ser necesario. Al momento de analizar y comprender su entorno, NA-SA evalúa tanto los riesgos como las potenciales oportunidades para crear sinergia con sus stakeholders. En definitiva, se logra tanto la satisfacción de los grupos de interés de manera sostenible como también proteger el medioambiente.

Algunos ejemplos pertenecientes a la “Política de Calidad y Medioambiente” son los programas de gestión de residuos, efluentes líquidos y control de emisión de GEI analizados anteriormente.

3) Sección Política de Desarrollo Sostenible

Por último, se verifica que la “Política de Desarrollo Sostenible” publicada por NA-SA en su sitio web oficial, se condice con los principios establecidos en el presente trabajo bajo

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

la norma ISO 26000. Esto se debe a que en el cuerpo de su texto pone en un mismo nivel tanto al ámbito económico, social como ambiental y garantiza la actuación responsable de la organización. A su vez, promueve el compromiso con los stakeholders de NA-SA, impulsando el bienestar de la comunidad y el cumplimiento del marco legal vigente.

Se corrobora su vigencia a partir de la siguiente captura de pantalla en donde se puede observar que fue revisada en octubre 2017. En este caso, se recomienda que su renovación sea anual para mantener cierto grado de periodicidad.



Nucleoeléctrica Argentina S. A., empresa comprometida con la generación de energía eléctrica en forma segura, limpia, eficiente y competitiva, manifiesta y asume la siguiente Política de Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible:



Gerente General
O. Pennacchietti



Presidente
O. Semmaloni

Revisión 0
 Octubre 2017

Análisis ISO 45001 – Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Por último, dentro del ámbito de Seguridad e Higiene es importante no dejar de mencionar la norma ISO 45001. La misma engloba los lineamientos para implementar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y que sea fácilmente adaptable a cualquier estructura de negocios y los procesos que ella involucre. Para ello, se han incluido una serie de recomendaciones tendientes a ser eficaces para identificar y controlar los riesgos de una organización, pero, a su vez, evitando que los costes de implementación sean elevados a causa de altos niveles de burocracia y promoviendo a lograr la sostenibilidad a

través de una asignación responsable de recursos.

Al hacer referencia a la identificación de potenciales riesgos o así llamadas “no conformidades” (International Organization for Standardization (2018), “ISO 45001”, <https://www.iso.org/iso-45001-occupational-health-and-safety.html>), la norma busca que los entes tengan en cuenta tanto factores internos como externos a ellos. De esta manera, toman mayor relevancia las expectativas y necesidades de los empleados con el fin de minimizar el número de accidentes, salvar vidas y aumentar los valores éticos y morales de los colaboradores. Siguiendo esta idea, la norma representa una suerte de guía estándar para la identificación de riesgos, evaluarlos y tomar las medidas correctivas necesarias para mitigarlos. Algunos de los lineamientos incluidos tienen que ver con requisitos legales, registro de accidentes, controles operacionales y preparación para emergencias.

Para poder llevar a cabo correctamente la implementación de la presente norma se requiere tanto que el cuerpo de trabajadores tenga un rol participativo como también de un liderazgo propicio por parte de la Dirección de la organización.

A partir de la revisión y análisis de la información expuesta en el Informe de Sustentabilidad de NA-SA en 2014 y las políticas publicadas en su sitio web oficial, y la verificación de la certificación OHSAS 18001 durante la entrevista realizada (Ver pregunta N° 9, Anexo 3 “Entrevista Interna”), se recomienda evaluar certificar la norma ISO 45001, fundado en las prácticas llevadas a cabo por la empresa que se detallan a continuación.

Aspectos ISO 45001 en Informe de Sustentabilidad NA-SA (2014)

1) Simulacros de Emergencias Ambientales – Página 110 Informe de Sustentabilidad

Según lo expresado en el cuerpo del Informe de referencia, NA-SA se encuentra enfocado en la prevención y mitigación de riesgos ambientales demostrándolo a partir de la confección de un cronograma de simulacros de emergencias. Con ello se pretende que la organización esté preparada para enfrentar y responder ante situaciones de esta naturaleza. Se puede observar la importancia del entrenamiento y capacitación teórico-práctica del personal.

Los presentes simulacros se realizan periódicamente e involucran a la comunidad al participar las brigadas de emergencia, bomberos y pobladores en general. El nivel de participación depende del tipo de ensayo a realizar, que va desde una emergencia convencional hasta el simulacro de una emergencia nuclear.

2) Gestión Radiológica – Páginas 47, 94 y 99 Informe de Sustentabilidad

Dentro del Sector Nuclear es importante hablar de la dosis de exposición a la radiación. En el caso de NA-SA, se lleva a cabo un conjunto de medidas de protección física destinadas a prevenir, evitar y responder a exposiciones innecesarias o peligrosas a la radiación. Algunos claros ejemplos de estas situaciones son el robo o sustracción indebida de material protegido y el ingreso de personal no autorizado en áreas de riesgo radiológico.

Con el apoyo del cuerpo de la Gendarmería Nacional, la ARN audita a todas y cada una de las centrales nucleares del país verificando el cumplimiento de la legislación vigente al respecto y buscando evitar los actos intencionales mencionados anteriormente. Una medida fundamental del organismo es el monitoreo radiológico ambiental regular en los alrededores de las centrales nucleares.

Cabe destacar que la protección física representa uno de los tópicos a tener en cuenta al momento de otorgar la licencia de operación a una central nuclear, de manera que es de carácter obligatorio que la planta bajo análisis corrobore periódicamente el grado de vulnerabilidad ante la ocurrencia de este tipo de hechos y las herramientas con las que cuenta para enfrentarlos. Según el Informe de Sustentabilidad publicado en 2014, la Central Nuclear Embalse realizó ese mismo año una reevaluación independiente de la seguridad física, implementando luego un plan de mejoras. Se confirma a través de la entrevista la vigencia de un control periódico de la protección física en conjunto con Gendarmería Nacional y una mejora continua. (Ver pregunta N° 9, Anexo 3 “Entrevista Interna”).

3) Principios de Seguridad y Prevención de Eventos – Página 24 y 95 Informe de Sustentabilidad

Es prioridad para la organización promover una cultura de seguridad en cada una de sus centrales. A partir de la revisión del informe emitido, dicho principio se encuentra a la par del objetivo empresarial. Para ello, se busca velar por el cumplimiento de la legislación vigente, utilizar como guía los estándares internacionales, autoevaluar continuamente los niveles de seguridad existentes y, por consiguiente, llevar a cabo un proceso de mejora continua. Al integrar y comprometerse todos los niveles organizacionales, se transforma en una cultura de seguridad. Un claro ejemplo de la presente política es la creación de la “Gerencia de Regulaciones Nucleares, Seguridad y Salvaguardias”, cuya función coordinar las actividades de seguridad y licenciamiento de las distintas centrales.

El involucramiento de NA-SA en temas de seguridad se ve reflejada tanto en las

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

licencias de operación emitidas por ARN, las políticas de protección física y seguridad que se expondrán más adelante, los procedimientos de emergencia antes mencionados, como en el mismo diseño de las plantas. Son ejemplos de esto las barreras que contienen los productos radiactivos, los límites del sistema primario y el edificio de contención. Las características en el diseño de las centrales y las buenas prácticas de prevención y control minimizan la probabilidad de ocurrencia de accidentes y, caso contrario, limitan las consecuencias del accidente.

Aspectos ISO 45001 en Sitio Web (2019)

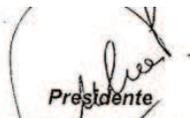
1) Sección Política de Protección Física

Al entrar en la Sección Transparencia Activa se puede corroborar el compromiso con la protección física establecido en el Informe de Sustentabilidad a partir de la publicación por parte de NA-SA de su "Política de Protección Física". La misma fue revisada y renovada por última vez en enero 2017 siendo firmada por la gerencia de la compañía. Se recomienda que la actualización se anual.

Nucleoeléctrica Argentina S. A. Política de Protección Física

Nucleoeléctrica Argentina S.A., empresa comprometida con la generación de energía eléctrica, en forma segura, limpia, eficiente y competitiva, y estableciendo una Cultura de la Seguridad como valor central de la Organización, manifiesta y asume la siguiente Política de Protección Física:


Gerente General
O. Pennacchietti


Presidente
O. Semmoloni

Revisión 1
Enero 2017

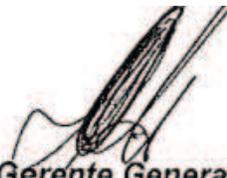
En base al texto de la misma, se puede determinar el seguimiento de las regulaciones impuestas por parte de la ARN, la mención de ciertos detalles en el diseño de la central que previenen la ocurrencia de accidentes y la importancia de mantener capacitado al personal al respecto. Todo ello vislumbra un accionar responsable por parte de la organización al promocionar una conducta ética y moral por parte del personal.

2) Sección Política de Preparación para Emergencias

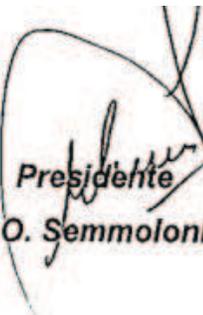
En el presente punto podemos ver reflejado la importancia y obligatoriedad del cronograma de simulacros de emergencias. Contiene información respecto a las recomendaciones de los organismos reguladores que se han tenido en cuenta para su confección, lineamientos generales respecto a periodicidad e involucramiento del personal como actores externos y a los reglamentos y manuales que contienen los Planes de Emergencia detallados para su revisión. La presente política fue revisada por última vez en el año 2017, según los registros del sitio web oficial de NA-SA y es por ello que se recomienda en el futuro implementar una periodicidad anual en lo que hace a su actualización.

Nucleoeléctrica Argentina S. A. Política de Preparación para Emergencias

Nucleoeléctrica Argentina S.A., empresa comprometida con la generación de energía eléctrica, en forma segura, limpia, eficiente y competitiva, y estableciendo una Cultura de la Seguridad como valor central de la Organización, manifiesta y asume la siguiente Política de Preparación para Emergencias:



Gerente General
O. Pennacchietti



Presidente
O. Semmoloni

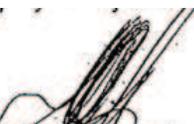
Revisión 1
Enero 2017

3) Sección Política de Seguridad

Por último, es importante ver reflejada los principios de seguridad mencionados en las páginas 24 y 95 del Informe de Sustentabilidad en la siguiente política de referencia publicada en el sitio web oficial de NA-SA. Al igual que en los últimos dos apartados, se recomienda que su revisión sea anual, dado la fecha de su última revisión que puede identificarse en la impresión de pantalla detallada a continuación.

Nucleoeléctrica Argentina S. A. Política de Seguridad

Nucleoeléctrica Argentina S.A., empresa comprometida con la generación de energía eléctrica, en forma segura, limpia, eficiente y competitiva, y estableciendo una Cultura de la Seguridad como valor central de la Organización, manifiesta y asume la siguiente Política de Seguridad:


Gerente General
O. Pennacchietti


Presidente
O. Semmolóni

Revisión 1
Enero 2017

A partir del texto de la misma es posible ratificar el compromiso de NA-SA por cumplir con los estándares de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo haciendo propicio el analizar certificar en ISO 45001. Sus puntos principales son: la seguridad en las plantas, características especiales de la tecnología nuclear (exposición a radiación), cumplimiento de normativa vigente y la prevención de riesgos laborales y potenciales accidentes.

C.3 CONTABILIDAD AMBIENTAL

Una vez establecidos los conceptos principales dentro del campo de la RSE y delimitado el enfoque pluralista a utilizar, se requieren establecer las herramientas mediante las cuales se pretende realizar el análisis del caso ejemplo Central Nuclear Embalse como parte de NA-SA. En este caso, y siguiendo los lineamientos de la sección “Encuadre Teórico”, se buscará determinar a partir de la Contabilidad Ambiental de qué manera dicho ente plasma en la práctica de forma cuantitativa y cualitativa su contribución a la mejora o incidencia en el deterioro de las condiciones económicas, ambientales y sociales dentro del entorno en el cual desarrolla sus actividades. Dicho procedimiento presupone verificar tanto la veracidad de la información publicada, el formato y estándares utilizados para su elaboración (según normativa local vigente), como también su distribución en forma de información clara, precisa, útil y oportuna. Para ello, se utilizarán como base para el análisis el Informe de Sustentabilidad, Balance Social e Indicadores de Gestión de NA-SA.

Como resultado de dicho análisis se obtiene un diagnóstico de los logros y puntos a mejorar en los distintos aspectos que hacen a la interacción entre la organización y el entorno en el cual se encuentra inserta. El objetivo principal es lograr un desarrollo sustentable, así como fue definido en el apartado anterior del presente trabajo. Posteriormente, la traducción de los resultados en información útil para su publicación conlleva a la transparencia en la rendición de cuentas hacia sus grupos de interés y conformar la base para la toma de decisiones en el marco de la dirección estratégica del ente. En definitiva, se lograr mostrar en detalle y en forma cronológica, con datos comparables el objeto de sustentabilidad económica y social de la entidad.

C.3.1 FASES DE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL: MEDIDA, ANÁLISIS Y COMUNICACIÓN

A medida que las organizaciones se adentran en el ámbito del desarrollo sustentable, crece paralelamente la necesidad de contar con instrumentos de medida, análisis y comunicación respecto de su interacción con su entorno socioambiental. Es indispensable sistematizar y estandarizar en este ámbito al igual que se ha hecho en la contabilidad financiera tradicional. De esta manera, la contabilidad ambiental fácilmente podrá formar parte de la rutina de cualquier organización.

Fase de Medición: Involucra la recopilación, clasificación y selección de datos relevantes. Para ello, es preciso haber definido antes los grupos de interés foco y los indicadores que resulten relevantes para su análisis. A la hora de definir qué stakeholders incluidos deben ser tomados en cuenta no sólo los cuáles se ven afectados por las decisiones de la organización sino también aquellos que directa o indirectamente pueden influenciar la operatoria normal del ente. Para ello, es de utilidad preguntarse cuáles son los stakeholders más frecuentes en el día a día, si son fácilmente reemplazables o no, actúan cómo sustitutos o complementarios a lo que al objeto del ente y si existe la posibilidad de una relación estratégica.

Por otro lado, se recomienda utilizar como base el sistema de contabilidad tradicional. De este modo se pueda partir de los datos ya existentes en la empresa, pero adecuado la forma de exponerlos. En una segunda instancia, a largo plazo, se debería proponer adaptar el sistema de gestión en uno ambiental que emita automáticamente información con el formato requerido. Ya que, a mayor automatización, menor posibilidad de errores u omisiones existe y así también menor manipulación de datos. Esto será viable siempre y cuando los datos puedan obtenerse a un costo y un tiempo razonables con respecto a su

utilidad y valor agregado posteriores.

Fase de Evaluación: Consiste en el análisis y conversión de los datos en información útil para la toma de decisiones, así como en la valoración y ponderación de esta información. Se transforman datos dispersos y heterogéneos en información útiles, comparables y oportuna. A partir de la resolución técnica N° 16 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la República Argentina, se dejarán asentadas los atributos con los cuales debe contar la información obtenida:

- *“Pertinencia: debe ser apta para satisfacer las necesidades tanto de la organización como de los grupos de interés antes definidos.*
- *Confiabilidad: para ello la información debe ser una descripción razonable de la realidad del ente (aunque inexacta debe ser lo más aproximada posible), mantener la objetividad durante el análisis de los efectos económicos y socioambientales de las operaciones, no existan errores ni omisiones y se encuentre debidamente documentada.*
- *Sistematicidad: se debe seguir la normativa vigente en materia de Balance Social e Informes de Sustentabilidad. Por favor, remitirse a la segunda parte del presente trabajo para obtener más información al respecto.*
- *Comparabilidad: la información debe ser susceptible de comparación con reportes de otros períodos (de igual duración) y en lo posible con los de otros entes también.*
- *Claridad: se debe utilizar un lenguaje preciso y evitar ambigüedades, fácil de comprender para los usuarios a los cuales se encuentre dirigida la información.”*

De esta manera, el resultado de la evaluación deberá ser útil para definir la incidencia positiva o negativa de las actividades de la organización en su entorno, permitir un seguimiento de dichas cifras y poder establecer tendencias a largo plazo. Paralelamente, es de suma importancia definir áreas críticas que requieran de medidas correctivas inminentes, apoyándose la organización en sus puntos más fuertes.

Fase de Comunicación: Hace referencia al proceso mediante el cual se transmite la información sobre la actuación ambiental de la organización a los grupos de interés o “stakeholders” identificados en la primera fase de la Contabilidad Ambiental tanto internos como externos. Permitiendo de esta manera, la toma de decisiones en forma oportuna por parte de los directivos de la empresa como, a su vez, satisfacer las necesidades y expectativas de los actores externos. El siguiente recuadro perteneciente a texto

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

“Contabilidad ambiental: medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa” (Página 10) de la Fundación Fórum Ambiental, muestra los principales puntos de interés de los stakeholders respecto al impacto que tiene la actuación de la organización en ellos:

Partícipe	Principales intereses
1. Trabajadores	Garantía de empleo. Salarios. Orgullo y sentimiento de dignidad. Salud y seguridad en el lugar de trabajo.
2. Vecinos y comunidad local	Riesgos de salud. Ruidos. Olores. Vertidos a los suelos, agua o aire. Conocimiento de la actividad de la empresa. Riesgos de accidente.
3. Clientes y proveedores	Calidad de los productos. Precios. Seguridad de los productos. Garantía de los productos
4. Administraciones Públicas	Cumplimiento de la legislación. Accidentes y denuncias. Consumo de recursos. Evidencia de que la empresa cumple sus compromisos ambientales.
5. Financieros, inversores y accionistas	Resultados financieros. Información sobre responsabilidades o obligaciones legales y respecto a terceros. Costes ambientales y su gestión. Inversiones ambientales. Ventajas comerciales relacionadas con la gestión ambiental. Coste del incumplimiento legal.
6. Organizaciones ecologistas	Información ambiental en el ámbito de la planta y del barrio. Impacto en los ecosistemas. Impacto ambiental del producto o servicio.

Se ahondará sobre la Fase de Comunicación en el apartado titulado “La Comunicación Ambiental Efectiva” del presente trabajo.

C.3.2 VENTAJAS

Es importante destacar, que este tipo de presentaciones son optativas en la mayoría de los países del mundo y, además, no existe una forma única de hacerlo, ni mucho menos obligatoria. Existen organizaciones internacionales como GRI, Instituto Ethos de Brasil y Accountability, entre otros, que han lanzado guías con lineamientos para su elaboración. Algunas de ellas serán analizadas en mayor profundidad más adelante en el presente trabajo. El hecho de existir ciertas directrices estándares es fundamental para la existencia de una evaluación integral de responsabilidad social empresaria en base a criterios

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

uniformes en materia de medición, elaboración y validación que resulten en reportes susceptibles de comparación. Ya que se trata de una condición esencial en materia de informes contables.

En este caso, NA-SA propone procesar la información a través del sistema contable tradicional y exponerla periódicamente a través de un Informe de Sustentabilidad acompañado por las políticas de RSE implementadas e incluyendo el Balance Social y los Indicadores de Gestión correspondientes. A partir de dichas herramientas de la contabilidad ambiental se pretende determinar cuál ha sido el beneficio social que ha generado en dicha comunidad (Embalse, Córdoba) y, por otro lado, establecer el grado de cumplimiento de sus responsabilidades sociales para con sus grupos de interés a través de la medición de la distribución y aplicación de esos beneficios.

La confección de un instrumento de esta índole debe ser metódica y sistémica. Servirá para poner de manifiesto cada una de las actividades que desarrolla la organización y su impacto socioambiental. Las metas a analizar deben ser concretas, cuantificadas, realistas, evaluables y alcanzables en un período determinado. Según el Congreso Argentino de la Cooperación 2004, Tema 7, Subtema3, Página 4, se conseguirán los siguientes beneficios:

- *“Ofrecer información socioeconómica homogénea y sistemática, que respete la filosofía de la entidad.*
- *Poner de manifiesto la situación social en un momento determinado y la evolución operada a través del tiempo.*
- *Permitir que las entidades autoevalúen su gestión social, detecten debilidades y fortalezas e intenten superarlas.*
- *Facilitar la comparación entre distintas entidades.*
- *Promover la interacción entre sus miembros y entre distintas entidades.”*

C.3.3 PROBLEMÁTICA EXISTENTE

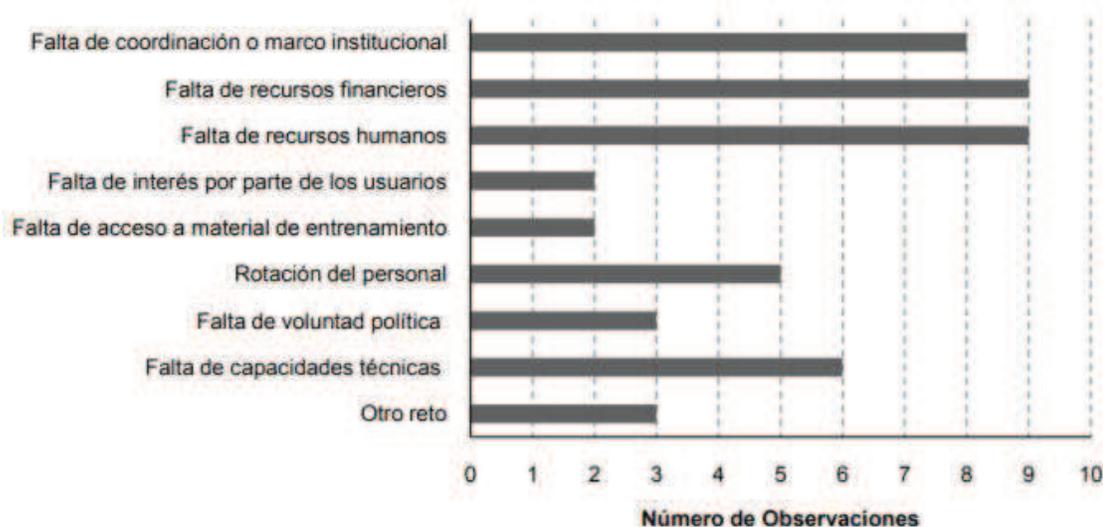
La razón de elegir la contabilidad ambiental para esta línea de investigación responde a la mayor precisión que las mediciones contables intentan lograr y al avance que se ha producido en relación con los procedimientos de auditoría para evaluar lo adecuado de las mediciones. Lamentablemente, aún no se vislumbra a nivel internacional el establecimiento de un sistema estándar de medición para este tipo de análisis de carácter integral,

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

(económico, social y ambiental)

Para lograr el objetivo básico empresarial, lucrar, se generan efectos sociales que alcanzan a los proveedores de insumos y recursos de la empresa, a los demandantes de sus productos y/o servicios (clientes), competidores y a la sociedad en general. La medición de estos efectos requiere ampliar la captación de datos. Para ello, se requiere de la adecuación de los sistemas contables actuales para que sean capaces de emitir el tipo de información requerida por el nuevo paradigma organizacional desarrollado en el apartado anterior. Hoy en día se habla de desarrollo sustentable, concepto que engloba tanto al ente como a su entorno socioambiental. Teniendo en cuenta que la contabilidad constituye el principal sistema de información económico-financiera, es a partir de ella que debe obtenerse la medición de los efectos del accionar empresario en el beneficio social.

A continuación, se detallan los principales desafíos a la hora de emitir información económico-ambiental:



Fuente: Base de Datos y Publicaciones Estadísticas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017.

Se observa una conjunción de falencias tanto a nivel externo como interno, pero ante todo la falta de recursos humanos y financieros. Dejando de lado la captación de nuevas fuentes de financiación y recursos en general, es necesario también analizar la forma de distribución de los existentes. Como parte de dicho análisis se debe comenzar a distinguir lo importante sobre urgente para comenzar a financiar soluciones a largo plazo que contribuyan al desarrollo sustentable de la organización. El sacrificio de un porcentaje del beneficio presente para dar lugar a la inversión en capacitación y tecnología necesaria para poder

implementar un sistema de gestión ambiental integral, podrá verse traducido en un mayor beneficio futuro que además será sostenible. Todo esto se traduce en la necesidad de sensibilizar al ámbito empresarial sobre la utilidad a largo plazo de implementar la contabilidad ambiental como instrumento de gestión.

C.4 BALANCE SOCIAL

C.4.1 EL BALANCE SOCIAL COMO HERRAMIENTA PARA MEDIR EL IMPACTO DE LA RSE EN LA SOCIEDAD

Existe en la actualidad una RSE predominante, que se canaliza bidireccionalmente entre la actividad desarrollada por las instituciones y el entorno social en el que operan. Las organizaciones deben darle importancia al peso de la sociedad por ser una de las fundamentales instituciones socioeconómicas que la integran, y también incide sobre ella, provocando cambios y consecuencias a través de sus propios valores, objetivos y estrategias.

Dadas estas organizaciones integradas en el quehacer de la comunidad, toda la interacción entre estos establecimientos y la sociedad demanda la confección de un Balance Social (en adelante BS). El mismo combina indicadores económicos y contables con un conjunto de indicadores sociales y ambientales destinados a medir el nivel de interacción entre una organización económica y los actores sociales quienes son los titulares de derecho directo e indirecto, empleados, sindicatos, proveedores, comunidad, entidades civiles, medio ambiente, entre otros.

El BS es uno de los métodos más significativo para medir el efecto de la RSE en la sociedad, especialmente por parte del Estado a quien le posibilita incorporar los parámetros e indicadores que aporta este tipo de información como un modo de entregar una mayor transparencia en la eficiencia del gasto.

De esta manera, por medio del BS la institución muestra lo que ella hace por sus profesionales, dependientes, colaboradores y por la comunidad social, dando transparencia a las actividades que buscan mejorar la calidad de vida de quienes la rodean y la integran. Es decir, su función principal es hacer pública la RSE construyendo mayores vínculos entre la organización, su personal, la comunidad social y el medio ambiente.

Además, aborda los conceptos de responsabilidad de la cadena de negocios, enfoque medioambiental global, comercio justo, informe de sustentabilidad, entre otros, para su enfoque de gestión.

C.4.2 LEGISLACIÓN SOBRE BALANCE SOCIAL EN ARGENTINA

Tal como se mencionó en el Encuadre Teórico, como profesionales de la contabilidad, hay que tener presente la definición que propone La Resolución Técnica N°36 “NORMAS CONTABLES PROFESIONALES BALANCE SOCIAL” de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas: Esta Resolución aprobada el 30/11/2012, destaca la conveniencia de contar con normas expresas relativas a la confección del BS que permitan uniformar su contenido, aclarar conceptos y definir términos.

Define al BS como *“un instrumento para informar, medir y evaluar en forma clara, precisa, metódica, sistemática y principalmente cuantificada el resultado de la política social y ambiental de la organización. En dicho documento se recogen los resultados cuantitativos y cualitativos del ejercicio de la responsabilidad socioambiental, informando en forma objetiva las condiciones de equidad y sustentabilidad social, económica y financiera que asumen las empresas en su comportamiento”*.

Establecido esto, se debe aclarar el principal objetivo relacionado con la preparación del BS, el cual es demostrar la forma en que contribuye la organización, o pretende contribuir en el futuro, a la mejora o en el deterioro, de las condiciones económicas, ambientales y sociales tanto a nivel local regional y/o global. Esta norma técnica dispone que el BS debe tratar de presentar la performance del ente relacionándola con concepciones más amplias de sustentabilidad. Esto incluye analizar el trabajo de la organización en el contexto de los límites y las exigencias impuestas sobre los recursos ambientales o sociales a nivel sectorial, local, regional o mundial, y sobre el uso de recursos y niveles de contaminación.

Para la preparación del BS, esta resolución se basa en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sustentabilidad de la GRI, tema que será analizado en un apartado exclusivo para interpretar la correcta aplicabilidad de la Guía en nuestro objeto de análisis. La estructura del BS parte de los principios de transparencia, inclusión y verificación, y esos principios son los que determinan las características que debe tener la información: completa, relevante y situada en un contexto de sustentabilidad. La calidad y veracidad de información deben garantizarse mediante su precisión, objetividad y comparabilidad. Deben contemplarse también, aspectos como la accesibilidad a la información, teniendo en cuenta la claridad en la presentación de los datos. En definitiva, si la responsabilidad social de las instituciones constituye una intervención cada vez más real, debe haber una forma de medirla. La evaluación no se limitará a los recursos y gastos realizados, sino que tendrá relación con el número de personas beneficiadas y los efectos directos e indirectos sobre el contexto.

Cada intervención susceptible de mostrarse en el BS debe estar relacionada con algún rubro de los Estados Contables Financieros, que brinda información sobre su costo económico. Complementando a la Ley Nacional N° 25.887 mencionada en el “Encuadre Teórico”, se dictó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en diciembre de 2007, la Ley N° 2594. Dicha Ley establece la obligación de la presentación del “Balance de Responsabilidad Social y Ambiental”, en forma anual para aquellas empresas que contraten a más de trescientos (300) trabajadores y que posean una facturación que supere los valores indicados para medianas empresas. Para el resto de las organizaciones, destaca que la presentación es voluntaria. Este es el caso de NA-SA, la cual realizó el BS en 2014 pero no lo continuó realizando ya que no presentaba obligatoriedad para el ente. Siguiendo con lo anterior, la ley dispone asimismo, que la autoridad de aplicación establecerá el contenido mínimo del balance que estará basado en indicadores que permitan valorar y evaluar en forma objetiva las condiciones de equidad y sustentabilidad social, ambiental, económica y financiera respecto al comportamiento de la empresa, tomando como referencia para determinar el contenido mínimo los indicadores desarrollados por el Instituto Ethos de Brasil, AA 1000 (Accountability 1000) y la guía GRI.

Los indicadores normalmente utilizados en el ámbito interno (características socio-laborales del personal en relación de dependencia, servicios sociales que la institución presta a sus empleados, integración y desarrollo de los mismos, etc), se completaron con los que evidencian una mayor preocupación por evaluar la gestión de la organización en relación con la demanda de los sectores afectados por sus acciones en el ámbito externo (ciudadanos y población en general, titulares de derechos directos e indirectos de subsidios y/o ayudas financieras o en bienes y servicios, proveedores), organizaciones intermedias (Consejos y Colegios de Profesionales, Organizaciones de la sociedad civil asociaciones gremiales y sindicatos, centros vecinales, ONGs), Organismos Multilaterales de Crédito, Bancos y otras entidades financieras.

Como instrumento de gestión, el BS constituye una herramienta estratégica para “dar cuenta” del ejercicio de RSE (aspectos ambientales y sociales) y se administra hacia la comprensión de la evolución, el rendimiento y la situación de la organización, siendo la comunidad la principal destinataria y auditora de dichas acciones.

Se puede preguntar qué función cumple el contador público en lo descripto anteriormente. Pues bien, la preparación de un BS no es tarea sencilla y el contador tiene las aptitudes necesarias para realizarlo ya que es quien tiene un conocimiento integral de la empresa, conoce y está familiarizado con su sistema de información. Muchos datos surgen de los Estados Contables que el propio contador realiza y, además, es un profesional

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

totalmente acostumbrado a la generación de informes y al manejo de indicadores. Es cierto que gran parte de la información que se reporta es sobre aspectos ambientales y sociales, que no son materia del contador, pero es él quien debe recopilar la información y servirse de la colaboración de otros profesionales. El contador puede interiorizarse sobre el tema y asumir una nueva responsabilidad con el armado del BS.

C.4.3 ESTRUCTURA BÁSICA DEL BALANCE SOCIAL

El orden de los conceptos, contenidos mínimos e indicadores a ser utilizados en la elaboración de BS nacen de iniciativas y estudios internacionales y presentan una tendencia hacia la uniformidad. Mediante las mismas, se asegura la relevancia, comprensión y confiabilidad de las informaciones, posibilita las comparaciones y también los cuestionamientos sobre la consistencia de los parámetros utilizados.

A continuación, se describe la estructura y contenidos básicos propuestos para la preparación y presentación del BS según la Sindicatura General de la Nación, atendiendo a que NA-SA es una sociedad anónima cuyo capital social accionario se encuentra en el Estado.

I- Introducción/Presentación

- a) Mensaje del personal superior
- b) Perfil de la Organización
- c) Sector de la Economía

II- Los “Estados” del Balance Social

- a) Estado de Demostración del Valor Agregado
- b) Estados de Indicadores de Desempeño:
 - Indicadores de Desempeño Económico-Financiero
 - Indicadores de Desempeño Social
 - Indicadores de Desempeño Ambiental.

III- Las “Notas” al Balance Social:

- a) Descripción de la organización
- b) Otras notas explicativas

IV- Anexos al Balance Social:

- a) Informe de los auditores externos sobre el Balance Social

I- Introducción / Presentación del Balance Social

Es recomendable que el BS comience con una introducción o presentación, incluyendo información básica sobre la organización y el sector en que ella desarrolla sus actividades. Asimismo, se hace necesaria la inclusión de un mensaje de la dirección o personal superior de la misma. Los puntos para incluir en esta primera parte son los siguientes:

- a) Mensaje del personal superior de la organización: A través de este mensaje, se marca la pauta general del BS y concede credibilidad frente a los usuarios internos y externos. Es importante que se dejen expuestos los principales elementos del BS, particularmente aquellos dedicados a la misión y visión, los desafíos recientes y futuros de la organización frente al desempeño social, ambiental y económico.
- b) Perfil de la Organización: Ofrece una visión general de la organización, una especie de síntesis que permita la visualización del todo, proporcionando un contexto para comprender y evaluar la información de los capítulos siguientes. Los elementos que componen este ítem varían de acuerdo con el tamaño de la organización. En este apartado se debería hacer mención de:
- Nombre de la organización
 - Tamaño de la organización
 - Principales productos y servicios,
 - Número de empleados
 - Fecha del informe inmediatamente anterior
 - Naturaleza de los mercados en que actúa
 - Tipo de organización
 - Análisis de las Ingresos/egresos
 - Cambios significativos en el tamaño, estructura, y servicios ocurridos durante el período que recoge el presente informe.

- c) Sector de la Economía: Consiste en una breve presentación del sector de la economía en el que actúa la organización, abordando incluso sus retos y perspectivas, y la contribución del sector a la economía general del país.

II- Los “Estados” del Balance Social

Un primer estado tiene que ver con la demostración del valor agregado de la empresa y un segundo estado incluye los indicadores de desempeño de la empresa en relación con los tres aspectos básicos en los cuales una empresa demuestra su responsabilidad social (desempeño económico-financiero, desempeño social y desempeño ambiental).

Además, se deben agregar comentarios que expliquen las principales causas de sus variaciones.

III- Las “Notas” al Balance Social:

Se utiliza en general para la presentación de la Organización y/o para desarrollar alguna explicación específica.

IV- Anexos al Balance Social:

Informe de los auditores externos sobre el Balance Social.

Se recomienda que se observen algunos criterios cualitativos en la preparación del informe, a saber: la relevancia, la veracidad, la claridad, la comparabilidad, la regularidad, la verificabilidad y la coherencia de la información presentada. Los mismos buscan garantizar la credibilidad, los cuales se encuentran incluidos y ampliados en el desarrollo de las Guías GRI de la presente Tesina.

Atendiendo a nuestro análisis propuesto acerca de los lineamientos que se siguen para la presentación del BS, se puede confirmar que NA-SA sigue la línea propuesta y atiende los 4 apartados básicos descriptos anteriormente. Dentro de la introducción/presentación, NA-SA expone en su Informe el Mensaje de Directorio de Nucleoeléctrica Argentina SA. Seguidamente, se expone el perfil del ente mediante datos de la composición del capital social, sus antecedentes históricos, la visión, misión y valores que persigue, los principios de que se rige, la descripción de su actividad, el mercado donde

opera y su impacto.

Seguidamente, dentro del impacto económico, encontramos los “Estados” del Balance Social compuesto por el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, donde se menciona su contribución a satisfacer la creciente demanda de energía de nuestro país de forma segura, limpia y competitiva, mediante principios de gestión y operación que han generado valor agregado a la sociedad en su conjunto, a los empleados, proveedores y accionistas. Luego se presenta el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido sobre Activos, donde se describe principalmente que a partir del lanzamiento del Plan Nuclear Argentino se han realizado inversiones destinadas principalmente a: la construcción y puesta en marcha de la Central Nuclear Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner; el Proyecto de Extensión de Vida de la Central Embalse y la mejora de la competitividad de la compañía desarrollando nuevos procesos industriales (y optimizando los existentes), con el finde lograr la mejora continua en la calidad de los procesos de gestión y contribuir al desarrollo sostenible reduciendo el impacto ambiental de los productos y procesos; la actualización de forma continua de los conocimientos científicos y el desarrollo de capital. Por último, se mencionan los indicadores Clave de Gestión y Desempeño con el objetivo de revelar los efectos de la gestión, exponiendo los indicadores considerados clave para realizar el seguimiento de su desempeño. Se exponen a continuación los que operaron en el BS de NA-SA y su impacto cuantitativo tomado de los Estados de Valor Económico descriptos anteriormente.

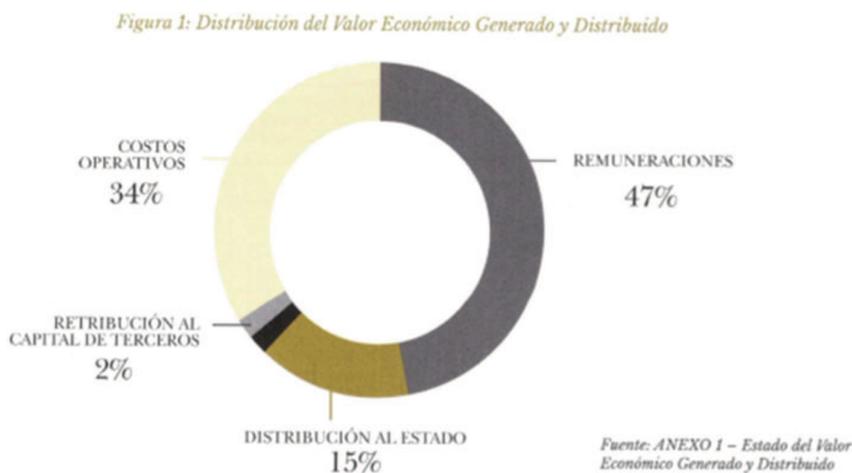
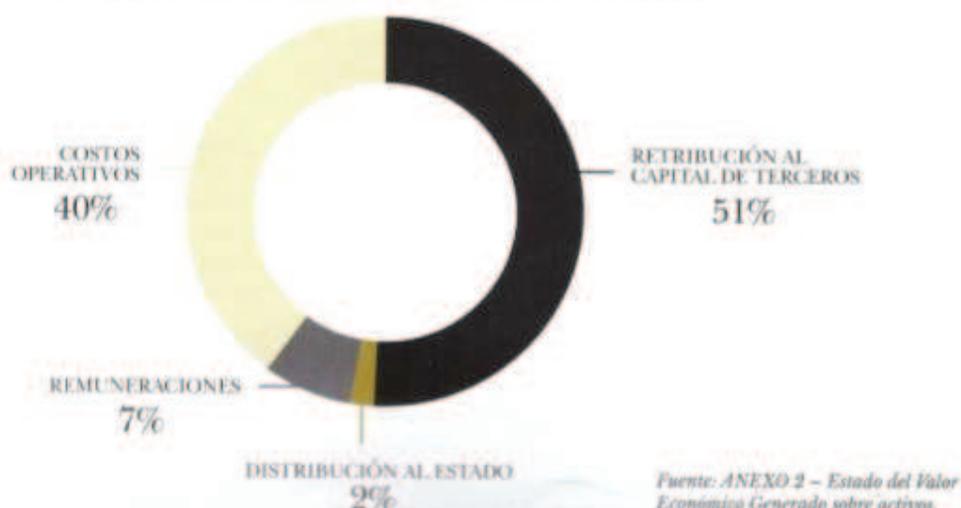


Figura 2: Distribución del Valor Económico Generada por Activos



Respecto de las Notas al BS, las mismas no se encuentran detalladas en ningún apartado. Si embargo, se encuentran especificaciones que amplían la descripción de la operación de las Centrales de NA-SA aportando información acerca del financiamiento, la confiabilidad de las operaciones y temas relacionados a la investigación y desarrollo.

Por último, siguiendo el esquema anterior, se exponen los Anexos al Balance Social, donde se menciona que la Gerencia Unidad de Auditoría Interna finalizó la evaluación realizada por el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM), tema expuesto en la sección “Normativa ISO”, obteniendo la Certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y siendo la primera UAI del Sector Público Nacional en obtener la certificación. Este proceso de evaluación se enmarcó en el Acta Compromiso suscripta entre Nucleoeléctrica Argentina y la Sindicatura General de la Nación. Las tareas de Auditoría Interna se realizaron de conformidad con las pautas fijadas anteriormente, sus decretos reglamentarios y normas complementarias, las normas sobre Auditoría Interna Gubernamental, así como también las normas profesionales aplicables para cada actividad, utilizando para ello el criterio integral e integrado, y evaluando el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia y eficacia en la gestión. A la fecha de emisión de este BS, NA-SA posee todos los estados contables auditados y aprobados, siendo el auditor externo la Auditoría General de la Nación.

A continuación, se exponen los anexos presentados en el BS que complementan la información expuesta anteriormente con una introducción de la información que deben mostrar el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, de ahora en adelante EVEGyD.

- ESTADO DE VALOR ECONOMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Es el valor creado por la organización y los grupos sociales involucrados con ella. Se mide, en forma general, por la diferencia entre el valor de las ventas y los insumos adquiridos a terceros devengados en el ejercicio. Está fundamentado en conceptos macroeconómicos, buscando presentar la parte en que contribuyen las entidades en la formación del Producto Bruto Interno. Es un estado económico financiero, histórico, que muestra el valor económico generado por una organización y simultáneamente revela cómo se distribuye entre los diversos grupos sociales que han contribuido a su creación. La misma proporciona información de naturaleza económica, financiera y social, y ofrece la posibilidad de una mejor evaluación de las actividades de la entidad en la sociedad en la cual está inserta.

Los principales componentes del valor económico generado se detallan a continuación:

- **Ingresos**

Está compuesto por:

- a) Venta de mercaderías, productos y servicios (no incluye el impuesto al valor agregado).
- b) Otros ingresos.
- c) Ingresos relativos a la construcción de activos propios (en esa construcción diversos factores de la producción son utilizados, incluso la contratación de recursos externos (materia prima, mano de obra de terceros, etc.) y la utilización de factores internos, como mano de obra, con los consiguientes costos que esa contratación o utilización generan). Para la elaboración del EVEGyD, esa construcción equivale a producción vendida para la propia empresa y por eso su valor contable debe ser considerado como ingreso. La mano de obra propia utilizada es considerada como distribución de ese valor agregado generado. Los gastos con servicios de terceros y materias primas son apropiados como insumos.
- d) Previsión para desvalorización de créditos, incluye los valores relativos a la constitución y reversión de la previsión.

- **Insumos adquiridos a terceros**

- a) Insumos, Materias primas, servicios y bienes de cambio adquiridos a

terceros contenidos en el costo del producto vendido. No incluye los gastos en personal propio.

b) Materiales, energía, servicios de terceros y otros: incluye importes correspondientes a las erogaciones originadas en la utilización de esos bienes, y servicios adquiridos a terceros. No incluye el impuesto al valor agregado.

o **Pérdida y recuperación de valores de activos**

Incluye importes relativos a ajustes por valuación de los bienes de cambio, bienes de uso, inversiones y otros. También deben ser incluidos los valores reconocidos en el resultado del período.

o **Depreciaciones y amortizaciones**

Incluye los importes registrados en el período por tales conceptos.

o **Valor agregado recibido en transferencia**

Compuesto por el resultado por participación en subsidiarias y los ingresos financieros, cualquiera sea su origen, junto con otros ingresos.

o **Distribución del valor económico generado**

En su segunda parte, el EVEGyD debe presentar en forma detallada como el valor agregado por la entidad fue distribuido. Los principales componentes de esa distribución se detallan a continuación:

- a) Remuneraciones al personal
- b) Remuneraciones al personal directivo y ejecutivo
- c) Al estado (Impuestos, tasas y contribuciones)

Además, esta segunda parte incluye la retribución al capital de terceros, (siendo estos los intereses y otros resultados originados por préstamos y pasivos similares) y la retribución a los propietarios (siendo los importes relativos a la retribución asignada a socios y accionistas).

ANEXO 1: ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO

Estado de valor económico generado y distribuido

	2014
INGRESOS	
Ingresos por ventas	\$ 1.941.799.154,50
Ingresos por ventas (contrato de abastecimiento)	\$ 3.122.400.653,00
Otros ingresos por ventas	\$ 653.189,41
VALOR ECONÓMICO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA	
Ingresos financieros	\$ 12.252.564,91
Otros ingresos	\$ 653.189,41
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
Resultados por tenencia y diferencia de cambio	\$ 376.363.010,30
<i>Total del valor económico generado</i>	<i>\$ 5.633.940.976,13</i>
1. COSTOS OPERATIVOS	
Costos Operativos	\$ 916.500.441,12
2. REMUNERACIONES	
Empleados	\$ 1.238.656.246,03
Directores y síndicos	\$ 744.840,26
3. DISTRIBUCIÓN AL ESTADO	
Distribución al estado nacional	\$ 57.565.439,85
Distribución al estado provincial	\$ 5.466.792,92
Distribución al estado municipal	\$ 34.419.692,79
Contribuciones sociales	\$ 300.368.422,68
4. RETRIBUCIÓN AL CAPITAL DE TERCEROS	
Intereses	\$ 33.780.420,06
Rentas	\$ 17.322.003,16
5. VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
Depreciaciones	\$ 49.127.680,82
6. INVERSIONES AMBIENTALES	
Depreciaciones	\$ 2.900.000,00
<i>Total del valor económico distribuido</i>	<i>\$ 2.656.851.980,59</i>
<i>Total del valor económico retenido</i>	<i>\$ 2.977.088.995,54</i>

1. Bienes y Servicios necesarios para la operación de las centrales.

2. Sueldos y beneficios de empleados, directores y síndicos de la empresa.

3. Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos, Cánones, Gravámenes y Cargas Sociales.

4. Intereses Financieros y Gastos de Alquileres.

5. Amortización de los Bienes de Uso de la empresa.

ANEXO 2: ESTADO DE VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO SOBRE ACTIVOS

Estado de valor económico generado por activos

Proyecto extensión de vida GNE	\$ 2.258.230.219,99
Proyecto extensión de vida CNA	\$ 392.649.296,70
Proyecto Central Nuclear Atucha H	\$ 7.475.320.622,93
Proyecto Cuarta Central Nuclear	\$ 2.821.657,82
Total del valor económico generado	\$ 10.129.021.797,44

Estado de valor económico distribuido por activos

1. COSTO DE LOS PROYECTOS	
Costo de los proyectos	\$ 4.021.276.865,92
2. REMUNERACIONES	
Empleados	\$ 763.411.956,12
3. DISTRIBUCIÓN AL ESTADO	
Distribución al estado nacional	\$ 5.527.246,46
Distribución al estado provincial	\$ 2.003.317,71
Distribución al estado municipal	\$ 10.299.767,97
Contribuciones sociales	\$ 160.713.036,59
4. RETRIBUCIÓN AL CAPITAL DE TERCEROS	
Intereses	\$ 5.082.774.643,72
Rentas	\$ 75.645.384,72
5. VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
Depreciaciones	\$ 7.369.578,23
Total del valor económico generado	\$ 10.129.021.797,44

1. Bienes y Servicios necesarios para la ejecución de los Proyectos.

2. Sueldos y beneficios destinados a los empleados de la empresa.

3. Impuestos, Tasas, Contribuciones, Derechos, Cánones, Gravámenes y Cargas Sociales.

4. Intereses Financieros (incluidos los provenientes de Fid. Fin.) y Gastos de Alquileres.

5. Amortización de los Bienes de Uso de la empresa.

C.4.4 MODIFICACIONES POR LA RT 44

Expuesto lo anterior, y en referencia al Encuadre Teórico de la presente Tesina de Grado, se hace necesario aclarar que a la fecha de la presentación del BS de NA-SA aún no se encontraba dictada la RT 44, la cual se aprueba el 12 de mayo de 2016 siendo una modificación de la Resolución Técnica N° 36 Balance Social respecto a los niveles de aplicación de la Guía GRI. Se establecieron nuevos criterios, eliminando el anexo de “pautas

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

de la guía para la elaboración de memorias de Sustentabilidad” y modificando que aquellas organizaciones que elaboren sus memorias de sostenibilidad de conformidad con los estándares o guía previstos por el GRI, deberán ajustarse a lo establecido en la última versión disponible aprobada por tal organismo y publicada en español en la página de internet de esta Federación. Asimismo, deberán indicar qué opción o nivel se ha aplicado para la confección de la memoria.

Por lo expuesto, se determina que, en el caso de realizar un nuevo BS, NA-SA deberá respetar estos cambios y seguir la modificación propuesta por la RT 44.

C.5 INDICADORES DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

C.5.1 GLOBAL REPORTING INITIATIVE

Como se estableció en el Encuadre Teórico, la elaboración del Balance Social según la RT 36 contempla las guías incluidas en el Global Reporting Initiative generadas por acuerdo internacional y elaborado con visión a largo plazo, el cual es el modelo internacional más conocido, presentado en 2013. El GRI es un centro de colaboración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), creado en 1995. Presenta, mediante el GRI4, un documento armonizado con el fin de establecer un informe tipo o común de los contenidos de las memorias de sostenibilidad y darles totales credibilidad y transparencia.

La misma consta de dos partes:

- La difusión de lineamientos para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, las cuales pueden aplicarse globalmente y de manera voluntaria por organizaciones que deseen informar sobre los tres elementos que conforman la sostenibilidad:
 - Aspectos económicos, incluyendo los estados financieros y declaraciones relacionadas;
 - Medioambientales, estableciendo el impacto de los procesos y,
 - Sociales, incluyendo seguridad y salud en el lugar de trabajo.
- El manual de aplicación, el cual explica cómo se han de aplicar los Principios de elaboración de memorias, cómo se debe preparar la información para su exposición y cómo interpretar los conceptos.

Tal como se menciona en el apartado de Balance Social, es clara la importancia que presenta una visión transparente del impacto humano y ecológico de la actividad, para que

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

los responsables de tomar decisiones sobre inversiones, compras y posibles alianzas se encuentren bien informados; proporcionen datos fiables que sean relevantes para sus necesidades e intereses e invite a otros a la investigación. Además, debe ser una herramienta de gestión que ayude a la organización a evaluar y a mejorar constantemente sus actuaciones y progresos; los cuales deberán presentarse en un formato sencillo y que facilite la comparación con las memorias de sostenibilidad de otras organizaciones.

El GRI trabaja para conseguir un consenso entre los informantes y los usuarios de las memorias respecto a los indicadores específicos que describen las actuaciones sociales, medioambientales y económicas. Son directrices de GRI:

- La comparabilidad,
- La credibilidad,
- El rigor,
- La periodicidad y,
- La legitimidad de la información de los reportes de sustentabilidad.

La G4 es la cuarta versión de la guía GRI y se convierte en un marco consolidado para la elaboración de memorias conformes con distintos códigos y normas de sostenibilidad. Las mismas se han armonizado con otros marcos internacionales importantes como las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas. Esto permite que no solo se incremente la relevancia y la calidad de los informes de sostenibilidad independientes, sino que facilita un estándar internacional reconocido para la información sobre sostenibilidad que debe incluirse en las memorias integradas.

G4 posee dos opciones para su preparación según cual se adapta mejor a las necesidades de cada organización y a sus grupos de interés. Dichas opciones son:

- a) Esencial
- b) Exhaustiva

La opción esencial contiene los elementos fundamentales de una memoria de sostenibilidad y establece el marco en el que la organización comunica su desempeño y sus impactos económicos, ambientales, sociales y de gobierno. Uno de los requisitos esenciales es aportar información sobre el enfoque de gestión relativo a los aspectos significativos. Se

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

debe informar, como mínimo, un indicador relacionado con cada aspecto significativo; mientras que la opción Exhaustiva es un desarrollo de la esencial, a la que incorpora nuevos contenidos relativos a la estrategia, el análisis, el gobierno, la ética y la integridad de la organización informante. Esta opción implica describir el desempeño de un modo más detallado obligando a las organizaciones a informar sobre todos los indicadores relacionados con los aspectos significativos identificados. Ambas opciones son válidas para todo tipo de organizaciones, independientemente de su tamaño, sector o ubicación.

Bajo nuestro análisis, el BS de NA-SA se ha preparado bajo la modalidad exhaustiva, en la cual se puede ver el detalle de cada uno de los indicadores de estrategia y análisis, el perfil de la organización, los aspectos materiales y de cobertura, los grupos de interés, el perfil de la memoria, el gobierno, ética e integridad, los indicadores económicos, ambientales de rendimiento, los cuales son específicos de NA-SA y sociales.

C.5.2 APLICACIÓN DE LA GUÍA

Aunque el GRI anima a todas las organizaciones informantes a que elaboren memorias completas, reconoce que para muchas organizaciones éste debe ser un proceso gradual. De ahí la importancia de que una organización informante precise con exactitud, en el apartado dedicado al perfil, qué incluye y qué excluye sin olvidar cómo pretende ir cubriendo más aspectos en el futuro.

Dentro del BS de NA-SA se establece en la Sección 2 y 3 una introducción respecto de la composición, antecedentes, perfil y actividad delimitando el impacto económico y su compromiso con el desarrollo sustentable.

Un elemento fundamental en la preparación de una memoria de sostenibilidad es el proceso para determinar los aspectos materiales, a partir del Principio de la Materialidad, los cuales reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien tienen un peso significativo en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

Se debe preparar la exposición de los contenidos básicos generales, los específicos y exponer la información que se ha preparado. Las memorias pueden presentarse en formato electrónico, a través de Internet o impresas. Las organizaciones pueden combinar los formatos electrónicos y en papel o bien optar por un único medio.

C.5.3 CATEGORÍAS Y ASPECTOS DE LA GUÍA

CUADRO 1: CATEGORÍAS Y ASPECTOS DE LA GUÍA

Categoría	Economía	Medio ambiente
Aspectos ^{II}	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Presencia en el mercado Consecuencias económicas indirectas Prácticas de adquisición 	<ul style="list-style-type: none"> Materiales Energía Agua Biodiversidad Emisiones Efluentes y residuos Productos y servicios Cumplimiento regulatorio Transporte General Evaluación ambiental de los proveedores Mecanismos de reclamación en materia ambiental

Categoría	Desempeño social			
Subcategorías	Prácticas laborales y trabajo digno	Derechos humanos	Sociedad	Responsabilidad sobre productos
Aspectos ^{II}	<ul style="list-style-type: none"> Empleo Relaciones entre los trabajadores y la dirección Salud y seguridad en el trabajo Capacitación y educación Diversidad e igualdad de oportunidades Igualdad de retribución entre mujeres y hombres Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión No discriminación Libertad de asociación y negociación colectiva Trabajo infantil Trabajo forzoso Medidas de seguridad Derechos de la población indígena Evaluación Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Comunidades locales Lucha contra la corrupción Política pública Prácticas de competencia desleal Cumplimiento regulatorio Evaluación del impacto social de los proveedores Mecanismos de reclamación por impacto social 	<ul style="list-style-type: none"> Salud y seguridad de los clientes Etiquetado de los productos y servicios Comunicaciones de Mercadotecnia Privacidad de los clientes Cumplimiento regulatorio

Una vez realizada la Memoria, se solicita a aquellas organizaciones que lo notifiquen a GRI cuando se publique la misma, indicando si se ha elaborado de conformidad con la Guía o si la Memoria refleja contenidos básicos descritos en la misma, aunque no cumpla todos los requisitos de las opciones de conformidad (esencial o exhaustiva). Al notificar la publicación de sus Memorias a GRI, las organizaciones pueden elegir una de las siguientes opciones o ambas: notificar a GRI la publicación de la Memoria y facilitar una copia impresa o en formato electrónico, y/o registrar la memoria en la Base de datos de divulgación sobre Sostenibilidad de GRI.

En el presente cuadro se describen los contenidos básicos obligatorios en cada una de las opciones que se elija, ya sea esencial o exhaustiva, y los indicadores a los que se refieren:

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

Contenidos básicos generales	«De conformidad» – Esencial (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)	«De conformidad» – Exhaustiva (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)
Estrategia y análisis	G4-1	G4-1, G4-2
Perfil de la organización	G4-3 a G4-16	G4-3 a G4-16
Aspectos materiales y Cobertura	G4-17 a G4-23	G4-17 a G4-23
Participación de los grupos de interés	G4-24 a G4-27	G4-24 a G4-27
Perfil de la memoria	G4-28 a G4-33	G4-28 a G4-33
Gobierno	G4-34	G4-34 G4-35 a G4-55(*)
Ética e integridad	G4-56	G4-56 G4-57 a G4-58(*)
Contenidos básicos generales Sectoriales	Obligatorios si se dispone de datos del sector en el que trabaja la organización (*)	Obligatorios si se dispone de datos del sector en el que trabaja la organización (*)

Por otro lado, se describen los contenidos básicos específicos obligatorios: (información sobre el enfoque de gestión e indicadores).

Contenidos básicos específicos	«De conformidad» – Esencial	«De conformidad» – Exhaustiva
Información general sobre el enfoque de gestión	Solo para los Aspectos materiales (*)	Solo para los Aspectos materiales (*)
Indicadores	Como mínimo un Indicador relacionado con cada Aspecto material (*)	Todos los Indicadores relacionados con cada Aspecto material (*)
Contenidos básicos específicos Sectoriales	Obligatorios si se dispone de datos materiales del sector en el que trabaja la organización (*)	Obligatorios si se dispone de datos materiales del sector en el que trabaja la organización (*)

La omisión de los Contenidos básicos marcados con un asterisco (*) puede estar justificada en casos excepcionales. En tales circunstancias, cuando no sea posible divulgar determinados datos de carácter obligatorio, en la memoria habrá que:

- Señalar qué información se ha omitido.
- Explicar los motivos por los que se ha omitido la información.

Además, hay que indicar cuál de los motivos de la siguiente lista justifica la omisión:

- Si un contenido básico o un Indicador no son aplicables; debe indicarse por qué razón no se consideran aplicables.
- La información no se puede divulgar por imperativos específicos de confidencialidad; la organización ha de explicar cuáles son tales imperativos.
- Existen prohibiciones legales específicas.
- No se puede acceder a la información en ese momento. Si los datos no están disponibles, la organización debe indicar qué pasos ha seguido para obtenerlos y

en qué plazo espera obtenerlos.

La organización debe ser consciente de que la omisión de un número elevado de Contenidos básicos puede impedirle argumentar que su memoria de sostenibilidad se ha elaborado -de conformidad- con las opciones Esencial o Exhaustiva de la Guía.

C.5.4 PRINCIPIOS QUE SE SIGUEN PARA LA ELABORACIÓN DE LAS MEMORIAS

Los Principios de elaboración de memorias son necesarios para lograr la transparencia. Por esto todas las organizaciones deben aplicarlos cuando elaboren sus memorias de sostenibilidad. El Manual de aplicación resume el proceso que las organizaciones deben seguir para tomar decisiones acordes con los Principios de elaboración de memorias. (Ver pregunta N° 2, Anexo 3 “Entrevista Interna”). Los principios se dividen en dos grupos: los Principios para determinar el contenido de la memoria y los Principios para determinar la calidad de la memoria.

A continuación, se detallan ambos:

1. **Principios para determinar el contenido de la memoria:** describen el proceso para decidir qué se debe incluir en la memoria partiendo de las actividades, la repercusión y las expectativas e intereses fundamentales de los grupos de interés.
 - a) **Participación de los grupos de interés:** el ente debe indicar cuáles son sus grupos de interés y explicar cómo ha respondido a sus expectativas e intereses razonables. Entre los grupos de interés están aquellos que forman parte de la organización y otros con los que se mantienen relaciones diversas. Las expectativas y los intereses razonables de los grupos de interés son una referencia básica para muchas de las decisiones que se toman al elaborar la memoria.
 - b) **Contexto de sostenibilidad:** Es necesario que la información sobre el desempeño se describa en su contexto. Toda memoria de sostenibilidad intenta reflejar el modo en que una organización contribuye a la mejora de las condiciones, los avances y las tendencias económicas, ambientales y sociales.
 - c) **Materialidad:** se debe hacer referencia en los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización; o que influyan de un modo sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

d) Exhaustividad: abarca las dimensiones de alcance, cobertura y tiempo.

Se tratará más adelante su comparabilidad con lo utilizado en el BS de NA-SA dentro del contenido expuesto de “aspectos materiales y de cobertura”.



2. **Principios para determinar la calidad de la memoria**: se utilizan para tomar mejores decisiones de la calidad de la información y de una presentación adecuada. Una información de calidad permite que los grupos de interés efectúen evaluaciones fundadas y razonables sobre el desempeño y adopten las medidas oportunas.

- a) Equilibrio: La memoria debe reflejar tanto los aspectos positivos como los negativos del desempeño de la organización a fin de propiciar una evaluación bien fundamentada sobre el desempeño general.
- b) Comparabilidad: La organización debe seleccionar, reunir y divulgar la información de manera sistemática. La información debe presentarse de tal forma que los grupos de interés puedan analizar la evolución del desempeño de la organización.
- c) Precisión: la información debe ser precisa y detallada para que los grupos de interés puedan evaluarla.
- d) Puntualidad: las memorias deben estar centradas dentro de un calendario regular para poder disponer de la información en un determinado momento. Esto es de importancia para los grupos de interés.

- e) Claridad: se debe poder acceder a ella y comprenderla adecuadamente.
- f) Fiabilidad: se debe poder comprobar la veracidad de los datos. Se debe reunir, registrar, recopilar, analizar y divulgar la información y los procesos que se siguen para elaborar una memoria de modo que se puedan someter a evaluación y se establezcan la calidad y la materialidad de la información.

Es de importancia destacar que al ser el Informe de Sustentabilidad de 2014 el único realizado, no se aplica el principio de comparabilidad respecto de otros informes de sustentabilidad. Sin embargo, es el punto de partida y traza la directriz para generar el próximo BS de NA-SA.

C.5.5 CONTENIDOS BÁSICOS

Existen dos tipos de Contenidos Básicos: los Contenidos Básicos Generales y los Contenidos Básicos Específicos.

- Contenidos Básicos Generales, el cual se divide en siete apartados:
 - Estrategia y análisis
 - Perfil de la organización
 - Aspectos materiales y Cobertura
 - Participación de los grupos de interés
 - Perfil de la memoria
 - Gobierno
 - Ética e integridad.
- Contenidos Básicos Específicos, se componen de:
 - Información sobre el enfoque de gestión;
 - Indicadores.

Para el análisis del BS de NA-SA se toma una muestra seleccionada ateniendo al estudio que se está llevando a cabo en la presente Tesina de Grado y se procederá a establecer una trazabilidad entre los indicadores que conforman los contenidos básicos generales de las Guías GRI4 (de G4-1 a G4-58), detallando:

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- Descripción de los indicadores y seguidamente;
- Análisis del contenido de cada uno de los indicadores presentados en el BS de la empresa.

C.5.6 RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

A continuación se expone la numeración oficial según GRI de los Indicadores Básicos mencionados en el punto C.5.5, bajo el subtítulo Contenidos Básicos Generales

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS										
G4-1	G4-2									
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN										
G4-3	G4-4	G4-5	G4-6	G4-7	G4-8	G4-9	G4-10	G4-11	G4-12	G4-13
	G4-14	G4-15	G4-16				PM	OCDE/PM		
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA										
G4-17	G4-18	G4-19	G4-20	G4-21	G4-22	G4-23				
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS										
G4-24	G4-25	G4-26	G4-27							
PERFIL DE LA MEMORIA										
G4-28	G4-29	G4-30	G4-31	G4-32	G4-33					
GOBIERNO										
G4-34	G4-35	G4-36	G4-37	G4-38	G4-39	G4-40	G4-41	G4-42	G4-43	G4-44
G4-45	G4-46	G4-47	G4-48	G4-49	G4-50	G4-51	G4-52	G4-53	G4-54	G4-55
ÉTICA E INTEGRIDAD										
G4-56	G4-57	G4-58								

C.5.7 TRAZABILIDAD REALIZADA ENTRE LOS INDICADORES DE LA GRI Y LOS DESARROLLADOS EN EL BS DE NA-SA: MÉTODO DE ANÁLISIS

Para llevar adelante la comparación entre la especificación técnica que comprende cada guía expuestas anteriormente y lo informado en el BS bajo estudio, se procede a indicar

oTesisistas: Bayer Guillermo, Koruñak Sabina, Tredi Natalia

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

con el número (1) el contenido teórico de la G4 y con el número (2) lo que se encuentra en el BS. Con este análisis, se pretende acercar al lector hacia la información de gestión que se presenta y su verificación con la correcta exposición de los indicadores en el BS.

Estrategia y Análisis

Contenidos básicos generales	«De conformidad» – Esencial (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)	«De conformidad» – Exhaustiva (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)
Estrategia y análisis	G4-1	G4-1, G4-2

(1) Ofrecen una imagen general de la sostenibilidad de la organización, que sirve de marco para la información más detallada que se explica en apartados posteriores de la Guía.

G4-1: Se incluye una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización, donde figuran las prioridades estratégicas, las tendencias generales, sucesos, logros, opinión del desempeño en base a los objetivos y otros aspectos relacionados al enfoque de la organización.

G4-2: Describe los principales efectos, riesgos y oportunidades. Se deben establecer los efectos de la organización en el ámbito de la sostenibilidad y en los grupos de interés, y los derechos reconocidos por las leyes nacionales y las normas internacionales. Además, describir el enfoque adoptado, las principales conclusiones sobre los progresos al abordar estas cuestiones y una descripción de los procesos más importantes para abordar el desempeño y los cambios relevante. Por otra parte, reportará acerca de las tendencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad que tienen en perspectiva a largo plazo y en el desempeño económico de la organización. Debe contener una descripción de los riesgos y las oportunidades, los objetivos, el desempeño en función de estos y una descripción breve de los mecanismos vigentes de gobierno corporativo con ánimo de gestionar tales riesgos y oportunidades.

(2) Dentro del BS de NA-SA se encuentran ambos indicadores (1 y 2) donde se especifica de manera introductoria a que representan las centrales nucleares y que promueven una transformación social hacia una mejor calidad de vida y mayor inclusión para todos los argentinos. Menciona que la responsabilidad social atraviesa toda la organización. Informa que los programas del ámbito económico, ambiental y social están alineados con su valor principal: la seguridad. Se especifica que NA-SA se ha centrado en fortalecer principalmente las relaciones con el entorno a través de distintas acciones de capacitación,

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

educación, cultura, salud y obras de infraestructura manifestando su compromiso a profundizar el vínculo con todos los grupos de interés, teniendo por objetivo la relación y la comunicación permanente con empleados y sus familias, con la comunidad cercana de las central, los sindicatos, los proveedores, las organizaciones sociales, instituciones, gobiernos, y todos los que posean relación con la Central.

Se debe tener en cuenta que dentro de la misma no se refiere a ninguna normativa y no especifica el enfoque adoptado. Tampoco menciona los riesgos asociados a la sustentabilidad.

Perfil de la Organización

Contenidos básicos generales	«De conformidad» – Esencial (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)	«De conformidad» – Exhaustiva (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)
Perfil de la organización	G4-3 a G4-16	G4-3 a G4-16

(1) Los Contenidos básicos de esta categoría ofrecen una imagen general de las características de la organización, que sirve de marco para la información más detallada que se aporta en apartados posteriores de la Guía.

G4-3: Nombre de la organización

G4-4: Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.

G4-5: Lugar donde se encuentra la sede de la organización.

G4-6: Se indica en cuántos países opera la organización y nombra aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.

G4-7: Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.

G4-8: Indica el mercado del que se sirve.

G4-9: Determina la escala de la organización nombrando el número de empleados; de operaciones; ingresos netos (para las organizaciones del sector público); capitalización, y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.

G4-10: Número de empleados por contrato laboral y sexo. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo, tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. Comunicar todo cambio significativo en el número de trabajadores (por

ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).

G4-11: Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

G4-12: Describir la cadena de suministro de la organización.

G4-13: Comunicar todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización.

G4-14: Explicar cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución (el cual respalda la adopción de medidas protectoras ante las sospechas fundadas de que ciertos productos o tecnologías crean un riesgo grave para la salud pública o el medio ambiente, pero sin que se cuente todavía con una prueba científica definitiva)

G4-15: Elaborar una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.

G4-16: Elaborar una lista de las asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales ostente un cargo en el órgano de gobierno; participe en proyectos o comités; realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; considere que ser miembro es una decisión estratégica.

(2) Dentro del BS de NA-SA se siguen todos los indicadores descriptos anteriormente, omitiéndose la presentación de las G4-13,14 y 15, sin especificar los motivos de tal decisión.

Se define específicamente a Nucleoeléctrica Argentina S.A., se detalla su capital social, sus antecedentes históricos, la visión, misión, valores y estrategias, sus principios de gestión y de operación. Además, se define dentro del perfil su actividad, sus sedes, la naturaleza del régimen de propiedad y forma jurídica, mercados donde desarrolla sus actividades, la escala de organización (empleados, operaciones, ventas, patrimonio, cantidad de servicios que ofrece), cantidad de empleados cubiertos por convenio, y asociaciones y organizaciones Nacionales a las que pertenece y en las cuales ser miembro es una decisión estratégica, temas que ya han sido abordados y desarrollados en la introducción a NA-SA.

Dentro del apartado del perfil de la organización no se están considerando los cambios que se desarrollaron durante el período de realización del BS, tampoco se hace mención si siguen algún principio de precaución y no se mencionan principios u otras

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o haya adoptado (G4-13, 14 y 15). Ver información adicional en pregunta N° 5, Anexo 3 “Entrevista Interna”.

Aspectos materiales y de cobertura

Contenidos básicos generales	«De conformidad» – Esencial (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)	«De conformidad» – Exhaustiva (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)
Aspectos materiales y Cobertura	G4-17 a G4-23	G4-17 a G4-23

(1) Los aspectos materiales y de cobertura ofrecen una visión de conjunto de los procesos mediante los cuales la organización ha determinado el contenido de la Memoria, los Aspectos materiales y su Cobertura, y las reformulaciones de la información.

G4-17: Se debe elaborar una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes y señalar si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.

G4-18: Se debe describir el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto y explicar cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el contenido de la memoria.

G4-19: Comprende una lista de los aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.

G4-20: Indicar la cobertura dentro de la organización de cada aspecto material.

G4-21: Indique la Cobertura fuera de la organización de cada aspecto material.

G4-22: Describir las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.

G4-23: Señalar todo cambio significativo en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.

(2) Dentro del BS de NA-SA en este apartado sólo se expone la G4-18, estableciendo los procesos de definición del contenido de BS. Se nombra que se sigue la RT 36 y los principios de GRI G4, añadiendo los indicadores utilizados para cada sección del Informe según su análisis de materialidad de los generales y específicos, y confeccionando

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

protocolos de información para cada indicador. Además, se expone que el BS se realizó con la asistencia técnica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, tratándose de un trabajo integrador que abarcó la identificación de las acciones tomadas por la empresa en sus diferentes ámbitos de actuación.

Se debe tener en cuenta que, si bien la intención dentro del informe de sustentabilidad era la de realizar el BS todos los años, el presentado en 2014 es el único que se llevó a cabo, por lo cual no pueden aplicarse las guías G4-22 y 23 ya que no posee otro en comparación.

Participación de los Grupos de Interés

Contenidos básicos generales	«De conformidad» – Esencial (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)	«De conformidad» – Exhaustiva (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)
Participación de los grupos de interés	G4-24 a G4-27	G4-24 a G4-27

(1) Aportan una visión de conjunto de la participación de los grupos de interés en la organización durante el periodo objeto de análisis. No se deben delimitar a la participación derivada de la elaboración de esta memoria.

G4-24: lista de los grupos de interés vinculados a la organización.

G4-25: en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.

G4-26: el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas.

G4-27: qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés describiendo la evaluación hecha por la organización. Se debe especificar qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.

(1) Dentro del BS de NA-SA se siguen las 4 guías mencionadas, estableciendo los grupos de interés, su elección y enfoque sobre su participación y los temas de interés de estos. Su grupo de interés son todos los individuos, grupos y organizaciones que influyen en forma directa o indirecta en la actividad. Se determina el grado de interés de estos mediante el “interés ponderado” que presenta cada grupo, identificando 9 criterios de calificación. Luego se lo multiplica por un “factor de priorización” que permite listar los grupos de interés en orden decreciente. Los criterios de ponderación son: dependencia, según el grado de

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

influencia; situación geográfica, según su cercanía a la Central; impacto sobre la Responsabilidad Social; sobre el producto y el servicio; sobre la opinión pública; impacto sobre la cultura de trabajo, impacto político, financiero y de reputación. Los factores de ponderación son: urgencia, donde la relación con cada grupo de interés está marcada por el tiempo y es fundamental para la compañía; poder, donde el grupo de interés puede influir en otros para tomar decisiones que no habría tomado por su cuenta; y legitimidad, en el cual el grupo de interés tiene una capacidad de influencia moral o legal sobre el comportamiento de la empresa.

Se detalla una muestra de grupos que se han definido en el BS bajo el criterio descripto anteriormente, estableciendo el grupo de interés, a quién incluye y los temas de interés relevados:

<i>Grupos de interés</i>	<i>Descripción</i>	<i>Temas de interés</i>
ACCIONISTAS	Secretaría de Energía, CNEA, EBISA.	Capacidad de generación. Valor del producto. Costos asociados. Resultados. Proyección. Eficiencia. RSE.
COMUNIDAD LOCAL	Grupo de personas que viven cerca de las centrales nucleares. Sus miembros tienen relaciones comunales entre sí, experiencias, valores e intereses compartidos.	Seguridad. Cuidado del medio ambiente. Cumplir con el plan de inversión social: empleo, salud, cultura, mejoramiento de infraestructura. Relación activa. Mejorar la calidad de vida.
LÍDERES DE OPINIÓN	Personas u organizaciones que tienen la capacidad de ejercer influencia sobre las actitudes o la conducta de otros individuos, hacia ciertas formas de pensar o de actuar.	Seguridad. Innovación. Aportes a la comunidad en general. Medioambiente.
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Diarios, revistas, redes sociales, medios audiovisuales.	Comunicar las actividades de Nucleoeléctrica Argentina y mantener una relación activa.
ORGANISMOS DE CONTROL	ARN, ENRE, SIGEN, AGN.	Cumplimiento de regulaciones técnicas, contables, legales.
ORGANIZACIONES SINDICALES	Representantes de los trabajadores organizados formalmente que convencionan con la empresa.	Higiene y Seguridad. Beneficios. Desarrollo personal.
PROVEEDORES	Entidades que prestan servicios o venden sus productos a la empresa.	Comercialización de insumos y servicios. Normas de calidad. Normas ambientales.
SECTOR ELÉCTRICO	Grupo de empresas y organismos que hacen posible disponer de electricidad.	Eficiencia en el suministro de energía. Elaboración de proyecciones en el marco de la matriz energética.
SECTOR NUCLEAR	Grupo de empresas nucleares y organismos nacionales e internacionales.	Intercambio de experiencias, operación, metodologías, estudios y políticas de seguridad.
SOLEDAD	Personas en general.	Seguridad. Medioambiente. Mejorar la calidad de vida.

Perfil de la memoria

Contenidos básicos generales	«De conformidad» – Esencial (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)	«De conformidad» – Exhaustiva (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)
Perfil de la memoria	G4-28 a G4-33	G4-28 a G4-33

(1) Estos indicadores aportan una visión de conjunto de la información básica de la memoria, el Índice de contenido GRI y el enfoque con relación a la verificación externa.

G4-28: Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).

G4-29: Fecha de la última memoria (si procede).

G4-30: Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).

G4-31: Facilitar un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.

G4-32: Indicar qué opción de conformidad con la Guía ha elegido la organización.

G4-33: Describir la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria, el alcance y el fundamento de la verificación externa, la relación entre la organización y los proveedores de la verificación, señalando si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.

(2) En relación al BS de NASA respecto a este apartado, se siguen las guías G4- 28, 30 y 31 únicamente, siendo que la G4- 29 y 32 no proceden por naturaleza de la actividad y por no poseer información de referencia. Por lo demás, se hace referencia su deseo de presentación anual y el período que abarca. Respecto a la G4-32, se establece un punto de contacto por dudas que puedan surgir del BS mediante la incorporación de un formulario de opinión a completar que puede ser enviado por página web. (Ver pregunta N° 6, Anexo 3 “Entrevista Interna”.)

Gobierno

Contenidos básicos generales	«De conformidad» – Esencial (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)	«De conformidad» – Exhaustiva (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)
Gobierno	G4-34	G4-34 G4-35 a G4-55(*)

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

(1) La estructura de gobierno y el hecho de definir una composición de la organización transparente favorece la rendición de cuentas por parte de los órganos y los individuos pertinentes. Estos contenidos básicos describen el modo en que se establece y estructura el órgano superior de gobierno para respaldar el propósito de la organización, y la relación de éste con las dimensiones económica, ambiental y social.

G4-34: Se debe describir la estructura de gobierno de la organización, mencionando además los comités del órgano superior de gobierno.

G4-35: Mencionar el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados (en cuestiones de índole económica, ambiental y social).

G4-36: Se debe indicar si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.

G4-37: Se establecen los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.

G4-38: Se debe describir la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités.

G4-39: Se debe indicar si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo.

G4-40: Se deben describir los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités.

G4-41: Nombrar los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses.

G4-42: Describir las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.

G4-43: Establecer qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.

G4-44: Describir los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales, si es independiente y frecuencia de la misma.

G4-45: En este indicador se establece la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.

G4-46: Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión.

G4-47: Con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.

G4-48: Cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.

G4-49: Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.

G4-50: Se debe señalar la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno

G4-51: Describir las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección según los diferentes tipos de retribución.

G4-52: Definir los procesos mediante los cuales se determina la remuneración.

G4-53: Se debe explicar cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución.

G4-54: Se calcula la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla.

G4-55: Calcular la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla.

(2) Para el análisis de este apartado en el BS de NA-SA no se toma G4-51, 52, 53, 54 y 55 por relacionarse a temas de salario que no aportan datos relevantes para la presente Tesina de Grado. Respecto de las guías G4-34 a G4-50, están desarrolladas en el Informe

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

el cual establece que el máximo órgano de administración es el Directorio, designado por la Asamblea de Accionistas. El Directorio está compuesto por un mínimo de 3 miembros y un máximo de 5 miembros titulares según lo que fija la Asamblea General Ordinaria. Deben permanecer en sus cargos hasta que sean reemplazados por la Asamblea o reelectos. El Directorio sesiona con la mayoría absoluta de sus miembros y toma resoluciones por la mayoría de los votos presentes de la “Nómina de miembros del Órgano de Dirección.” Además, se coloca el organigrama y a través del Estado de valor económico generado y distribuido se transmite el estado y las preocupaciones con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales a los órganos superiores y grupos de interés.

Se expone a continuación a modo informativo la presentación en el BS de los indicadores claves de gestión y desempeño realizados con el objeto de revelar los efectos de dicho mandato, realizar un seguimiento y mantener informado al Directorio. Junto con la G4-DMA (según sus siglas en inglés “Disclosure on Management Approach” son las tablas de contenidos de la guía G4 de GRI - “glosario”) permite que la organización explique cómo se llevan adelante los efectos económicos, ambientales y sociales relacionados con los aspectos materiales que se incluyen en los estados de Valor Económico Generado y Distribuido y que son ampliados en el apartado de Balance Social: Costos operativos, Remuneraciones, Retribución al capital de terceros y Retribución al Estado.

Ética e Integridad

Contenidos básicos generales	«De conformidad» – Esencial (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)	«De conformidad» – Exhaustiva (Estos datos deben divulgarse en todos los casos)
Ética e integridad	G4-56	G4-56 G4-57 a G4-58(*)

(1) En este contenido se abarcan tanto los temas relacionados a los valores y conductas del ente como los procesos para denunciar los mismos.

G4-56: Aporta una visión de los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.

G4-57: en esta guía se describen los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad del ente.

G4-58: Se describen los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas

poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización.

(2) Dentro del BS de NA-SA se encuentran desarrollados estos puntos a través del apartado de “buenas prácticas de gobierno corporativo y políticas de transparencia, donde se menciona el código de ética interno, la importancia de la comunicación interna y estipulan el reglamento de conducta que pone en práctica un sistema de buenas prácticas. Son los valores de NA-SA según el Informe: integridad y objetividad, rigor científico, comportamiento ético, búsqueda de excelencia y compromiso social. Además, menciona los principios por los cuales se rige: principio de seguridad, de gestión y políticas y principios de operación.

Se exponen de manera taxativa los mismos:

Estrategia institucional: Generación de energía eléctrica segura y limpia, en un marco ético, técnico y sustentable, desarrollando y cumpliendo con las previsiones legales y técnicas que regulan nuestro accionar, mediante la implementación de innovadoras metodologías de gestión, la optimización de procesos actuales y la continua actualización profesional, siendo un actor relevante en el sector nuclear en el ámbito local e internacional, industrial y tecnológico, con prestigio dentro de la Sociedad y estableciendo la cultura de la seguridad como valor central de la organización.

Principio de Seguridad: En todas nuestras actividades, los aspectos de seguridad reciben una atención prioritaria. Para ello debemos: Promover la cultura de la seguridad como objetivo empresario. Velar por el cumplimiento de los requerimientos legales relacionados con la seguridad y la protección del personal, la sociedad y el ambiente. Garantizar el cumplimiento de las normas y guías nacionales e internacionales a las cuales la empresa adhiera. Continuar mejorando las prácticas de seguridad existentes. Mantener hacia la seguridad una actitud basada en la autoevaluación, la realimentación de la experiencia interna y externa y la anticipación a posibles degradaciones, teniendo en cuenta el progreso de los conocimientos e impulsando la mejora continua.

Principio de Gestión: La mejora de nuestro desempeño debe sostenerse en una gestión diaria eficiente en todos los niveles de la empresa. Para ello debemos: Desarrollar nuestra actividad con ética profesional, equidad y respeto por el individuo y el público en general. Reconocer que el recurso humano motivado y comprometido con nuestros principios, es el elemento más importante para alcanzar los objetivos técnicos, económicos, de calidad y de seguridad de la empresa. Cuidar que el resultado económico de la empresa garantice el cubrimiento de los gastos y costos operativos e inversiones necesarias. Fomentar la creatividad, dedicación y capacitación permanente de nuestro personal. Mejorar continuamente los niveles de calidad. Compartir la información, favoreciendo el trabajo en

equipo reconociendo los esfuerzos y logros.

Las Políticas y Principios de operación: Describen los límites operativos dentro de los cuales las centrales pueden ser operadas de manera segura y eficiente. Abarca los requerimientos normales de operación y cualquier condición anormal o de emergencia, así como las operaciones con la central parada ya sea en paradas programadas, forzosas (no programadas), o especiales, como es el caso de las paradas de extensión de vida, o de cambios extensos de diseño. También se contemplan casos de conflicto laboral. Establecen los valores máximos y mínimos que podrán alcanzar los parámetros operacionales de la planta, garantizando el cumplimiento, durante la explotación, de los supuestos establecidos en la etapa de diseño. Indican los Períodos de Disponibilidad Aceptada (PIA) para los sistemas o componentes críticos”.

Sin embargo, es conveniente que el presente apartado dentro del BS sea referenciado en forma directa con el Código de Conducta de la organización.

C.5.8 CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

De manera enunciativa y a efectos de la verificación de su exposición, se detallan los indicadores comprendidos en el Informe de Sustentabilidad dentro de los “contenidos básicos específicos” que generan información complementaria de su actuación en el ámbito económico, social y ambiental. Se debe tener en cuenta que la presente Tesina abarca el análisis de la forma utilizada para realizar el mencionado Informe por lo cual no se ahonda en el contenido informativo/numérico de los indicadores.

LEYENDA

- 

Contenidos básicos generales
- 

Contenidos básicos generales obligatorios para las opciones «de conformidad»
- 

OCDE Enlace a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales
- 

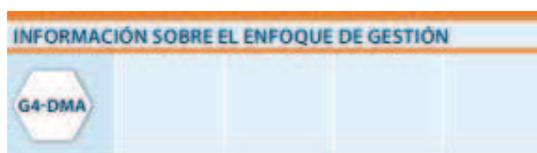
PM Enlace a los «Diez Principios» del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

- Indicadores económicos y de gestión:

Indicadores por Aspectos			
CATEGORÍA: ECONOMÍA			
Desempeño económico OCDE			
G4-EC1	G4-EC2	G4-EC3	G4-EC4
Presencia en el mercado			
G4-EC5	G4-EC6		
Consecuencias económicas indirectas			
G4-EC7	G4-EC8		
Prácticas de adquisición			
G4-EC9			

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- Desempeño económico G4-EC1/3/4: Valor económico generado y distribuido, cobertura a programas de prestaciones a los empleados, ayudas económicas otorgadas por entes de gobierno.
- Presencia en el mercado G4-EC5/6: Relaciones entre el salario inicial desglosado por sexo y el salario mínimo local en el lugar donde se desarrollan las operaciones, porcentajes de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollan operaciones significativas.
- Consecuencias económicas indirectas G4-EC7/8: Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructuras y en el servicio brindado, impactos económicos indirectos significativos y alcance de estos.
- Prácticas de adquisición G4-EC9: Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales.



- Disponibilidad y Confiabilidad G4-DMA-EU10: Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales, capacidad planeada para la demanda de energía nuclear según régimen regulatorio.
- Investigación y desarrollo/ Plan de desmantelamiento/ eficiencia del sistema G4-DMA / EU-11/ EU-12: Actividades de investigación, desarrollo e inversiones destinadas al suministro confiable de energía, promoción del desarrollo sustentable, provisiones para el desmantelamiento de plantas de energía nuclear, eficiencia media de generación de las plantas nucleares, pérdidas de energía por transporte y distribución como porcentaje del total de la generación, participación de la empresa por generación de energía en el mercado eléctrico.
- Indicadores ambientales: se exponen a continuación los indicadores ambientales de la categoría medio ambiente de las GRI

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE	OCDE/PM
Materiales	
G4-EN1 G4-EN2	
Energía	
G4-EN3 G4-EN4 G4-EN5 G4-EN6 G4-EN7	
Agua	
G4-EN8 G4-EN9 G4-EN10	
Biodiversidad	
G4-EN11 G4-EN12 G4-EN13 G4-EN14	
Emissiones	
G4-EN15 G4-EN16 G4-EN17 G4-EN18 G4-EN19	
G4-EN20 G4-EN21	
Efluentes y residuos	
G4-EN22 G4-EN23 G4-EN24 G4-EN25 G4-EN26	

CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE	OCDE/PM
Productos y servicios	
G4-EN27 G4-EN28	
Cumplimiento regulatorio	
G4-EN29	
Transporte	
G4-EN30	
General	
G4-EN31	
Evaluación ambiental de los proveedores	
G4-EN32 G4-EN33	
Mecanismos de reclamación en materia ambiental	
G4-EN34	

- Materiales G4-EN1/EN2: Materiales por peso y volumen, porcentaje de los materiales que se utilizan y son reciclados.
- Energía G4-EN3/EN4/EN5/EN6/EN7: Consumo energético interno, externo, intensidad eléctrica, reducción del consumo energético, reducción de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos.
- Agua G4-EN8/EN9/EN10: Captación total de agua según la fuente, fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de Agua, porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.
- Biodiversidad G4-EN11/EN12/EN13/EN14: Instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad. Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad de áreas protegidas o áreas de alto valor en términos de diversidad biológica no protegidas que se derivan de las actividades de la empresa Hábitats protegidos o restaurados. Hábitats protegidos o restaurados. Número de especies incluidas en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie.
- Emissiones G4-EN15/EN16/EN17/EN18/EN19/EN20/EN21: Emisiones directas de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Emisiones indirectas de Gases de

Efecto Invernadero (GEI) al generar energía. Otras emisiones indirectas de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Intensidad de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). Emisiones de Sustancias que agotan el Ozono. NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas significativas.

- Efluentes y residuos G4EN22/EN23/EN24/EN25/EN26: Vertido total de Aguas, según su Calidad y Destino. Peso Total de los Residuos, según tipo y método de Tratamiento. Número y Volumen Totales de los Derrames Significativos. Peso de los Residuos transportados, Importados, Exportados o Tratados que se consideren Peligrosos. Identificación, Tamaño, Estado de Protección y Valor en Términos de Biodiversidad de las masas de agua y los habitantes relacionados afectados significativamente por vertidos y escorrentía procedentes de la empresa.
- Productos y servicios G4-EN27: Mitigación del impacto ambiental de los Servicios.
- Cumplimiento regulatorio G4-EN29: Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental.
- General G4-EN31: Desglose de los gastos e inversiones ambientales.
- Evaluación ambiental de los proveedores G4-EN32/EN33: Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales. Impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, en la cadena de suministro y medidas al respecto. Reclamos ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales.
- Mecanismo de reclamos ambientales G4-EN34: Reclamos ambientales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales.
- Indicadores sociales: se exponen a continuación los Indicadores sociales que conforman la categoría de desempeño social dentro de las GRI.

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL			
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO OCDE/PM			
Empleo			
G4-LA1	G4-LA2	G4-LA3	
Relaciones entre los trabajadores y la dirección PM			
G4-LA4			
Salud y seguridad en el trabajo OCDE			
G4-LA5	G4-LA6	G4-LA7	G4-LA8
Capacitación y educación OCDE			
G4-LA9	G4-LA10	G4-LA11	
Diversidad e igualdad de oportunidades			
G4-LA12			
Igualdad de retribución entre mujeres y hombres			
G4-LA13			
RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS OCDE			
Salud y seguridad de los clientes OCDE			
G4-PR1	G4-PR2		
Etiquetado de los productos y servicios			
G4-PR3	G4-PR4	G4-PR5	
Comunicaciones de Mercadotecnia			
G4-PR6	G4-PR7		
Privacidad de los clientes			
G4-PR8			
Cumplimiento regulatorio			
G4-PR9			
Medidas de seguridad			
G4-HR7			
Derechos de la población indígena			
G4-HR8			
Evaluación			
G4-HR9			
Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos			
G4-HR10	G4-HR11		
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos			
G4-HR12			

PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO OCDE/PM			
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores			
G4-LA14	G4-LA15		
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales OCDE			
G4-LA16			
DERECHOS HUMANOS OCDE/PM			
Inversión			
G4-HR1	G4-HR2		
No discriminación OCDE/PM			
G4-HR3			
Libertad de asociación y negociación colectiva OCDE/PM			
G4-HR4			
Trabajo infantil OCDE/PM			
G4-HR5			
Trabajo forzoso OCDE/PM			
G4-HR6			

SOCIEDAD			
Comunidades locales OCDE/PM			
G4-SO1	G4-SO2		
Lucha contra la corrupción OCDE/PM			
G4-SO3	G4-SO4	G4-SO5	
Política pública OCDE/PM			
G4-SO6			
Prácticas de competencia desleal OCDE			
G4-SO7			
Cumplimiento regulatorio OCDE			
G4-SO8			
Evaluación de la repercusión social de los proveedores OCDE			
G4-SO9	G4-SO10		
Mecanismos de reclamación por impacto social OCDE			
G4-SO11			

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- Empleo G4-LA1: Número y Tasa de Contrataciones y Rotación media de empleados. Desglosados por edad, sexo y región. Prestaciones Sociales para los empleados de jornada completa que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por sede. Índices de reserva de puesto luego de la maternidad o paternidad, desglosados por sexo y por sede.
- Salud y seguridad en el trabajo G4-LA5/LA7/LA8: Porcentaje de trabajadores que está representado en comités formales de seguridad y salud conjuntos para dirección y empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral. Trabajadores cuya profesión tiene una incidencia o un riesgo elevados de enfermedad. Asuntos de Salud y Seguridad cubiertos en acuerdos formales con los sindicatos.
- Capacitación y educación G4-LA9/LA10: Horas de capacitación anual. Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores y les ayuda a gestionar el final de sus carreras profesionales.
- Diversidad e igualdad de oportunidades G4-LA12: Composición de los órganos de gobierno y desglose de la plantilla por categoría profesional, sexo, edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.
- Igualdad de retribución entre hombres y mujeres G4-LA13: Relación entre el salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad.
- Mecanismos de reclamos sobre las prácticas laborales G4-LA16: Número de reclamos sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales.
- No discriminación G4-HR3: Número de casos de discriminación y medidas correctivas adoptadas.
- Pueblos originarios G4-HR8: Número de casos de violación de los derechos de los pueblos originarios y medidas adoptadas.
- Reclamo en materia de derechos humanos G4-HR12: Número de reclamos sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales.

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- Comunidades Locales G4-SO1/SO2: Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local. Centros de operaciones con efectos negativos significativos, posibles o reales, sobre las comunidades locales.
- Lucha contra la corrupción G4-SO3/SO4/SO5: Número y porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción y riesgos significativos detectados. Políticas y procedimientos de comunicación y capacitación sobre la lucha contra la corrupción. Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas.
- Prácticas de competencia desleal G4-SO7: Número de demandas por competencia desleal, prácticas monopólicas o contra la libre competencia y resultado de las mismas.
- Cumplimiento G4-SO8: Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la legislación y la normativa.
- Mecanismos de reclamo por impacto social G4-SO11: Número de reclamos sobre impactos sociales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamos.
- Comunicaciones de mercadotecnia G4-PR6/PR7: Venta de productos prohibidos o en litigio. Número de casos de incumplimiento de las normativas y los códigos voluntarios relativos a las, distribuidos en función del tipo de resultado.
- Privacidad de los Clientes G4-PR8: Número de reclamos fundamentados sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes.
- Cumplimiento regulatorio G4-PR9: Valor monetario de las multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios.

C.5.9 INDICADORES ESPECÍFICOS DE NA-SA INCLUIDOS EN EL INFORME DE SUSTENTABILIDAD: INDICADORES DE RENDIMIENTO

Los indicadores de rendimiento están relacionados con la operación y con la seguridad de las plantas y la protección del personal de planta y contratistas. En el BS

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

analizado se asocia al límite de descarga anual para los efluentes líquidos y gaseosos radiactivos que establece la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN). Las emisiones de radio nucleidos al medio ambiente se producen de manera controlada y monitoreada de modo de conocer en forma cuantitativa la magnitud exacta del efluente.

Efluentes y Residuos: (“Indicadores de Rendimiento”, página 179 del Informe de Sustentabilidad)

- *“Descarga de efluentes líquidos PREL (Indicador ARN 011). Se define como el porcentaje límite de descarga anual de efluentes líquidos.*
- *Descarga de efluentes gaseosos PREG (Indicador ARN012). Se define como el porcentaje límite de descarga anual de efluentes gaseosos en el periodo.*
- *Residuos radiactivos sólidos de baja actividad generados PRRS (Indicador ARN 013). Se define como el volumen (m3) de residuos sólidos radioactivos de baja actividad, considerados en la forma final para su disposición, acumulado en el periodo.”*

Expuesto lo anterior, se verifica que BS se ha realizado según la Guía G4, cumpliendo en sus aspectos formales y estableciendo **la información** para que la organización pueda tener un **impacto positivo en la naturaleza, sociedad y economía**. La recopilación de los datos de NA-SA y su interpretación mediante GRI4 permite la exposición de la información de manera transparente y para toda la comunidad, siguiendo los Indicadores establecidos que permiten revelar su comportamiento con el medio ambiente y complementar los Estados expuestos.

C.6 INFORME DE SUSTENTABILIDAD

Durante el presente apartado se ahonda en mayor profundidad uno de los tres pilares de la Contabilidad Ambiental nombrados en la Sección “Encuadre Teórico”: Reportes o Informe de Sustentabilidad. Para el análisis del mismo se opta por una versión global que incorpore tanto al Balance Social como también a los indicadores cuantitativos y cualitativos referentes a la actuación ambiental y social de la organización detallados en los apartados anteriores. Dichos informes se tomarán en cuenta como herramienta corporativa para llevar a cabo el ciclo de vida establecido en la sección “Introducción a la Contabilidad Ambiental”, es decir: fase de medición (obtención de datos relevantes), fase de evaluación (análisis y

conversión de datos en información útil) y fase de comunicación de la actuación socioambiental de la empresa.

Existen dos guías de relevancia internacional para la elaboración de los reportes en cuestión, Protocolo Técnico versión G4 de GRI y los principios de la Serie AA1000 de Accountability. En este caso, y tal como se ha desarrollado en el subtítulo anterior, para los Indicadores de Gestión Ambiental incluidos en este tipo de informes, se han tomado en cuenta los lineamientos establecidos por GRI. Pero, a su vez, en esta sección se verán con mayor profundidad los principios de Accountability a la hora de analizar en forma global la confección del Informe de Sustentabilidad publicado por NA-SA.

La serie de normas AA1000 ha sido elaborada por el "Institute for Social and Ethical Accountability" (de ahora en más ISEA) y son un instrumento para evaluar cómo las organizaciones gestionan la sostenibilidad y cómo reflejan dicha gestión y el desempeño resultante en sus informes de sustentabilidad. De esta manera, es posible garantizar la calidad y fiabilidad de la información divulgada sobre el desempeño en sustentabilidad a los grupos de interés o stakeholders a los cuáles se encuentra dirigido.

C.6.1 MARCO NORMATIVO AA1000

La normativa de referencia surge en el Reino Unido en el año 1999 desarrollada por el ISEA, más conocido como Accountability. Se trata de una consultora internacional, cuya misión es "fomentar las buenas prácticas de RSE y el comportamiento ético de la comunidad empresarial y las organizaciones sin fines de lucro". La presente información fue obtenida a partir de su sitio web (Accountability, "Standards", 2011-2018, Londres, www.accountability.org), a partir de la cual también fue posible entrar en contacto con los estándares AA1000 con el fin de auditar el Informe de Sustentabilidad de NA-SA en busca de identificar de qué manera lleva a cabo sus prácticas de RSE, sus formas de medición y exposición y, finalmente, la comunicación de su impacto en el entorno socioambiental de la Central Nuclear Embalse. Dicho impacto tiene la posibilidad de dejar ver un deterioro del entorno o, en caso contrario, la generación de sinergia entre la organización y la comunidad que la rodea.

La principal característica de la serie AA1000 es su enfoque puramente pluralista, ya que comienza con la identificación de las demandas de los stakeholders y sigue por la redefinición de los valores de la organización en torno a sus necesidades. De esta manera, la dirección estratégica de la organización se encuentra orientada a las partes interesadas,

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

generando estrategias, políticas y programas sostenibles. Se trata de un conjunto de procesos a partir de los cuales las decisiones, operaciones y los resultados del ente cobran una perspectiva socialmente responsable al no centrarse únicamente en la obtención de resultados, sino también tomando consciencia de su impacto.

Aunque es correcto el hecho de que la presente serie de normas no sea de aplicación obligatoria, igualmente representa una herramienta de gestión que garantiza la credibilidad de la información incluida en el informe. Para ello, es necesaria la revisión de los sistemas de la organización, datos y procesos subyacentes, basados en los principios la serie AA1000. En consecuencia, se asegura el compromiso para con los grupos de interés, lo cual constituye la base para cualquier organización que pretenda actuar de forma responsable y sostenible. Siendo la gestión sostenible un generador de valor agregado para la organización. Haciendo referencia a esto, se puede observar en el BS de NA-SA que en su página 59 sostiene que consideran como uno de sus objetivos estratégicos el cumplimiento del plan de inversión social y el fortalecimiento de la política de relación con sus grupos de interés, teniendo como marco el desempeño socialmente responsable de su gestión.

Según lo establecido por el ISEA en su sitio web antes mencionado, la responsabilidad social implica:

- *“transparencia para rendir cuentas a los stakeholders;*
- *capacidad de respuesta para atender las preocupaciones de estos;*
- *cumplimiento para lograr los estándares con los cuales se compromete voluntariamente, y las normas y regulaciones que debe cumplir por razones legales.”*

A partir de la presente definición se desprenden los principios de Accountability que serán detallados más adelante.

C.6.2 ALCANCE

El modelo de referencia es aplicable a todo tipo de organizaciones con independencia a su etapa de desarrollo y a su nivel de involucramiento con prácticas de RSE. Representa una guía de estándares que aceptan las adaptaciones necesarias según las circunstancias individuales de la organización (por ejemplo: rubro comercial), en este caso de NA-SA.

C.6.3 PERIODICIDAD

A fines de comparabilidad y tomando en cuenta el tipo de procedimientos que se llevan a cabo para recaudar y procesar la información a suministrar, es conveniente mantener cierto grado de continuidad. Se recomienda que su presentación sea periódica al finalizar cada ejercicio económico junto con los Estados Contables legalmente exigidos. En este caso se puede observar que NA-SA no ha cumplido con este concepto ya que sólo ha emitido un BS con sus respectivos informes propiamente dicho, y posteriormente algunos informes o comunicaciones en su página web, pero no informe de sustentabilidad como tal.

C.6.4 OBLIGATORIEDAD

Ante la falta de obligación legal respecto a NA-SA para la elaboración de este tipo de informes, se considera que, ante la existencia de continuidad, su presentación debería tomar carácter de facultativa.

En una primera instancia de confección del Informe de Sustentabilidad, es importante hacer hincapié en el uso de los datos disponibles de manera de incorporar como rutina el procesamiento de la información social a través del sistema contable de la organización.

C.6.5 PRINCIPIOS DE ACCOUNTABILITY Y SU APLICACIÓN EN NA-SA

El contenido del BS se debe apoyar en los siguientes principios recogidos en la norma en cuestión.

Inclusividad

Con referencia al principio de inclusividad, la serie de normas AA1000 busca asegurar que la organización se encuentre en armonía con las necesidades y expectativas de los stakeholders. Esto se logra a partir de una participación activa de los grupos de interés en el desarrollo de la estrategia responsable y sostenible del ente. Por supuesto, esto no quiere decir que la dirección de la compañía vaya a perder implicancia o poder sobre la toma de decisiones ni que los stakeholders formen parte de las reuniones de accionistas (en el caso de NA-SA), sino que se debe tomar el compromiso de ser responsable con aquellos sobre los cuales la organización genera un impacto y con los que generan un impacto en la organización.

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

Por consiguiente, es fundamental determinar en primer lugar quiénes son estos grupos de interés, qué grado de influencia tiene en la organización y viceversa. Para ello se requiere la participación y compromiso de cada uno de los niveles de la organización, ya que cada nivel tiene una perspectiva completamente distinta respecto al trato con los stakeholders y, además, cada nivel jerárquico seguramente tiene un trato diario con distintos tipos de grupos de interés. Sin esta colaboración integral, no se lograría la eficiencia suficiente para obtener la mejor aplicación de los presentes estándares.

Una vez determinados los destinatarios, es momento de comprender en profundidad cuáles son sus necesidades, preocupaciones y expectativas. El presente análisis es el punto de partida para poder identificar los inconvenientes existentes, definir los escenarios posibles y encontrar la solución óptima en cuanto a recursos y necesidades. Dicho proceso participativo proporcionará una serie de estrategias, planes y acciones a corto, mediano y largo plazo que respondan a los impactos desde una perspectiva responsable.

Se considera que una organización se adhiere al presente principio, cuando se verifiquen los siguientes criterios descritos por el ISEA en sus estándares AA1000 (ver detalle de cita bajo el subtítulo “Marco Normativo AA1000”):

- *“Se haya comprometido a ser responsable con aquellos sobre los que tiene un impacto o que generan un impacto sobre ella.*
- *Tenga en funcionamiento un proceso de participación de los grupos de interés que esté aplicado en toda la organización, sea continuo y no excepcional.*
- *Dicho proceso, identifique y comprenda a los grupos de interés, su capacidad de implicación, y sus opiniones, expectativas, conflictos y/o dilemas.*
- *Establezca formas para involucrar a los grupos de interés en decisiones que mejorarán el desempeño en materia de sostenibilidad.*
- *El compromiso con los grupos de interés genere como resultado una participación de los grupos de interés en el desarrollo y alcance de una respuesta responsable y estratégica a la sostenibilidad.”*

El principio básico de inclusividad es necesario para alcanzar los otros dos: exhaustividad y capacidad de respuesta. La unión de todos ellos conforma los estándares planteados por Accountability.

NA-SA sostiene que cumple con este principio, ya que en su BS dice que mantienen

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

una frecuente comunicación con sus grupos de interés, generando puntos de encuentro donde se plantean las necesidades y expectativas de ambas partes. Esta interacción le permite a la empresa plasmar un desarrollo de impactos negativos directos o indirectos de la empresa, y definir la estrategia para su mitigación.

Exhaustividad

El principio de exhaustividad engloba el análisis de relevancia y significatividad de los asuntos derivados de la relación recíproca entre la organización y su entorno socioambiental. Para poder confirmar dicha disyuntiva es preciso preguntarse si el desconocimiento del asunto en cuestión puede afectar la toma de decisiones por parte de las partes interesadas, en este caso el propio ente y sus grupos de interés identificados previamente. Esto quiere decir, que el informe debe contener en forma íntegra toda aquella información que pueda influir en la toma de decisiones de las partes interesadas acerca de los resultados divulgados para ser capaces de hacer juicios válidos y tomar las acciones correctivas según corresponda.

Para poder llevar a cabo el presente proceso, es importante que el flujo entrante de información sea completo, sin ningún tipo de filtro. Después se analiza la información exhaustivamente y se establece una la materialidad que defina si un aspecto es relevante o no. En este caso, al confluir tanto información financiera como social la materialidad tendrá aspectos cuantitativos y otros cualitativos. No se debe dejar de mencionar que, es prioritario también verificar las fuentes de información utilizadas, cubriendo siempre un período de tiempo determinado (se aconseja no más de un año comercial). En estas fuentes se incluirá la información aportada por los grupos de interés.

Este proceso requiere de un entendimiento profundo del entorno de la organización, teniendo en cuenta las necesidades, preocupaciones y expectativas antes mencionadas de los grupos de interés. A su vez, necesita mantenerse en una misma línea a lo que respecta a la estrategia y misión de la compañía para lograr así un desarrollo sustentable de la misma.

Se indican a continuación los criterios sobre los cuales basar el análisis al momento de verificar el principio de relevancia (ver detalle de cita bajo el subtítulo “Marco Normativo AA1000”):

- *“Evalúe la relevancia de los asuntos de sostenibilidad identificados, basada en los criterios adecuados y explícitos que sean creíbles, claros y entendibles, así como replicables, defendibles y asegurables.*

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- *Determine el significado de los asuntos de sostenibilidad identificados, utilizando criterios y umbrales que sean creíbles, claros y comprensibles además de replicables, defendibles y asegurables.*
- *Se debe considerar aspectos de los resultados no financieros cuando exista un impacto significativo de carácter legal, regulatorio o directamente financiero.*
- *Se debe identificar los aspectos de los resultados relacionados con posiciones respecto a la misión acordada en la organización.*
- *Verificar aspectos relevantes del desempeño de la compañía desde el punto de vista de sus pares y sus competidores, aun cuando la propia organización no tuviese una política relacionada o si pueden demostrar consecuencias financieras.*
- *El proceso de determinación de la relevancia aporte una comprensión exhaustiva y equilibrada de sus asuntos de sostenibilidad relevantes y establezca un orden de prioridad.”*

Como lo anteriormente expuesto explica, para tomar buenas decisiones la organización y sus grupos de interés deben conocer qué asuntos son relevantes en el desempeño de sostenibilidad de la organización, es por esto que NA-SA, luego de establecer sus grupos de interés los ha priorizado, primero según 9 criterios de ponderación que establecieron, los cuales se pueden ver detalladamente en su BS en la página 65, a saber, la dependencia con el ente, situación geográfica, impacto sobre la responsabilidad social, impacto sobre el producto y servicio, impacto sobre la opinión pública, impacto sobre la cultura y el entorno de trabajo, impacto político, impacto financiero, impacto sobre la reputación.

Una vez establecida la ponderación, los multiplicaron por un Factor de Priorización, donde el resultado permitirá enlistar los grupos de interés en orden decreciente, en función de las prioridades de comunicación de la empresa.

En función de identificar y priorizar los destinatarios de la información y los indicadores de gestión del BS de NA-SA se terminaron estableciendo 14 grupos de interés, cada uno con su descripción y temas de interés particulares, los cuales se pueden observar detalladamente en la página 67 de BS de NA-SA.

Capacidad de Respuesta

Por último, una vez determinados los asuntos relevantes para las partes interesadas, se debe validar la capacidad de respuesta frente a las preocupaciones, expectativas y necesidades sobre las cuáles se hará foco. Dicha respuesta serán decisiones, acciones correctivas, planes a largo plazo, nuevas prácticas de RSE y estrategias afines a los asuntos relevantes. Asimismo, la serie de normas AA1000 pretende asegurar que dichas respuestas sean comunicadas de manera adecuada en el informe de sustentabilidad.

No obstante, las respuestas dependerán de los recursos disponibles y es por ello que es necesario antes haber establecido la relevancia de los asuntos y las prioridades de la organización respecto a su impacto socioambiental. Esto quiere decir que el objetivo no es cumplir con cada uno de los deseos y necesidades de todos los grupos de interés, sino que se haya hecho de una forma equilibrada y coherente a las prioridades ya establecidas. Las mismas deben ser claramente comunicadas a los stakeholders. Una asignación de recursos proporcionada y eficiente puede llevar a una organización a cumplir con sus compromisos de manera socialmente responsable y sostenible. Para ello, la organización debe tener una capacidad de respuesta oportuna.

Para evaluar el principio de capacidad de respuesta se deberán tener en cuentas los siguientes criterios (ver detalle de cita bajo el subtítulo “Marco Normativo AA1000”):

- *“Tenga en funcionamiento un proceso para desarrollar las respuestas.*
- *Involucre apropiadamente a los distintos grupos de interés.*
- *Considere la relación entre la madurez de un asunto y la idoneidad de la respuesta.*
- *Priorice las respuestas en función de la relevancia y la necesidad de los recursos.*
- *Considere la puntualidad de la respuesta.*
- *El proceso de comunicación genere comunicaciones exhaustivas y equilibradas para los grupos de interés, que sean coherentes con la naturaleza y el alcance de las respuestas.”*

A partir de la evidencia disponible en el Balance Social confeccionado y publicado por NA-SA se refleja cómo la empresa responde a sus grupos de interés y es responsable ante ellos, para esto ha establecido:

- Políticas (de seguridad, de calidad y medio ambiente, de integridad, de seguridad de

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

la información, de preparación para emergencias, de desarrollo sostenible, las cuales se pueden ver en su página web anteriormente mencionada, bajo el título Transparencia activa, Políticas, Biblioteca de políticas),

- Procesos de gestión,
- Planes de acción (como informa en su BS en el capítulo 11, llevaron a cabo el Plan de comunicación corporativo, orientado a mejorar la opinión pública, también la campaña “Lo Hicimos Nosotros”, con el objetivo de sintetizar el avance y concreción de proyectos que lleva a cabo la compañía, donde se incluyeron acciones a largo plazo y se difundieron en distintos medios de comunicación),
- Compromisos con los grupos de interés (donde la empresa ha realizado donaciones, campañas de verano en los centros turísticos para dar a conocer la energía nuclear, campañas educativas en escuelas de las zonas aledañas a las centrales, participación en exposiciones como Tecnópolis, como otra acción de comunicación y acercamiento masiva a la sociedad, programas de mejoramiento de la infraestructura comunitaria, para mantener, construir y restaurar edificios y espacios públicos comunes de los municipios en los que se encuentran emplazadas las centrales, programas de comunicación y diálogo con la comunidad, donde se realizan por ejemplo el plan de emergencia y visitas guiadas a las centrales),
- Medición y control del desempeño y auditorías (las cuales se realizan trimestralmente y se publican en la página web para que estén a disposición del público en general).

C.6.6 TIPO DE AUDITORÍA APLICADA

Bajo lo ya explicado, se puede concluir que cualquier auditoría realizada debería aplicar los 3 principios, y la manera en cómo se apliquen dependerá del grado o nivel de auditoría que se pretenda alcanzar, el cuál dependerá de la extensión y calidad de:

- La información (y la disponibilidad de ésta)
- La evidencia suficiente
- Sistemas internos de auditorías
- Competencias del encargado de la auditoría
- Recursos asignados para la auditoría por parte de la organización auditada.

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

Se espera, aunque no es un requisito, que el grado de auditoría se incremente con el tiempo, a medida que mejore la información y los sistemas y procesos que hacen posible la responsabilidad por los resultados sostenibles.

El auditor, al planificar la auditoría y los trabajos a realizar, acuerda con la organización auditada el grado de auditoría que se desea alcanzar, aunque esta decisión puede modificarse a medida que se avanza en el trabajo, por lo cual debe informar a las partes interesadas, de manera que puedan comprender el grado de credibilidad que deberán otorgarle a la auditoría.

Según lo planteado, en el análisis se realizó una auditoría de Tipo 2 según los principios de Accountability e Información sobre el Desempeño, ya que se evalúa la naturaleza y alcance del cumplimiento de los principios por parte de NA-SA (requisitos de auditoría Tipo 1), pero a esto se le suma que se evalúa la fiabilidad de la información específica referente al desempeño en sostenibilidad, lo cual se basa en las declaraciones de la dirección sobre el desempeño en sostenibilidad y en una revisión de su exhaustividad y exactitud.

Luego hay que definir el nivel de auditoría, la cual puede ser realizada para proporcionar un nivel alto o moderado de auditoría. Como pueden tratarse diferentes temas en un encargo, puede suceder que haya un nivel alto de auditoría para algunos conceptos y un nivel moderado de auditoría para otros en el mismo informe.

En el siguiente cuadro se exponen los niveles de auditoría según las normas AA1000 de Accountability.

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

Características de aseguramiento Alto y Moderado		
	Aseguramiento alto	Aseguramiento moderado
Objetivo	El proveedor de aseguramiento consigue un nivel de aseguramiento alto, cuando ha obtenido evidencia suficiente para apoyar su informe, de forma que el riesgo de que su conclusión sea errónea, sea muy bajo pero no cero. El aseguramiento alto proporcionará a los usuarios un nivel de confianza alto sobre la información presentada por la organización.	El proveedor de aseguramiento consigue un nivel de aseguramiento moderado cuando ha obtenido evidencia suficiente para apoyar su informe, de forma que el riesgo de que su conclusión sea errónea sea reducido pero no reducido a un nivel muy bajo pero no cero. El aseguramiento moderado realizará la confianza del usuario en la información proporcionada por la organización.
Características de evidencia	Sin restricciones Para los principios Evidencia obtenida desde fuentes internas y externas incluyendo los grupos de interés; la recopilación de la evidencia se realiza a todos los niveles de la organización. Para la información específica sobre el desempeño en sostenibilidad El ejercicio de obtener evidencia es exhaustivo e incluye evidencia confirmatoria y muestreos suficientes en los niveles inferiores de la organización. El énfasis recae en la fiabilidad de la información.	Menos exhaustiva Para los principios Evidencia obtenida de fuentes internas y terceros; la recopilación de la evidencia se restringe generalmente a niveles corporativos/dirección de la organización. Para la información específica sobre el desempeño en sostenibilidad El ejercicio de obtener evidencia es limitado e incluye procedimientos analíticos y de investigación y muestreos limitados a los niveles inferiores de la organización cuando sea necesario. El énfasis recae en la verosimilitud de la información.
Informe	Para los principios Conclusión sobre la naturaleza y el alcance del cumplimiento de la organización relacionado con los desgloses. Para la información específica sobre el desempeño en sostenibilidad Conclusión sobre la fiabilidad	Para los principios Conclusión sobre la naturaleza y el alcance del cumplimiento de la organización relacionado con los desgloses, basado en el trabajo realizado Para la información específica sobre el desempeño en sostenibilidad Conclusión sobre la fiabilidad basada en los procedimientos realizados

Se considera que en los temas evaluados del BS de NA-SA la información es confiable, sin restricciones, exhaustiva, por lo que se puede deducir que la totalidad del mismo fue realizada con un alto nivel de auditoría, y algo que le da mayor confiabilidad a la información brindada y analizada, es que, según lo comunicado por la empresa, el BS fue confeccionado por una entidad externa totalmente independiente como es la Universidad de Buenos Aires.

C.7 GREENWASHING

El medio ambiente es uno de los activos más importantes del patrimonio de la humanidad y condición de vida para todos los seres vivos. Ello conlleva que cualquier actuación sobre él por parte de las empresas que explotan sus recursos o de las administraciones que regulan su uso deba ser realizada con criterios de sostenibilidad a largo

plazo y con extrema transparencia.

La comunicación se convierte en una función estratégica en las instituciones y en las empresas que, sin duda alguna, contribuye a conseguir los objetivos llevándolos a cabo a través de su misión en armonía con el entorno económico, social, político y ambiental. Respecto a ello, la comunicación ambiental busca concientizar sobre la importancia que tiene adoptar comportamientos responsables que favorezcan la sostenibilidad y, por lo tanto, supongan un respeto por el entorno natural en el que las organizaciones operan. No se trata de que las compañías no puedan llevar a cabo su misión, sino que desarrollen prácticas encaminadas al cuidado del medio ambiente.

Los ciudadanos y las empresas reconocen y valoran positivamente esos comportamientos socialmente responsables. En esta línea, diversas instituciones han distinguido a compañías particulares que han demostrado un comportamiento responsable con el entorno.

C.7.1 CONCEPTUALIZACIÓN

Tal como se definió en el encuadre teórico, el Greenwashing intenta darle un giro a la presentación de sus productos y/o servicios para hacerlos ver como respetuosos del medio ambiente cuando en realidad no lo son. Es una presentación meramente de forma y no de fondo por lo que se convierte en un uso engañoso de la comercialización verde.

La mayoría de los mensajes Greenwashing son controlados por la organización y canalizados a través de sitios web, redes sociales, folletos y publicidad. A diferencia de información regulada que se somete a su verificación, la organización controla el qué, el cuándo, el cómo y el dónde del mensaje. Por lo tanto, un anuncio o una web pueden presumir de una acción ecológica que, si bien puede ser cierta, no indica que la organización ni las prácticas sean ambientalmente correctas.

Desde una posición puramente ecológica, un anuncio verdaderamente verde es, de hecho, una contradicción ya que el único producto verde es el que no se produce. Es evidente que cualquier acción humana tiene consecuencias en el medio ambiente. Pero existen formas de minimizar este impacto y por ello la verdadera economía sostenible requiere que los efectos ambientales de todos los productos y actividades sean analizados y minimizados con las mejores prácticas disponibles.

En el otro extremo del Greenwashing, que comunica el valor verde sin que éste realmente exista, se encuentra el Greenblushing, que es la difusión limitada de los

compromisos sostenibles de la empresa.

El Greenblushing se genera cuando una empresa no comunica eficientemente sus iniciativas sostenibles, lo cual puede suceder porque no eligen correctamente los mecanismos para hacerlo, porque creen que es negativo comunicar el valor verde o porque no consideran que sea algo importante. Sin embargo, la fase de comunicación es una de las etapas más importantes en el desarrollo de una estrategia de marketing verde. No es algo que deba verse como negativo si realmente existe este valor y realmente lo está entregando a sus usuarios. Es importante poder contar con un código de buenas prácticas para el uso de:

- Argumentos responsables donde las comunicaciones comerciales no mostrarán comportamientos perjudiciales para el medio ambiente;
- Argumentos veraces basados en pruebas objetivas, actuales y generalmente admitidas y,
- Argumentos precisos, con un lenguaje sencillo y preciso, evitando exageraciones y ambigüedades.

Dado que la clave para mantener la rentabilidad y la vida de un organismo a largo plazo es su buena relación con sus interlocutores es necesario satisfacerlos para legitimar su *modus operandi*. La percepción que el público general tiene de las empresas está claramente influida por diferentes factores, como serían su ámbito de actuación, su complejidad estructural o la tangibilidad de los impactos. De este modo, hay sectores industriales que por su propia naturaleza generan directamente un impacto frecuente, extensivo o muy visible sobre el medio ambiente y cuyas empresas se encuentran en el punto de mira de la sociedad civil preocupada, como es el caso de la energía nuclear.

Considerando la importancia de esta opinión social, podría resultar económicamente más rentable para una empresa aumentar los gastos en generar una imagen respetuosa, en vez de implementar medidas reales de protección del medio ambiente. Según un estudio realizado por el medio Marketing Directo en 2013, el porcentaje de consumidores que no entienden los reclamos medioambientales de las empresas ha aumentado desde el 11% hasta el 22% en los últimos cinco años. El 10% (el triple que hace cinco años) desconoce hasta qué punto las empresas cumplen sus responsabilidades con el medioambiente y un 40% piensa que este tipo de anuncios son imprecisos.

Se trata entonces de poder establecer las prácticas responsables realizadas de

acuerdo con los lineamientos propuestos por el Consejo de Normas de Sostenibilidad y encuadrado en un marco real de información que suministren las entidades para la elaboración del balance social, tema que será abordado con mayor precisión más adelante.

C.7.2 LA COMUNICACIÓN AMBIENTAL EFECTIVA

Haciendo foco en la actualidad, Argentina se encuentra alineada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como los 17 Objetivos Mundiales, los cuales constituyen un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Estos 17 Objetivos se han puesto en marcha a partir de enero de 2016 y se basan en los logros de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los Objetivos están interrelacionados, con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro. Estos son: Fin de la pobreza; Hambre Cero; Salud y Bienestar; Educación y Calidad; Igualdad de Género; Agua Limpia y Saneamiento; Energía Asequible y No Contaminante; Trabajo Decente y Crecimiento Económico; Industria, Innovación e Infraestructura; Reducción de las Desigualdades; Ciudades y Comunidades Sostenibles; Producción y Consumo Responsables; Acción por el Clima; Vida Submarina; Vida de Ecosistemas Terrestres; Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y Alianzas para lograr los objetivos.

En concordancia a estos objetivos se realizó el Pacto Global de Naciones Unidas, el cual propone objetivos mundiales para cumplir en el 2030. El objetivo principal es desarrollar una “hoja de ruta” para que las empresas y otras organizaciones puedan integrar la economía circular en toda su amplitud colaborando, de esta manera, al logro de los ODS. Las ya desarrolladas GRI4 se adaptaron en varios indicadores de los contenidos básicos específicos.

Para llevar a cabo el Balance Social, NA-SA debe seguir los lineamientos y adherir al compromiso de las compañías con la agenda internacional al detallar las iniciativas que se alinean y colaboran con el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que fueron aprobados en la Cumbre de Naciones Unidas de 2015.

La comunicación en la empresa es eje fundamental para dar a conocer las directrices y políticas que se están aplicando para el desarrollo sostenible de la organización, sirviendo

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

además para que los interesados se sientan involucrados con la organización en relación a las prácticas que se realizan.

Las campañas de comunicación ambiental son una pieza básica para conseguir la participación ciudadana en cualquier programa, ya que pueden cambiar la percepción de la población ante un determinado ente. Estas campañas persiguen 4 objetivos:

- Informar a la población;
- Sensibilizar y concientizar a la población sobre un determinado tema;
- Conseguir colaboración en el programa que se está llevando a cabo;
- Actuar como recordatorio de la campaña o del nuevo hábito que se promueve.

Los problemas ambientales requieren una comunicación honesta y efectiva para evitar susceptibilidad y hostilidad, ya que si esto ocurre se pierde la cohesión social y la confianza de la comunidad.

David Solano en Comunicación y Educación para el desarrollo Sostenible (CEDS), explica las razones por las cuales las personas no desarrollan ciertas acciones, o poseen una mala visión de un ente porque:

- No saben nada del tema;
- Saben, pero no lo consideran importante;
- Lo consideran importante, pero no saben qué hacer al respecto.

Más adelante llevaremos a cabo una serie de análisis de encuestas realizadas a la comunidad para evaluar qué alcance e importancia tienen las políticas de RS desarrolladas por la Central Nucleoeléctrica Embalse.

Existen diferentes estrategias que pueden llevarse adelante para efectivizar la comunicación ambiental, siendo ellas: estrategias de compromiso, de incentivos, de concienciación, preventivas o de marketing. Elegir cual se implementará es muy importante, seleccionando las herramientas más adecuadas para cada stakeholder que permitan llegar los mensajes de forma más efectiva y generen conocimiento.

Para llevar adelante una buena comunicación ambiental externa debe existir una previa planificación, evaluando posibles comportamientos, identificando barreras y beneficios, formulando objetivos, identificando el público y el mensaje ambiental que se

pretende alcanzar.

Las técnicas de comunicación tradicionales consisten en: publicidad, promociones, gabinetes de prensa, ventas directas o marketing directo, relaciones públicas, materiales impresos, señalizaciones o Sponsorización. Dentro de las técnicas no tradicionales se encuentra la “Popular Media o Entertainment Education Approach”, que consiste en la inclusión de los nuevos comportamientos o ideas en series de televisión, películas, canciones, obras de teatro, etc. Esta es una nueva y excelente manera de acercarse al público mezclando educación, marketing y entretenimiento. Por último, los entes cuentan con comunicación en soporte digital, como ser páginas web, redes sociales o comunidades virtuales, aplicaciones para smartphones, entre otros.

Los flujos de comunicación son tomados en cuenta a partir de la estructura comunicacional a nivel interno dentro de las organizaciones. La comunicación interna está dispuesta en cuatro formas: descendente, ascendente, diagonal y horizontal. Cada una de ellas obedece a la razón de ser; es decir la comunicación que se da a partir de las disposiciones de la gerencia, la participación de los colaboradores en las decisiones y el flujo de información entre las unidades de la organización respectivamente.

Dentro de una organización es indispensable que la comunicación fluya en distintas vías, desde un nivel jerárquico menor a uno más alto, así como hacia los niveles jerárquicos de los lados. Para establecer una correcta comunicación y que sea integral, debe tenerse en cuenta que además de la interna, debe existir una buena comunicación externa y planes de seguimiento que efectivicen las mismas. En relación con la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), las instituciones han encontrado en ella un instrumento eficaz para demostrar su compromiso con la sociedad y, de paso, rentabilizar la buena imagen que este tipo de actuaciones conllevan para los clientes internos y externos. Por ello, entre los objetivos se encuentra el desarrollo de acciones que respondan a las preocupaciones sociales como la educación, la cultura, la erradicación de la pobreza, el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y la protección del medio ambiente y que los mismos sean dados a conocer de manera oportuna a la Comunidad.

Resulta importante no confundir comunicación con publicidad. Conviene recordar que se trata de dos herramientas totalmente diferentes, con costos muy distintos, pero totalmente complementarias. Sólo a través de la publicidad vamos a poder obtener el impacto que deseamos de forma inmediata, cuando y donde queremos.

Anteriormente se analizaron las formalidades para la efectiva realización y comunicación del BS y las prácticas de RSE que lleva a cabo NA-SA. A continuación, se

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

realizará un análisis a través de encuestas internas y externas a la empresa, para evaluar el nivel de comunicación de las prácticas de RSE, considerando que no se realiza BS desde 2014. Esto no significa que se han dejado de realizar prácticas tendientes a mejorar el medio ambiente, social y económico, sino que se pretende verificar su vigencia y efectiva comunicación.

C.7.3 LA COMUNICACIÓN DE PRÁCTICAS RSE EN LA CENTRAL NUCLEAR EMBALSE

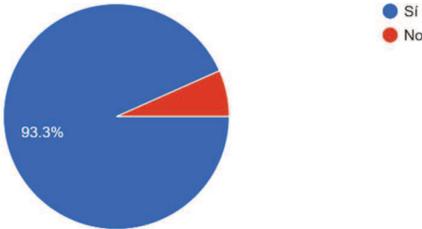
Análisis de la Comunicación Interna

Se realiza una encuesta aleatoria a los empleados de la Central Nuclear Embalse donde se pretende abarcar todos los niveles jerárquicos, para esto se crea la encuesta en la plataforma Google y ahí se la comparte a través de la red WhatsApp a algunos conocidos que trabajan en la empresa pidiéndoles que la divulguen entre todos los niveles y áreas de la empresa. Se hizo así para de cierta forma no correr el riesgo de manipularla enviándosela más a ciertos niveles o a otros, al dejársela a los mismos empleados se considera que va a tener un comportamiento más aleatorio y solo se les envía a los primeros 5 como para tener acceso a la empresa. La misma es realizada durante las 2 primeras semanas del mes de julio de 2019 con un cuestionario de preguntas cerradas con múltiple opción, salvo alguna en la que los encuestados pueden exponer su opinión brevemente.

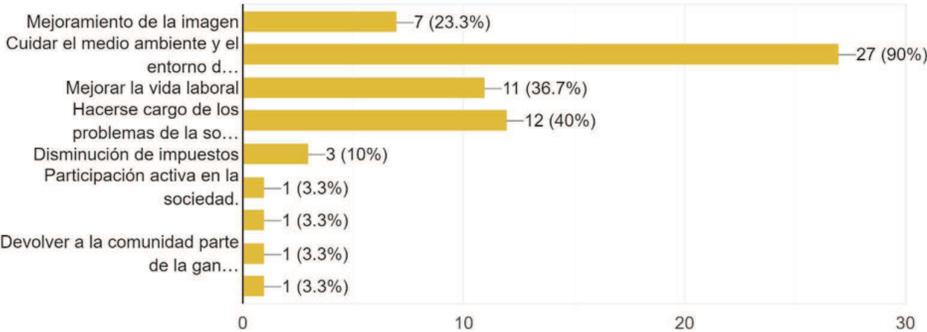
Con el cuestionario se pretende identificar cómo funciona la comunicación de las prácticas de Responsabilidad Social Empresaria dentro de la empresa para con sus empleados tomando el caso de la Central Nuclear Embalse.

Al día del corte para su análisis, se han obtenido un total de 30 respuestas (cuyos resultados se exponen en su totalidad en el Anexo 4) de las cuales se desprende que el 93,3% ha escuchado acerca de la existencia del concepto de RSE, lo cual se condice con lo que informa NA-SA en su BS donde sostiene que capacita a sus empleados en cuestiones de responsabilidad social y ambiental, y, aunque las respuestas que han dado sobre qué entienden sobre qué es el concepto RSE han sido muy dispares, el 90% ha seleccionado como primera opción “Cuidar el medio ambiente y el entorno donde se vive”, ya en las otras selecciones surgen ideas como “Hacerse cargo de los problemas de la sociedad” con un 40% de votos y “mejorar la vida laboral” con un 36,7% de votos.

¿Sabe o ha escuchado usted hablar acerca de la Responsabilidad Social?
30 responses



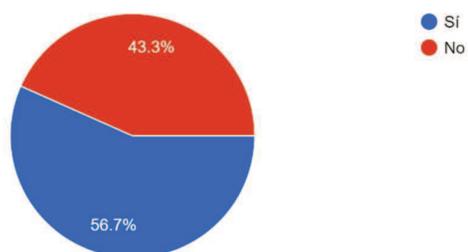
¿Cuál de los siguientes conceptos o ideas asocia usted a la Responsabilidad social?
30 responses



Un dato a considerar es que el 56,7% considera que la Central Nuclear de Embalse realiza una buena comunicación de las prácticas RSE que lleva a cabo, o lo que sería lo mismo decir, un 43,3% de los empleados no considera que se estén comunicando correctamente las prácticas de RSE, dato relevante ya que por lo que informan se destinan muchos recursos en estas prácticas y parecería que no están siendo del todo efectivas, ya que si bien no todas están destinadas a que el público se entere, sería productivo que al menos los empleados sepan todo lo que hace la empresa por la sociedad y el medio ambiente.

¿Considera que la Central Nuclear de Embalse realiza una buena comunicación de las prácticas RSE que lleva a cabo?

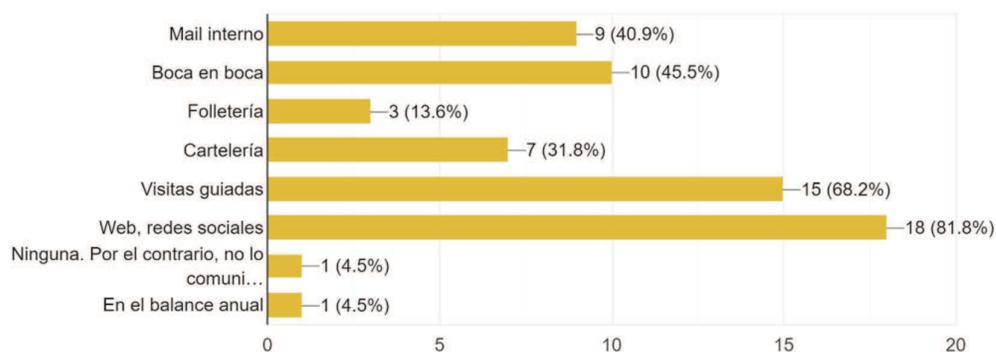
30 respuestas



De los que respondieron que se realizaba una buena comunicación de las prácticas de RSE, el 81,8% coincide que lo hace a través de la Web y redes sociales, y el segundo puesto se lo lleva las visitas guiadas que están disponibles para toda la sociedad, y algunas se organizan especiales para colegios de la zona, pero que cualquier interesado en conocer la planta puede inscribirse en la página y solicitar un turno para visitar cualquiera de las plantas.

En caso afirmativo: ¿Por qué canal de comunicación conoce que lo realiza?

22 respuestas



Lo que no hay que dejar de mencionar, porque es congruente con lo que NA-SA informa, es que el 73,3% de los encuestados opina que la Responsabilidad Social es una prioridad en la Gestión de la Central, es decir los empleados ven que en el accionar de la empresa se tiene en cuenta todo lo relacionado con este concepto.

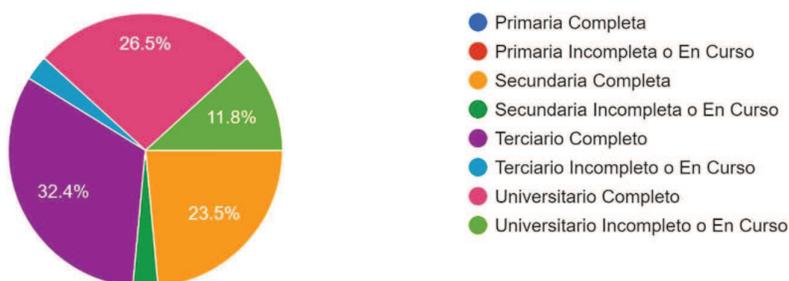
Análisis de la Comunicación Externa

Se realiza una encuesta aleatoria a la población de la localidad de Embalse, ya que como se mencionó es donde está ubicada la central en la que se enfoca el estudio, para esto se cargaron las preguntas a la plataforma Google y se compartieron a la red social Facebook en un grupo de la comunidad llamado “Vecinos de Embalse”, para que quien quisiera la respondiera, explicando el objetivo de la encuesta, solicitando la colaboración y aclarando que la misma era anónima para que nadie se viera intimidado por esa cuestión.

La misma se desarrolla durante las 2 primeras semanas del mes de julio de 2019 y se obtienen un total de 34 respuestas, resultados que se exponen en su totalidad en el Anexo 5. Se puede observar que existe una participación similar de ambos sexos (52,9% mujeres y 47,1% hombres), distribuidos en un rango etario entre los 24 y 67 años. También se observa el nivel académico de los que responden, donde arroja un resultado de 32,4% con terciario completo, 26,5% con universitario completo, 23,5% con secundario completo y 11,8% con universitario incompleta o en curso, el resto, 2,9% cada uno con secundario incompleto o en curso y con terciario incompleto o en curso, pregunta ideada para determinar el nivel académico de los participantes, y por ende, su nivel de comprensión de las preguntas.

Estudios

34 respuestas



La primera pregunta, ya relacionada con el tema, es pensada como filtro, porque se genera a fin de determinar cuánta gente conoce la existencia la Central Nuclear Embalse, y se decide desestimar las encuestas de los que hayan respondido que no la conocen. Al analizar los resultados se comprueba que el 100% de los encuestados saben de la existencia de la planta, por lo que no es necesario desestimar ninguna respuesta.

De los encuestados, el 64,7% responde que no trabaja ni ha trabajado en la planta, dato curioso ya que gran parte de la población fue incorporada para todo tipo de trabajos en

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

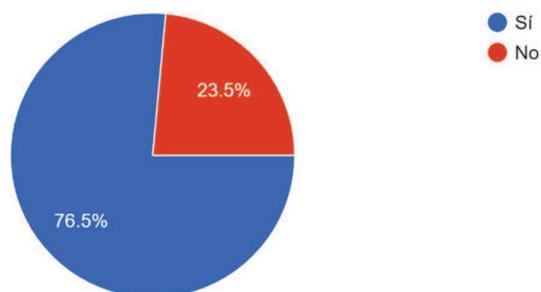
el Proyecto de Extensión de Vida, lo que hizo que también la población de la localidad creciera por la cantidad de gente que se trasladó para ocupar distintos puestos, en su mayoría para trabajos temporales, por contrato a través de empresas tercerizadas.

Un dato que no llama la atención es que el 73,5% responda que tiene un familiar que trabaja o ha trabajado en la central, por la razón que ya se ha expuesto en el párrafo anterior, además de que la planta es la principal fuente de trabajo en la zona, aparte del turismo.

La siguiente pregunta ya fue dirigida a indagar sobre RSE, y el 76,5% considera que la CNE realiza sus actividades teniendo en cuenta el bienestar social y ambiental, pero la siguiente pregunta crea una disyuntiva ya que sólo el 52,9% dice haberse enterado de alguna campaña que haya realizado la empresa en beneficio de la comunidad, y cuando se les pide ejemplificar las principales respuestas son donaciones y aportes a distintas instituciones como ser la iglesia, municipalidad u organizaciones deportivas. Se sigue con que el 87,9% dice no haber participado en ninguna de estas campañas, lo que se interpreta como un problema de comunicación, ya sea porque la gente no se está enterando que ciertas campañas son realizadas por la empresa y piensan que las realizan otros o porque directamente ni se enteran de las campañas y se pierden la oportunidad de participar, no obteniéndose el beneficio esperado para la sociedad en su totalidad.

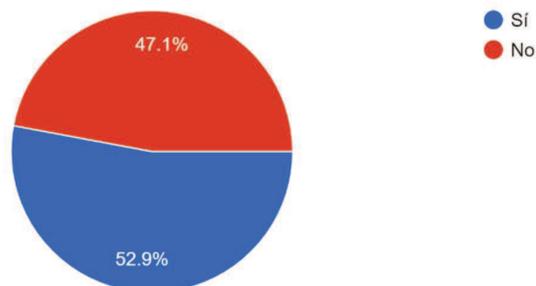
¿Sabes usted si la Central Nuclear Embalse realiza sus actividades teniendo en cuenta el bienestar social y ambiental?

34 responses



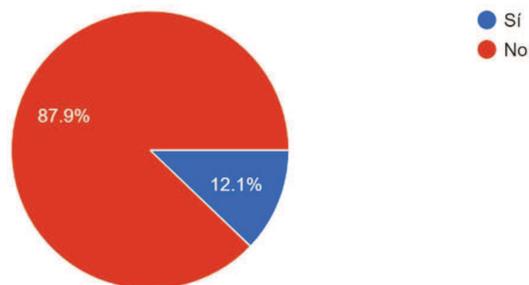
¿Se ha enterado de alguna campaña en beneficio de la comunidad organizada por la Central Nuclear Embalse?

34 responses



¿Ha usted participado en alguna campaña en beneficio de la comunidad organizada por la Central Nuclear Embalse?

33 responses



Si se toman en cuenta las prácticas mencionadas en la sección “C.2 Responsabilidad Social Empresaria” de la presente Tesina (basado tanto en el BS como en el sitio Web oficial de NA-SA) se puede inferir que no se dieron a conocer de manera oportuna e integral dichas campañas. De esta manera, se pierde de alcanzar el objetivo principal que es mejorar la sociedad, ya que al participar poca gente son menos los que obtienen los beneficios, salvo en los casos que se trate donaciones para obra pública o instituciones.

D. CONCLUSIONES

D.1 CONCLUSIÓN INDIVIDUAL: BAYER, GUILLERMO

A lo largo del presente trabajo se ha verificado el Proceso de Gestión Ambiental y Social del Sector Nuclear Argentino en busca de prácticas de Greenwashing. Con este propósito, se ha elegido como caso ejemplo la Planta Nuclear Embalse perteneciente a Nucleoeléctrica Argentina S.A., cuyo Balance Social, Informe de Sustentabilidad, Indicadores de Gestión y prácticas de RSE publicadas en su Sitio Web han servido como base de análisis.

En primer lugar, se han establecido los estándares utilizados por NA-SA para la confección y presentación de las herramientas de análisis antes mencionadas para luego poder proceder con su comparativa y verificación de cumplimiento de aquellos estándares.

Por consiguiente, se ha dejado establecido que el ente confecciona su Informe de Sustentabilidad e Indicadores de Gestión Socioambiental a partir de la guía G4 de GRI y su Balance Social debe seguir la estructura presentada en la resolución técnica N° 36 Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Por otro lado, tomando en cuenta las certificaciones vigentes de ISO en cada una de las Plantas de NA-SA, se ha realizado un análisis del tipo de prácticas de RSE llevadas a cabo, si se acoplan con el objetivo de cada una de las normas ISO certificadas, su forma de exposición, corroboración de presencia de cifras respaldatorias y/o comprobación a través de fuentes externas al ente. En forma adicional, se ha decidido verificar si el Informe de Sustentabilidad sigue los principios de Accountability denominados AA1000 que aseguran que la información incluida sea inclusiva respecto de los intereses y expectativas de los stakeholders, sea relevante e incluya acciones o medidas correctivas en caso de ser necesarias.

De esta manera, habiendo determinado la correcta interpretación y aplicación de los estándares antes mencionados teniendo en cuenta tanto la documentación publicada en 2014, determinando su vigencia a través de las políticas publicadas en el sitio web oficial y luego de la entrevista realizada con un puesto gerencial de la Central Nuclear Embalse, es que opino que se lleva a cabo un Proceso de Gestión Ambiental y Social carente de prácticas de Greenwashing. No obstante, se han realizado recomendaciones tales como: implementar la certificación norma ISO 45001, tener en cuenta la resolución técnica N° 44 que modifica la N° 36, llevar a cabo una revisión anual de las políticas RSE y, a su vez, crear un grupo de trabajo destinado exclusivamente a la confección anual del Informe de Sustentabilidad.

Por último, es importante concluir sobre las encuestas realizadas bajo el subtítulo

“Comunicación Ambiental”, ya que su pronóstico indica deficiencias tanto en relación a la comunicación interna como externa de las prácticas de RSE llevadas a cabo en la Central Nuclear Embalse. Esto se establece a partir de que un 43,3% de los empleados no considera que se estén comunicando correctamente dichas prácticas, sólo el 52,9% de los habitantes de Embalse encuestados dice haberse enterado de alguna campaña que haya realizado la empresa en beneficio de la comunidad, siendo que de los habitantes debidamente informados únicamente un 12,1% fue captado para participar. Es por ello, que es necesario seguir profesionalizando y regularizando, temporalmente hablando, el proceso de confección del Informe de Sustentabilidad, pero, a su vez, reestructurar completamente la fase de comunicación del mismo. A partir de lo verificado en la Central Nuclear Embalse, se le recomienda a NA-SA realizar una nueva estrategia de comunicación interna y externa tendiente a corregir la falta de información en la comunidad que la rodea.

D.2 CONCLUSIÓN INDIVIDUAL: KORUÑAK, SABINA

Actualmente, la Responsabilidad Social Empresaria y la confección del Balance Social como campo de estudio y profesión es relativamente nuevo. En forma conjunta con la Comunicación Ambiental su objetivo es concientizar a la sociedad sobre la importancia que tiene adoptar comportamientos que favorezcan la Sostenibilidad y, por lo tanto, representen un cuidado para el medio ambiente. Además, es la mejor herramienta que brinda transparencia y permite comunicar y dar a conocer la gestión de una entidad a lo largo de un período. Su presentación y publicación no implica ser una organización responsable socialmente, sino que demuestra la intención de dar a conocer su desempeño económico, social y ambiental.

Se trata entonces de realizar un uso estratégico de la comunicación para lograr promover el desarrollo ambiental sostenible diferenciándose así del llamado Greenwashing. En este último caso, un ente puede elaborar su reporte, pero no refleja dicha línea de pensamiento en su accionar diario y, por ende, no pretende mitigar sus posibles impactos negativos en el entorno.

Se entiende entonces, que los reportes analizados de NA-SA, su Informe de Sustentabilidad, la integración de los indicadores GRI para exponer la gestión realizada forman parte de un proceso de cambio de paradigma que se propuso el sector de Energía Nuclear para reconciliar la tendencia de pensamiento negativo de las personas con este tipo de fuente de energía.

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

Se verifica que el BS objeto de estudio ha seguido los lineamientos de las guías internacionales, normas técnicas, leyes y convenios que nuclean la formalidad de presentación y exposición del mismo. Además, si bien no se llevan adelante prácticas de Greenwashing, no se debe dejar de tomar en cuenta la importancia de transmitir de manera correcta y anual los lineamientos que sigue en preservación del entorno, de las buenas prácticas sociales como la seguridad y salud en el trabajo, y de los aspectos económicos que cubren las mismas. Y esto no significa que no las esté llevando a cabo, que no vele por mantener un equilibrio entre su operatoria y el entorno, sino que considera que la implementación anual de la confección del Balance Social y de las Memorias de Sostenibilidad son costosas, sin contar con el grupo profesional para que las lleven adelante.

Es importante llevar una estrategia por parte de NA-SA que comprenda:

- La importancia que tiene la elaboración anual del Balance Social para así transmitir sus políticas y prácticas económicas, ambientales y sociales;
- Tener un grupo específico e idóneo de personas que se ocupen de estar a la vanguardia de las prácticas y desarrollo sostenible del ente;
- Tener presente que es, sin lugar a duda, tan importante una buena comunicación y circularización del BS para con los grupos de interés y la comunidad, como lo es la correcta elaboración del mismo.

D.3 CONCLUSIÓN INDIVIDUAL: TREDI, NATALIA

Luego de lo desarrollado anteriormente en el cuerpo de este trabajo, se puede concluir que, si bien la RSE sigue siendo un tema controversial, no se puede negar que cada día toma más importancia, y por esto tanto las empresas, empresarios y en especial uno como profesional no debemos dejar de lado esta herramienta, que permite comunicar a la sociedad sobre la gestión de una entidad y crear un vínculo con la comunidad a través del tiempo.

Como ya se planteó, presentar BS no implica ser una empresa socialmente responsable, pero es un primer paso en la comunicación y transparencia no sólo económica, sino también en el compromiso con un desempeño social y ambientalmente responsable. Si alguno de estos 2 últimos aspectos no se cumple, es decir no existe transparencia en lo que expone el BS sobre lo social o ambiental, se estará en presencia de una empresa que practica Greenwashing, donde la empresa camufla su verdadero accionar bajo una fachada

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

comprometida social y ambientalmente, pero es sólo eso, una fachada, un engaño, y en realidad puede llevar una gestión totalmente opuesta a lo que muestra, es decir, causando perjuicios a la sociedad.

Al analizar el BS de NA-SA, el Informe de Sustentabilidad, los Indicadores de Gestión y las prácticas de RSE publicadas en su BS 2014 y en su sitio web se verifica que la empresa ha seguido los lineamientos internacionales y nacionales que sirven de guía para la confección del mismo, por lo que se puede inferir que no realizan prácticas de Greenwashing, ya que el mismo es muy completo, incluyendo por ejemplo los indicadores de gestión ambiental y social (GRI) justamente para evaluar la gestión y demostrar su compromiso con la sociedad (su compromiso con las buenas prácticas, con la seguridad y la salud), su bajo impacto ambiental (acorde a los tratados internacionales)

Como recién se mencionó, el que se confeccione BS es un gran avance, pero también por lo analizado se pudo detectar que hay una falla en la forma de comunicar a la comunidad las acciones que lleva a cabo y la gestión de la empresa, y esto se ve relacionado con el hecho que ellos argumenten que dejaron de confeccionarlo porque consideraron que “es caro” y no le vieron ningún resultado reflejado en una mejora de imagen en la sociedad. Seguramente si mejoraran las estrategias comunicacionales verían lo beneficioso que es seguir confeccionando el BS.

En mi opinión, basada en todo lo observado, la sugerencia a la empresa sería:

- Reinstaurar la confección de BS anual, capacitando a la vez personal idóneo para la realización del mismo, y así para transmitir de la manera más eficiente los resultados de la gestión.
- Mejorar los canales de comunicación con los grupos de interés y la comunidad, para que estos se enteren de las prácticas de la empresa y se elimine el “fantasma” alrededor de la energía nuclear, puesto que como se observó en las encuestas, gran parte de la sociedad no conoce que las acciones que realiza, o erróneamente piensa que otros son los responsables de los beneficios que obtienen como comunidad son otros, como ser el municipio.

D.4 CONCLUSIÓN GENERAL

Partiendo de las conclusiones de cada uno de los integrantes del presente trabajo final, es importante destacar la importancia del rol del Contador Público en lo que respecta

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

a la RSE y cómo se expone la información financiera de las organizaciones. Esto quiere decir que, es importante encontrar un equilibrio entre el puramente accionarial y el pluralista para que este tipo de prácticas socioambientales pueda ser implementado en todos y cada uno de los ámbitos de la economía de un país. Se trata de un cambio gradual que se da en el transcurso de los años, pero que a partir de las guías y normativa tanto nacionales como internacionales tiende a una ideología que involucra de manera integral las expectativas y necesidades de los stakeholders, promueve el accionar transparente de las organizaciones y tiene como objetivo final el desarrollo sustentable basado en un pensamiento socialmente responsable por parte de las organizaciones.

Al analizar la documentación expedida por NA-SA con referencia a las prácticas de RSE y partiendo de su Balance Social, Informe de Sustentabilidad e Indicadores de Gestión Socioambientales, habiendo sido clarificadas las dudas a través de una entrevista con un integrante de la cúpula gerencial de la Central Nuclear Embalse, se verifica que han seguido los lineamientos (estándares y normativas) internacionales y nacionales que sirven de guía para su confección. En todos los casos, la organización ha optado por la aplicación exhaustiva, y no básica, de dichos lineamientos. De esta manera, fue posible establecer su real compromiso por establecer y evaluar el impacto de su operatoria en el entorno y, buscar mitigar aquel que sea negativo proponiendo medidas correctivas o preventivas.

Para corroborar que no se estuviese en presencia de una empresa que practica Greenwashing, se ha hecho hincapié en encontrar indicios de “prácticas fantasmas” que no presentasen cifras respaldatorias, no pudiesen ser corroboradas por fuentes externas al ente o se hayan identificado dudas o desconcierto al momento de la entrevista respecto a alguna pregunta referente a la confección del Balance Social en general. Sumado a esto, se ha buscado determinar coherencia y cohesión entre las políticas vigentes en el sitio web oficial de NA-SA (2019), los compromisos expuestos en su Balance Social (2014) y la interpretación que se le ha dado a cada uno de los Indicadores incluidos en el mismo. En consecuencia, se logra concluir que el compromiso por el desarrollo sustentable es real y no una “fachada” que oculta un accionar desinteresado por con el entorno de la organización en cada una de sus Plantas.

En cada una de las conclusiones individuales anteriormente mencionadas, se puede extraer un punto de mejora en común que se encuentra directamente relacionado con la última fase de las políticas de RSE, la fase de comunicación. Dicha comunicación juega un rol fundamental en la transparencia de las operaciones de la organización y de su impacto en su entorno socioambiental. El llevar a cabo prácticas socialmente responsables y plasmarlas correctamente en reportes se vuelve obsoleto respecto de los grupos de interés

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

si no se lleva a cabo una comunicación efectiva. Cómo se destaca en las encuestas, la comunidad de Embalse no conoce las acciones que realiza NA-SA y, en algunos casos, se supone erróneamente que son otros los responsables de los beneficios, por ejemplo, el Municipio.

La presente deficiencia en la comunicación ambiental por parte de NA-SA, verificada en el caso ejemplo de la Central Nuclear Embalse, refleja que se está en presencia de Greenblushing. Esto quiere decir, que la empresa no incluye prácticas, políticas o valores que no existen realmente (Greenwashing), sino que la difusión es limitada o ineficaz respecto de sus stakeholders, incluyendo a la comunidad en general. Dado el estigma negativo que acarrea la energía nuclear en materia socioambiental, es fundamental que NA-SA no pierda de vista el elegir correctamente los mecanismos y canales de comunicación para este tipo de prácticas e informes, ya que se puede ver traducido en sus grupos de interés como inexistencia de dicho compromiso sostenible o como carente de la verdadera relevancia para la organización.

A partir de la presencia de Greenblushing verificada, se recomienda a NA-SA realizar una nueva estrategia de comunicación interna y externa tendiente a corregir la falta de información en la comunidad que rodea a las Plantas. Se trata entonces de integrar a la comunicación ambiental dentro del Proceso de Gestión Ambiental y Social formando así una estrategia sustentable eficaz dentro del Sector Argentino Nuclear.

E. BIBLIOGRAFÍA

- AccountAbility. Recuperado el 7 de abril de 2019 de <https://www.accountability.org>
- Administración pública nacional. El presupuesto de la Administración Pública Nacional. Recuperado el día 15 de julio de 2019 <https://www.economia.gob.ar/consulta/detallado/adm.html>
- Agenda 2030 – Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) – Argentina. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación. Recuperado 25 de julio de 2019 de <http://www.odsargentina.gob.ar>
- Argentina.gob.ar. Autoridad Regulatoria Nuclear. Acerca de ARN. Recuperado el día 4 de abril de 2019 de <https://www.argentina.gob.ar/arn>
- Argentina.gob.ar. Ministerio de hacienda. Energía. Energía Nuclear. ¿Qué es la Energía Nuclear? Recuperado el día 19 de junio de 2019 de <https://www.argentina.gob.ar/energia/energia-electrica/energia-nuclear/que-es-la-energia-nuclear>
- Asociación Española para la Calidad (AEC). Recuperado el 16 de julio de 2019 de <https://www.aec.es>
- BBVA. Escuela de Chicago: ¿de qué se habla cuando se habla de libre mercado? Consumo. 13 oct 2015. Recuperado el día 26 de mayo 2019 de <https://www.bbva.com/es/escuela-chicago-dummies-se-habla-cuando-se-habla-libre-mercado/>
- Biografía de Milton Friedman. Finanzas y Economía. 14 Julio, 2012 - Escrito por: Ana Pérez Sánchez. Recuperado el día 17 de mayo de 2019 <http://www.finanzas.com/biografia-de-milton-friedman>
- Centro de Desarrollo y Asistencia Tecnológica (CEDyAT). Recuperado el 25 de julio de 2019 de <http://www.cedyat.org>
- Centro Mexicano para la Filantropía (COMEFI). El Concepto de Responsabilidad Social Empresarial. Por Juan Felipe Cajiga Calderón. Recuperado el 15 de junio de 2019 de https://www.cemefi.org/esr/images/stories/pdf/esr/concepto_esr.pdf

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas 2019. Recuperado el día 30 de junio de 2019 de <https://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>
- Cómo Hacer un Plan de Desarrollo Profesional para Evitar la "Fuga de Talento". IVC team, Business Development, RRHH. 12 de julio de 2019. Recuperado el 6 de agosto de 2019 de <https://www.ivc.es/blog/plan-desarrollo-profesional-carrera>
- CONTRIBUCIÓN PREVISTA Y DETERMINADA A NIVEL NACIONAL. REPÚBLICA ARGENTINA. Recuperado el día 10 de mayo de 2019 de <https://www4.unfccc.int/sites/submissions/INDC/Published%20Documents/Argentina/1/INDC%20Argentina.pdf>
- CONVENCIONES. Ley 24.776, Sancionada: Febrero 19 de 1997. Promulgada de Hecho: Abril 4 de 1997. Apruébese la Convención sobre Seguridad Nuclear adoptada en Viena, República de Austria, el 20 de setiembre de 1994. Artículo 1 a 18. Recuperado 13 de abril de 2019 de <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42639/norma.htm>
- Definición de Administración según varios Autores. Recuperado el día 26 de junio de 2019 de <https://de.slideshare.net/gerardodebo/definicion-de-administracin>
- Diferentes definiciones de management. Recuperado el día 10 de junio de 2019 de <http://www.mercado.com.ar/notas/368345>
- Ecología Verde. En qué consiste el Protocolo de Kioto. Carla Borrás. 22 de enero de 2018. Recuperado el 10 de agosto de 2019 de <https://www.ecologiaverde.com/en-que-consiste-el-protocolo-de-kioto-413.html>
- Edward Francis Leopold Brech.docx. Recuperado el día 18 de julio de 2019 de <https://es.scribd.com/doc/208246298/Edward-Francis-Leopold-Brech-docx>
- Estudio estadístico. Avances y desafíos de las cuentas económico-ambientales en América Latina y el Caribe. Franco Carvajal. CEPAL. World Bank Group, diciembre de 2017. Recuperado el día 30 de junio de 2019 de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43314/1/S1700990_es.pdf
- Foro Nuclear. El Protocolo de Kioto. Recuperado el 10 de agosto de 2019 de https://www.foronuclear.org/en_2010/9_01.htm

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

- Fundación Fórum Ambiental y Agencia Europea del Medio Ambiente, (09/09/1999). *Contabilidad Ambiental: medida, evaluación y comunicación de la actuación ambiental de la empresa*. Barcelona, España. Recuperado el 17 de agosto de 2019 de http://wp.forumambiental.org/wp-content/uploads/2017/11/991109_contabilidad_ambiental.pdf
- Gil, J., Sturniolo, F., Perez, M. (2004). Balance social y medioambiental. La empresa y su responsabilidad social. Mendoza, Argentina.
- G4 Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad, Global Reporting Initiative, Amsterdam, Países Bajos. Recuperado el 31 de marzo de 2019 de <http://www.mas-business.com/docs/Spanish-G4.pdf>
- Ideas Medioambientales. Greenwashing o engañar con el medio ambiente. Recuperado el 12 de abril de 2019 de <https://ideasmedioambientales.com/el-greenwashing-o-como-enganar-con-el-medio-ambiente/>
- Instituto Argentino de Normalización y certificación. Normas. Catálogo de normas. Recuperado el día 22 de junio de 2019 de <http://www.iram.org.ar/index.php?id=Catalogo-de-normas>
- Instituto Ethos de Empresas, IntegraRSE, Instituto Argentino de Responsabilidad Social Empresaria (2004). Introducción a la Responsabilidad Social Empresaria. Panamá, R. de Panamá.
- Kliksberg, B. (2004). Más ética, más desarrollo. Buenos Aires, Argentina: Editorial Temas, 19na Edición.
- La Gestión de los Grupos de Interés (Stakeholders) en la Estrategia de las Organizaciones. Germán Granda Revilla y Ricardo Trujillo Fernández. Recuperado el 19 de julio de 2019 de <https://www.mincotur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/Economiaindustrial/Revistaeconomiaindustrial/381/Germán%20Granda%20Revilla.Pdf>
- La responsabilidad social de la empresa es incrementar sus beneficios. Milton Friedman. The New York Times Magazine, 13 de septiembre de 1970. Recuperado el día 2 de junio de 2019 de http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20150908_04.pdf.
- La RSE es un suicidio: Milton Friedman. I-ambiente, el portal del medio ambiente. Responsabilidad Social Corporativa. Por Jorge Emilio Sierra Montoya. Recuperado el día

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

10 de mayo 2019 de <http://www.i-ambiente.es/?q=blogs/la-rse-es-un-suicidio-milton-friedman>

- Las 7 funciones del management. PLAN DE NEGOCIOS. Recuperado el día 15 de junio 2019 de <https://www.entrepreneur.com/article/262467>
- Ley N° 25.877. Régimen Laboral. 18 de marzo de 2004. Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina Recuperada el 3 de abril de 2019 de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/90000-94999/93595/texact.htm>
- Manual de la Comunicación ambiental. Del Greenwashing a la sostenibilidad. Olga Roger y Pilar Buil. EUNSA. Junio 2014.
- Marketing Directo. El 40% de los consumidores piensa que el marketing verde muestra mensajes equivocados, 16 de septiembre de 2013. Recuperado el día 20 de junio de 2019 de <https://www.marketingdirecto.com/anunciantes-general/anunciantes/el-40-de-los-consumidores-piensa-que-el-marketing-verde-muestra-mensajes-equivocados>
- Marketingdirecto.com. El 40% de los consumidores piensa que el marketing verde muestra mensajes equivocados. 16 de septiembre de 2013. Recuperado el 12 de abril de 2019 de <https://www.marketingdirecto.com/anunciantes-general/anunciantes/el-40-de-los-consumidores-piensa-que-el-marketing-verde-muestra-mensajes-equivocados>
- McGuire, J. (1963). Business and society. New York, Estados Unidos: McGraw-Hill.
- Milton Friedman (1912-2006). Economistas. Recuperado el día 7 de junio de 2019 de <http://www.eumed.net/cursecon/economistas/Friedman.htm>
- Modelo stakeholder y responsabilidad social: el gobierno corporativo global. 2008. Recuperado el día 15 de junio de 2019 de <https://www.cairn.info/revue-management-2008-2-page-81.htm#>
- Normas ISO. ¿QUÉ SON LAS NORMAS ISO? MEDIO AMBIENTE. Recuperado el día 7 de junio de 2019 de <https://www.normas-iso.com/>
- Normas ISO. Sistemas de Gestión Normalizados. Recuperado el día 7 de junio de 2019 de <https://www.isotools.org/normas/>.
- Nucleoeléctrica Argentina S.A. Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse. Febrero 2016. Equipo técnico del CEDyAT. Recuperado el 25 de julio de

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

<http://secretariadeambienteycambioclimatico.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2014/08/EsIA-29-FEBRERO-2016-final.pdf>

- Nucleoeléctrica Argentina S.A., Buenos Aires, Argentina. Ministerio de Hacienda de la Nación. Recuperado el día 6 de abril de 2019 de <http://www.na-sa.com.ar/>
- Nucleoeléctrica Argentina S.A., Balance de Responsabilidad Social Empresaria al 31 de diciembre de 2014. Recuperado el 23 de marzo de 2019. Disponible en versión digital en <https://docplayer.es/33589194-Nucleoelectrica-argentina-s-a-balance-de-responsabilidad-social-empresaria-al-31-de-diciembre-de-2014.html>
- OCDE/CAF/CEPAL (2018), Perspectivas Económicas de América Latina 2018: Repensando las Instituciones para el desarrollo, Éditions OCDE, París. Recuperado el 20 de mayo de 2019 de <http://cdi.mecon.gov.ar/bases/doc/oced/laeo/2018.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). Estrés laboral es una carga para los individuos, los trabajadores y las sociedades. 28 de abril de 2016. Washington, D.C., Estados Unidos. Recuperado el 15 de mayo de 2019 de https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=11973:workplace-stress-takes-a-toll-on-individuals-employers-and-societies&Itemid=135&lang=es
- Organización: Estrategia. El Poder de los “Grupos de Interés”: Un Cambio en la Actitud de la Organización. Gloria Caballero Fernández. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Vigo, España. Recuperado el 17 de julio de 2019 de <https://www.fundacionseres.org/Lists/Informes/Attachments/1061/EI%20poder%20de%20los%20grupos%20de%20interés.pdf>
- Pacto Global. Red Argentina. Principios del Pacto Global. Recuperado el día 14 de julio de 2019 de <https://pactoglobal.org.ar/>
- Pacto Mundial. La Serie AA1000: mucho más que el aseguramiento de memorias de RSE/Sostenibilidad. John Scade, 30 de septiembre de 2015. Recuperado el 20 de junio de 2019 de <https://www.pactomundial.org/2015/09/la-serie-aa1000-mucho-mas-que-el-aseguramiento-de-memorias-de-rsesostenibilidad/>
- Principales elementos del Acuerdo de París. ¿Cómo se abordan la adaptación y las pérdidas y daños ocasionados por el cambio climático? Recuperado el día 25 de mayo de 2019 de <https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/el-proceso->

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

internacional-de-lucha-contra-el-cambio-climatico/naciones-unidas/elmentos-acuerdo-paris.aspx.

- Randstad. Siete consejos para mejorar el Work & Life Balance de sus empleados. 22 de julio de 2019. Recuperado el 5 de agosto de 2019 de https://www.randstad.com.ar/tendencias-360/archivo/siete-consejos-para-mejorar-el-work-life-balance-de-sus-empleados_81/
- Resolución General AFIP N° 3424/2012. Boletín Oficial: 31 de diciembre de 2012. Recuperado el 2 de junio de 2019 de http://biblioteca.afip.gob.ar/dcp/REAG01003424_2012_12_28
- Resolución General AFIP N° 3642/2014. Boletín Oficial: 23 de Julio de 2014. Art 1 al 11. Recuperado de 5 de abril de 2019 http://biblioteca.afip.gob.ar/dcp/REAG01003642_2014_07_10
- Resolución Técnica N° 36. Normas Contables Profesionales: Balance Social. 30 de noviembre de 2012, Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Córdoba, Argentina. Recuperado el 29 de marzo de 2019 de https://www.facpce.org.ar/web2011/Noticias/noticias_pdf/rt36.pdf
- Resolución Técnica N° 44. Normas Contables Profesionales: Modificación de la Resolución Técnica N° 36 – Balance Social. 24 de junio de 2016, Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, Buenos Aires, Argentina. Recuperado el 29 de marzo de 2019 de <https://www.facpce.org.ar/pdf/RT44.pdf>
- Responsabilidad Social Empresarial. Clasificación y tipos de responsabilidad social empresarial. Recuperado el 13 de abril de 2019 de <https://gerenciaempresarialrse.wordpress.com/clasificacion-y-tipos-de-responsabilidad-social-empresarial/>
- SISTEMA NACIONAL DE NORMAS, CALIDAD Y CERTIFICACION. Decreto 1474/94. Bs. As., 23 de agosto 1994. Art 1 al 26. Recuperado 17 de julio de 2019 de <http://www.oaa.org.ar/descargas/Dto1474094%20actualizado.pdf>
- Tramontana Digital. Marketing Sostenible para Empresas Responsables. Comunicando sostenibilidad: greenwashing y greenblushing Recuperado el día 15 de marzo de 2019 de <http://tramontanadigital.es/comunicacion-sostenible-greenwashing-greenblushing>

F. ANEXOS

ANEXO 1: ISO 9001:2015

CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN



IRAM certifica que:

NUCLEOELECTRICA ARGENTINAS.A. - NASA

Sede Nodus: Francisco Narciso de Laprida 3175 - (1603) - Villa Martelli - Vicente L6pez- Pcia. de Buenos Aires - Republica Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Dirección corporativa para la generación de energía eléctrica y proyectos nucleares.

Certificado de Registro N°:	9000-6645
Vigencia	
Desde:	20/12/2018
Hasta:	15/09/2021
Emisión:	15/01/2019



SISTEMAS
OEGESTION

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en

condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación OC-R010 y el Procedimiento DC-PG 096.


Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión




Gerencia de División

Partner of:





THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

IRAM has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

NUCLEOELÉCTRICA ARGENTINA S.A. - NASA
Sede Nodus: Francisco Narciso de Laprida 3175 - (1603) - Villa Martelli - Vicente López - Pcia. de Buenos Aires - República Argentina

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Corporate management for electrical energy generation and nuclear projects.

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 9001:2015

Issued on: **20/12/2018**

Expires on: **15/09/2021**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: AR - QS 6645



Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Ing. Guillermo Curi
Certification Director IRAM



IQNet Partners*:
AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany FCAV Brazil
FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia Inspecta Sertifiointi Oy Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland
NYCE-SIGE México PCBC Poland Quality Austria Austria RR Russia SII Israel SIQ Slovenia
SIRIM QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

ANEXO 2: ISO 14001:2015

CERTIFICADO DE SISTEMAS DE GESTIÓN



IRAM certifica que:

NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.

Sede Central - Edificio NODUS: F. N. de Laprida 3175 - (1603) - Villa Martelli - Pcia. de Buenos Aires - Republica Argentina

Central Nuclear Atucha UI-11: Ruta Nacional N° 9 Km 103,5 - Lima - Pcia. de Buenos Aires - Republica Argentina

Unidad de Gestión Proyectos Nucleares: Ruta Nacional N° 9 Km 103,5 - Lima - Pcia. de Buenos Aires - Republica Argentina

Central Nuclear Embalse: Ruta Provincial E61 - Camino La Cruz - Embalse - Pcia. de Cordoba - Republica Argentina

Sede Central - Edificio Libertador: Av. Libertador 6343 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Republica Argentina

posee un Sistema de Gestión Ambiental que cumple con las requisitas de la norma:

IRAM - ISO 14001:2015

Cuya alcance es:

Central Nuclear Atucha UI-II:

Generación y comercialización de la energía eléctrica producida por la Central Nuclear Atucha I y Atucha II.

Ejecución del Proyecto de Extensión de Vida de la Central Nuclear Atucha I.

Central Nuclear Embalse:

Generación y comercialización de la energía eléctrica producida por la Central Nuclear Embalse. Incluye los procesos relacionados con la producción de Co-60 que son responsabilidad de NASA.

Ejecución del Proyecto de Extensión de Vida de la Central Nuclear Embalse.

Unidad de Gestión Proyectos Nucleares:

Gestión de proyectos nucleares.

Sede Central - Edificio NODUS y Sede Central - Edificio Libertador:

Dirección técnica y administrativa.

Certificado de Registro N°:	14000-350
Vigencia	Desde: 25/10/2018
	Hasta: 20/08/2021
	Emisión: 07/11/2018



SISTEMAS DE GESTIÓN

Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en

condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión Ambiental y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

[Signature]
Gerencia de Área de Certificación de Sistemas de Gestión



OAA,1

[Signature]
Gerencia de División

Partner of





THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

JRAM has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

NUCLEOELECTRICA ARGENTINA S.A.

*Sede Central - Edificio NODUS: F. N. de Laprida 3175 - (1603) - Villa Martelli - Pe. a. de Buenos Aires - RepubUca Argentina
Central Nuclear Atucha UI-11: Ruta Nacional N° 9 Km 103,5 - Lima - Pcia. de Buenos Aires - República Argentina
Unidad de Gestion Proyectos Nucleares: Ruta Nacional N° 9 Km 103,5 - Lima - Pcia. de Buenos Aires - República Argentina
Central Nuclear Embalse: Ruta Provincial E61 - Camino La Cruz - Embalse - Pcia. de Cordoba - Republica Argentina
Sede Central - Edificio Libertador: Av. Libertador 6343 - Ciudad Autonoma de Buenos Aires - RepubUca Argentina*

has implemented and maintains a

Environmental Management System

for the following scope:

Atucha I and H NPPs:

*Generation and commercialization of electrical power produced by Atucha I and Atucha II NPPs.
Execution of Atucha I NPP Life Extension Project.*

Embalse NPP:

*Generation and commercialization of electrical power produced by Embalse NPP, including the processes related to the production of Cobalt 60 under NASA's responsibility.
Execution of Embalse NPP Life Extension Project.*

*Nuclear Projects Management Unit:
Management of nuclear projects.*

*Headquarters - NODUS building and Headquarters - Libertador building:
Technical and administrative management.*

which fulfils the requirements of the following standard:

ISO 14001:2015

Issued on: **25/10/2018**

Expires on: **20/08/2021**

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: **AR . ES 350**



Alex Stoichitoiu
President of IQNet

Certification Director IRAM

IQNet Partners:*

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy
CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany FCAV Brazil

ANEXO 3: ENTREVISTA INTERNA

- 1) ¿Quién confeccionó el Balance de Responsabilidad 2014 cuya información objeto de análisis pertenece a NA-SA? ¿Se creó en NA-SA un área específica para tratar este tema en ese momento y a futuro?

Lo confeccionó NA-SA, pueden ver que en la página 63 se menciona el tema, para esto se nombró a una persona de la gerencia de administración y finanzas como responsable y se le asignó gente. Se recibió asistencia de la Facultad de Cs. Económicas de la UBA.

Ahora se abandonó todo el tema, ya que se consideró que fue muy costoso realizarlo, y no brindó los beneficios esperados. Además, con el cambio de gobierno el grupo formado se terminó de disolver.

- 2) Dentro del BS de 2014 se informa que se encontraba pendiente de revisión un Manual de Procedimiento Administrativo para la Confección de los Balances de Responsabilidad Social de Nucleoeléctrica Argentina SA. ¿Hoy en día se encuentra disponible y aprobado en su versión final?

Se aprobó el Manual, pero como se abandonó todo lo relacionado a Balance Social y se abandonó por ende el Manual de Procedimiento para confeccionarlo. Si bien se lo mantiene en archivo porque como digo, se siguió luego de revisarlo hasta aprobarlo, pero no está vigente por así decir.

- 3) Dentro del BS de 2014 se informa que se encontraba pendiente de revisión el Reglamento para la adquisición y contrataciones de bienes y servicios revisión 3 de Nucleoeléctrica Argentina SA. ¿Hoy en día se encuentra disponible y aprobado en su versión final?

Se van actualizando regularmente las versiones del Reglamento para la Adquisición y Contrataciones de Bienes y Servicio, es decir, posterior a esa vinieron muchas versiones más, la verdad no sabría decir en qué versión estamos ahora. Pero a medida que se detecta

algo que puede ser mejorado, o algo queda no vigente o debe ser modificado se evalúa y se firma una nueva versión.

- 4) Tomando en cuenta que para la confección del BS NA-SA informa haberse basado en la versión G4 del GRI, y que el mismo solicita que se le notifique la publicación de la memoria facilitando una copia impresa o en formato electrónico y/o registrar la memoria en la Base de datos de divulgación sobre Sostenibilidad de GRI (database.globalreporting.org). ¿Esto fue tenido en cuenta? En caso de que sí, ¿Qué opción se llevó a cabo?

De eso la verdad se encargó el grupo que estaba designado, y por lo que tengo entendido hicieron todo lo que era reglamentado a la fecha. Justamente porque el grupo no era “especialista” en eso es que se requirió la asesoría de la Facultad de Cs. Económicas de la UBA, para que indicaran aparte de la confección qué eran los pasos a seguir en cuanto a presentación, publicación, divulgación.

- 5) Se observa la omisión de la G4-14 (la cual indica cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución: el cual respalda la adopción de medidas protectoras ante las sospechas fundadas de que ciertos productos o tecnologías crean un riesgo grave para la salud pública o el medio ambiente, pero sin que se cuente todavía con una prueba científica definitiva). ¿Esto significa que se decidió no reportar dicho indicador o que NA-SA no lleva adelante el indicador arriba mencionado?

No les podría decir en cuanto a la GRI que me plantean porque como les digo en eso no tuve injerencia y el grupo que lo confeccionó ya no está, pero lo que si les puedo asegurar es que en cuanto a medidas protectoras sobre productos que puedan generar riesgo a la sociedad nosotros tenemos protocolos muy estrictos, estos productos son constantemente auditados por organismos tanto nacionales como internacionales, se lleva un registro pormenorizado de los mismos ya que estos productos están regulados por tratados internacionales.

- 6) Respecto de la G4-32, observamos según el BS 2014 que no aplica indicar qué opción de conformidad ha elegido la organización (esencial o exhaustiva). Sin embargo, vemos que según la tabla de indicadores incluidos se llevó a cabo la confección del Informe de manera exhaustiva. ¿Es esto correcto? En caso de ser así, ¿Por qué se omitió informarlo?

Como les digo, se informó e incluyó la información que asesoraron que iba, en eso te puedo asegurar que no se va a obviar un dato así porque sí, y si se obvio fue por desconocimiento tanto del grupo que lo desarrolló como de los asesores.

- 7) ¿Cuánto alumnos tiene hoy en día aproximadamente la Escuela de Soldadores de NA-SA? ¿Participó en la creación de la carrera de Ingeniería Nuclear en UNSAM?

Sí, sigue estando la escuela de soldadores, el número es muy variante, en este momento lo que sería el cuatrimestre ya terminó así que no te podría dar un número porque depende de los que se vayan a anotar cuando abra el curso siguiente.

En cuanto a la creación de la carrera les diría que en parte sí, no directamente, pero a través de la CNEA, que vio la necesidad de capacitación en el rubro para los ingresantes a planta y de más ingenieros nucleares, puesto que anteriormente la única facultad formadora de dichos profesionales era el Instituto Balseiro, el cual se destaca por estar a nivel de las más prestigiosas Universidades del mundo, pero donde el cupo de ingreso es muy reducido. Ante esta necesidad, la CNEA junto con la UNSAM creó el Instituto de Tecnología Nuclear Dan Beninson donde se desarrolla la carrera de Ingeniería Nuclear con Orientación en Aplicaciones y ahí también el personal de las plantas puede capacitarse.

- 8) ¿Las políticas incluidas en la Biblioteca Virtual, se encuentran integradas en un manual de políticas? (ISO 9001:2015).

Sí, justamente todas las políticas firmadas que están publicadas integran el manual de políticas. Obviamente hay políticas que no están publicadas, creo que se da por

sobreentendido que eligieron publicar las que consideraron de mayor relevancia.

- 9) Tomando en cuenta las políticas incluidas en el BS; ¿Se pensó alguna vez certificar en Norma ISO 31000 (Risk Management) y Norma ISO 45001 (Occupational health and safety)

La empresa en esos conceptos está certificada en OHSAS 18001 y 18002, que justamente son de esos conceptos, no sabría decirles la diferencia entre ambas o por qué se han certificado en OHSAS y no en ISO que realmente son las más conocidas. También, en relación a seguridad, se realiza constantemente en conjunto con Gendarmería Nacional la revisión de la protección física de las Plantas.

- 10) Cuando se contrata personal para NA-SA ¿se le hace firmar su adhesión y cumplimiento del Código de Conducta? ¿Se realiza este procedimiento todos los años? ¿Sería este el mismo que el conocido código de ética para otras empresas?

Exactamente, aparte de tener que pasar una serie de capacitaciones y exámenes en cuanto a seguridad y conceptos básicos de la planta, todos tienen que firmar su adhesión al código de conducta. El incumplimiento de éste conlleva sanciones. En cuanto a eso que me preguntan de si es lo mismo al código de ética, tiene algunos puntos, como decirles que explícita que no se pueden recibir sobornos, regalos o cosas así, no es sólo el código de ética, sino que sería más amplio.

ANEXO 4: ENCUESTA DE COMUNICACIÓN INTERNA DE PRÁCTICAS DE RSE**La Comunicación Interna de prácticas RSE en CNE**

La siguiente encuesta es anónima y se encuentra dirigida al personal interno de la Central Nuclear Embalse para la elaboración de la Tesis de Grado de la carrera Contador Público en la Universidad Nacional de San Martín. Les solicitamos por favor mantener la objetividad al momento de responder la misma.

* Required

1. Género?

Mark only one oval.

- Mujer
 Hombre

2. Edad?

3. Nivel académico

Mark only one oval.

- Secundario completo
 Terciario completo
 Terciario incompleto o en curso
 Universitario completo
 Universitario incompleto o en curso

4. ¿Sabe o ha escuchado usted hablar acerca de la Responsabilidad Social? *

Mark only one oval.

- Si
 No

5. ¿Cuál de los siguientes conceptos o ideas asocia usted a la Responsabilidad social? *

Check all that apply.

- Mejoramiento de la imagen
 Cuidar el medio ambiente y el entorno donde se vive
 Mejorar la vida laboral
 Hacerse cargo de los problemas de la sociedad
 Disminución de impuestos
 Other: _____

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

6. ¿Cómo cree usted que la gente se da cuenta si una empresa es o no socialmente responsable? Máximo 3 opciones *

Check all that apply.

- Buen servicio
- No dañan al medio ambiente
- Por los medios de comunicación
- Por el trato de los empleados
- Cumplen las leyes
- Por su aporte a la comunidad
- La gente no se da cuenta
- Other: _____

7. ¿Considera que la Central Nuclear de Embalse realiza una buena comunicación de las prácticas RSE que lleva a cabo? *

Mark only one oval.

- Sí
- No

8. En caso afirmativo: ¿Por qué canal de comunicación conoce que lo realiza? *

Check all that apply.

- Mail interno
- Boca en boca
- Folletera
- Cartelería
- Visitas guiadas
- Web, redes sociales
- Other: _____

9. ¿Qué otro canal piensa usted que sería efectivo para realizar una buena comunicación de las prácticas de RSE? *

10. ¿Crees que la Responsabilidad Social es una prioridad en la gestión de la Central Nuclear Embalse? *

Mark only one oval.

- Sí
- No

Powered by


La encuesta online con sus respuestas se encuentra disponible en el link: https://docs.google.com/forms/d/1eM0LZVmOg63qXcdSNwM0hw4DeI5iX0hLEYuJP7d6cV_E/edit para obtener acceso por favor escriba a los mails: ntredi@hotmail.com, sabi_koru@yahoo.com.ar o a willi.bayer@hotmail.com que se le brindará acceso. Gracias.

ANEXO 5: ENCUESTA A LA COMUNIDAD**Central Embalse y su relación con la comunidad**

La siguiente encuesta es anónima y se encuentra dirigida a la comunidad de la localidad de Embalse, Córdoba para la elaboración de la Tesina de Grado de la carrera de Contador Público en la Universidad Nacional de San Martín. Le solicitamos por favor mantener la objetividad al momento de responder la misma. Desde ya, le agradecemos su colaboración.

* Required

1. Género *

Mark only one oval.

- Hombre
 Mujer

2. Edad *

3. Estudios *

Mark only one oval.

- Primaria Completa
 Primaria Incompleta o En Curso
 Secundaria Completa
 Secundaria Incompleta o En Curso
 Terciario Completo
 Terciario Incompleto o En Curso
 Universitario Completo
 Universitario Incompleto o En Curso

4. ¿Conoce de la existencia de la Central Nuclear Embalse? *

Mark only one oval.

- Sí
 No

5. ¿Trabaja o ha trabajado en ella? *

Mark only one oval.

- Sí
 No

Greenwashing: Análisis de Eficacia de una Estrategia Sustentable

6. ¿Tiene algún familiar trabajando o que haya trabajado en ella? *

Mark only one oval.

- Sí
 No

7. ¿Sabes usted si la Central Nuclear Embalse realiza sus actividades teniendo en cuenta el bienestar social y ambiental? *

Mark only one oval.

- Sí
 No

8. ¿Se ha enterado de alguna campaña en beneficio de la comunidad organizada por la Central Nuclear Embalse? *

Mark only one oval.

- Sí
 No

9. En caso de que sí, en qué consistió?

10. ¿Ha usted participado en alguna campaña en beneficio de la comunidad organizada por la Central Nuclear Embalse?

Mark only one oval.

- Sí
 No

11. En caso de que sí, en qué consistió?

12. De los puntos nombrados a continuación, ¿Cuáles considera que deberían ser tomados en cuenta por la Central Nuclear Embalse? *

Check all that apply.

- Acercarse a los trabajadores y apoyarlos.
 Dar más empleo y mejores sueldos,
 No dañar la naturaleza, no contaminar,
 Ayudar a la comunidad.

Powered by



La encuesta online con sus respuestas se encuentra disponible en el link: <https://docs.google.com/forms/d/1zMHryGqiaia6H4agp4L7hn-mQs5eY0N511tm7fACXNk/edit> para obtener acceso por favor escriba a los mails: ntredi@hotmail.com, sabi_koru@yahoo.com.ar o a willi.bayer@hotmail.com que se le brindará acceso. Gracias.